

Fecha de Inicio del Plan: 20 diciembre, 2011

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CHICOANA – EL CARRIL



Plan Consultor Turismo
Lic. Mariana Prone
Informe Final



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Secretaría de Planificación.



INDICE

	PAG
INTRODUCCION	04
CAPITULO I	07
1. Planificación Turística	08
Visión	08
Misión	09
Objetivos	11
Estrategias Turísticas	12
2. Unidades de Desarrollo y Gestión Eje Turismo	13
Presentación de las Unidades de Desarrollo y Gestión	13
CAPITULO II	23
Desarrollo de Propuestas Eje Turismo	24
1) Fichas de Programas	24
2) Fichas de Proyectos Trascendentales	40
3) Fichas de Proyectos por Unidades de Desarrollo y Gestión	109
3.1. U.D. y G. de Protec, Aprovech y Manejo de Recursos Sustentables	109
3.2. U.D. y G. de Montaña, Quebrada y Serranías	115
3.3. U.D. y G. de Monocultivos	153
3.4. U.D. y G. de Zona Urbana y Periurbana	160
3.5. Proyectos Transversales de Desarrollo de Demanda	182
3.6. Proyectos Transversales de Recurso Humano	182
3.7. Proyectos Transversales de Gestión del Turismo	183
4) Plan de Marketing	186
CAPITULO III	201
1. Cronograma de Ejecución	202
2. Indicadores de Avances y Monitoreo	211

CONCLUSIONES	218
BIBLIOGRAFIA	221
INDICE DE GRAFICOS	
G1. Unidades de Desarrollo y Gestión	13
G2. Gráficos de Proyecto	19
G3. Gráficos de Proyecto	20
G4. Gráficos de Proyecto	21
G5. Gráficos de Proyecto	22
G6. Conceptos de Marca	192
INDICE DE TABLAS	
T1. Unidades de Desarrollo y Gestión Eje Turismo	14
T2. Necesidad de Señalización Turística por tipo de señal	59
T3. Jerarquización de eventos	132
T4. Evolución de alojamiento turístico	190
T5. Productos turísticos	193
T6. Calendario turístico	199
T7. Cronograma de ejecución	207
T8. Indicadores de Monitoreo	215



INTRODUCCION

INTRODUCCION

La planificación turística que se propone desde esta Consultoría involucra dos tipos combinados de Planificación: por un lado Territorial, en la cual se propone una ordenación del espacio turístico en base a Unidades de Desarrollo y Gestión, y otra, de tipo Estratégica, para definir las condiciones de mejora competitiva del destino.

La importancia de contar con un Plan de Desarrollo Estratégico Local, es contar con un guía de actuación que permita priorizar proyectos y acciones, así como instrumentar todos los medios posibles, materiales, financieros y humanos alineados a la concreción de ciertos objetivos.

Los efectos de la Planificación son por lo general a largo plazo, por ello es tan importante desde un primer momento incluir el concepto de Sustentabilidad, que propone echar mano a los recursos pero asegurando su existencia para generaciones futuras.

El Turismo Sustentable es entonces el modelo elegido, donde podamos contar con comunidades con mayor calidad de vida, que abran “sus puertas” al visitante con alegría y responsabilidad, asegurándoles fuentes laborales y permitiéndoles desarrollar su creatividad inspirados en sus raíces e historia.

La geografía de Chicoana amplia y generosa encierra paisajes de extraordinaria belleza, riqueza cultural y gente maravillosa que puede encontrar en el turismo su modo de vida y sobre todo el arraigo a su querida tierra.

La magia, la elegancia, el relax, el contacto profundo con la naturaleza, sus riquísimos aromas de tabaco y tamal, impregnarán la “experiencia” del turista que sin lugar a dudas regresará encantado a su lugar de origen.

Este Informe contiene el desarrollo de Plan Estratégico Local propiamente dicho, desde el Eje Turístico, donde el lector podrá apreciar las líneas estrategias insertas en las Unidades de Desarrollo y Gestión, con el desarrollo de los proyectos pertinentes a cada una de ellas.

Así mismo cabe mencionar que en la versión digital se adjunta un resumen de las etapas de Relevamiento y Diagnóstico del Destino Turístico.



CAPITULO I

1. PLANIFICACION TURISTICA ESTRATEGICA

La planificación turística tiene por fin definir los objetivos y modelo de desarrollo del turismo, indicando los medios para llevarlo a cabo, intentando maximizar los beneficios económicos, sociales y culturales, y buscando un justo equilibrio entre oferta y demanda.

Con respecto al impacto del turismo sobre el entorno del medioambiente, la planificación debe avanzar hacia el concepto de turismo sustentable que considera el desarrollo de la actividad, evitando la degradación y agotamiento de los recursos que hacen posible su existencia u mantenimiento a largo plazo.

La planificación turística que se propone desde esta Consultoría involucra dos tipos combinados de Planificación: por un lado territorial, en la cual se propone una ordenación del espacio turístico y otra, de tipo estratégica, para definir las condiciones de mejora competitiva del destino.

En todo caso la planificación estratégica conlleva siempre 3 conceptos básicos:

- Planificación como previsión y anticipación de lo que va a suceder, ayuda a tomar decisiones que afectaran a futuro en el destino
- Desde lo Institucional es una promesa y un consenso de lo que va a suceder, si todos los actores involucrados cumplen lo pactado y ponen los medios para conseguirlo
- Identificación y definición de una serie de programas y proyectos prioritarios, siempre teniendo en cuenta la capacidad de respuesta del sector público y privado y la coherencia entre objetivos y recursos materiales y humanos.

VISION

Poner en oferta un destino turístico pleno de “magia”, basado en la tradición y costumbres de su gente y sus bellezas paisajísticas, respetando los principios de sustentabilidad ambiental, económico y social, con gestión pública y privada del turismo que aseguren la preservación de su rico patrimonio tangible e intangible.

MISION

Convertir al turismo en una verdadera herramienta de dinamización económica y desarrollo social y cultural de sus habitantes, favoreciendo el arraigo en su tierra y generando un fuerte orgullo local que conduzca a la revalorización y conservación de su patrimonio, principal materia prima del turismo.

Asegurar en los Municipios de El Carril y Chicoana el derrame proveniente del turismo, a través de turistas “responsables” que deseen visitar destinos únicos, auténticos y mágicos con múltiples actividades.

VALORES

- ✓ **Un Modelo de Desarrollo Turístico** Departamental (Chicoana), en donde sus Municipios (El Carril y Chicoana) trabajen complementariamente y que desarrolle una imagen de destino potente.
- ✓ **Un Modelo de Desarrollo Turístico**, fruto de la coyuntura histórica del trabajo conjunto y coordinado entre Intendentes, Senador y otras autoridades que cuentan con objetivos comunes, además de saber aprovechar financiamientos nacionales e internacionales para dotación de infraestructura y desarrollo de oferta turística.
- ✓ **Un Modelo de Desarrollo Turístico**, destinado al éxito, explotando fuertemente su posición estratégica en el mapa turístico provincial al conectar dos de los principales corredores turísticos.

- ✓ **Un Modelo de Desarrollo Turístico** íntimamente asociado a los aspectos sociales, territoriales y urbanísticos, que constituyen el principal sustento de la actividad, e insertado en un proceso de Planeamiento Estratégico Territorial, en la búsqueda de una mejor calidad de vida para la población departamental.
- ✓ **Un Modelo de Desarrollo Turístico** inclusivo, que no conciba a esta actividad como un “enclave” aislado de su contexto social, sino que opere como un instrumento para la sustentabilidad del territorio, a través de la revalorización de su patrimonio, la visibilización de sus expresiones culturales ancestrales, y la generación de empleo.
- ✓ **Un Modelo de Desarrollo Turístico** público-privado, que denote un trabajo conjunto y asociativo, orientado a compartir esfuerzos y recursos en los temas prioritarios, y a evitar la dispersión y los esfuerzos individualistas.
- ✓ **Un Modelo de Desarrollo Turístico** basado en criterios de pertenencia, complementariedad y asociatividad con otros Municipios del Valle de Lerma.
- ✓ **Un Modelo de Desarrollo Turístico** selectivo en sus desarrollos de demanda, orientándose a perfiles de alto segmento y no masivos; y capaz de generar alternativas de demanda contra – estacional para garantizar la sustentabilidad de la actividad.
- ✓ **Un Modelo de Desarrollo Turístico** incrementalista en su aplicación, es decir consciente de las limitaciones derivadas de su posicionamiento relegado actual y de las limitaciones de recursos para la inversión, que se focalice en pocos y efectivos Proyectos transformadores.

MODELO TURISTICO

Sin lugar a dudas, por entender que en la actualidad no existe otro modo de “hacer turismo”, además de ser una fuerte convicción del sector público municipal, el modelo de desarrollo será el TURISMO SUSTENTABLE.

A finales de los años ochenta se acuña la expresión “desarrollo sostenible”, que serviría de referencia en la I Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1.992 para establecer todo un conjunto de medidas dirigidas a la protección del entorno natural. Se entiende al “Desarrollo Sostenible” como “un proceso que permite que se produzca el desarrollo sin deteriorar o agotar los recursos que lo hacen posible. Este objetivo se logra, generalmente, gestionando los recursos de forma que se puedan ir renovando al mismo ritmo que van siendo empleados, o pasando del uso de un recurso que se regenera lentamente a otro que tenga un ritmo más rápido de regeneración. De esta forma, los recursos podrán seguir manteniendo a las generaciones presentes y futuras” (UICN - Unión Mundial para la Naturaleza).

En cuanto al “Turismo Sustentable”:

“Aquel que satisface las necesidades presentes de los turistas, al mismo tiempo que preserva los destinos e incrementa nuevas oportunidades para el futuro. Debe ser concebido de modo que conduzca la gestión de todos los recursos existentes, tanto del punto de vista de la satisfacción de las necesidades económicas, sociales y estéticas como del mantenimiento de la integridad cultural, de los procesos ecológicos, la diversidad biológica y de los sistemas de soporte de vida” (OMT)

OBJETIVOS

- Favorecer con la actividad turística al desarrollo sustentable de todo el Departamento en todos sus Paisajes.

- Convertir sus recursos turísticos, naturales y culturales, en productos turísticos con alto atractivo y valor añadido para el territorio.
- Resaltar dentro de sus atractivos, el mundo del gaucho y la riqueza paisajística de la Quebrada de Escoipe. Desde ellos generar ofertas turísticas complementarias y acordes a la demanda.
- Incentivar y crear marcos atractivos de inversión destinado a la creación y diversificación de oferta de servicios turísticos en todo el Departamento.
- Diseñar y poner en práctica un fuerte Plan de Marketing para posicionar el destino.
- Fortalecer las direcciones de turismo municipales así como organizaciones intermedias para que cuenten con profesionales y técnicos en la materia así como un plan de inversiones destinadas a crear oferta turística, mejorar la gestión del turismo y facilitar el involucramiento de la comunidad.
- Preservar su patrimonio tangible e intangible a fin de asegurar los principios de sustentabilidad, de asegurar su uso y disfrute a las generaciones futuras.

ESTRATEGIAS TURISTICAS

Las líneas de actuación o estrategias de turismo, se desarrollarán a través de las unidades de gestión y son cinco:

- Estrategia de Desarrollo de la Oferta Turística
- Estrategia de Desarrollo de la Demanda Turística
- Estrategia de Preservación del Patrimonio
- Estrategia de Recurso Humano en Turismo

- Estrategia de Gestión del Turismo

Estas estrategias se desarrollaran a través de las Unidades de Desarrollo y Gestión identificadas interdisciplinariamente por este equipo consultor:

1. UNIDADES DE DESARROLLO Y GESTION DEL EJE TURISMO

PRESENTACION DE LAS UNIDADES DE DESARROLLO Y GESTION DEL EJE TURISMO

Al igual que los el resto del equipo consultor, el eje turismo propone distintos Programas, Subprogramas y Proyectos distribuidos por Unidades de Desarrollo y Gestión, además de 4 Programas Transversales a todo el Departamento.

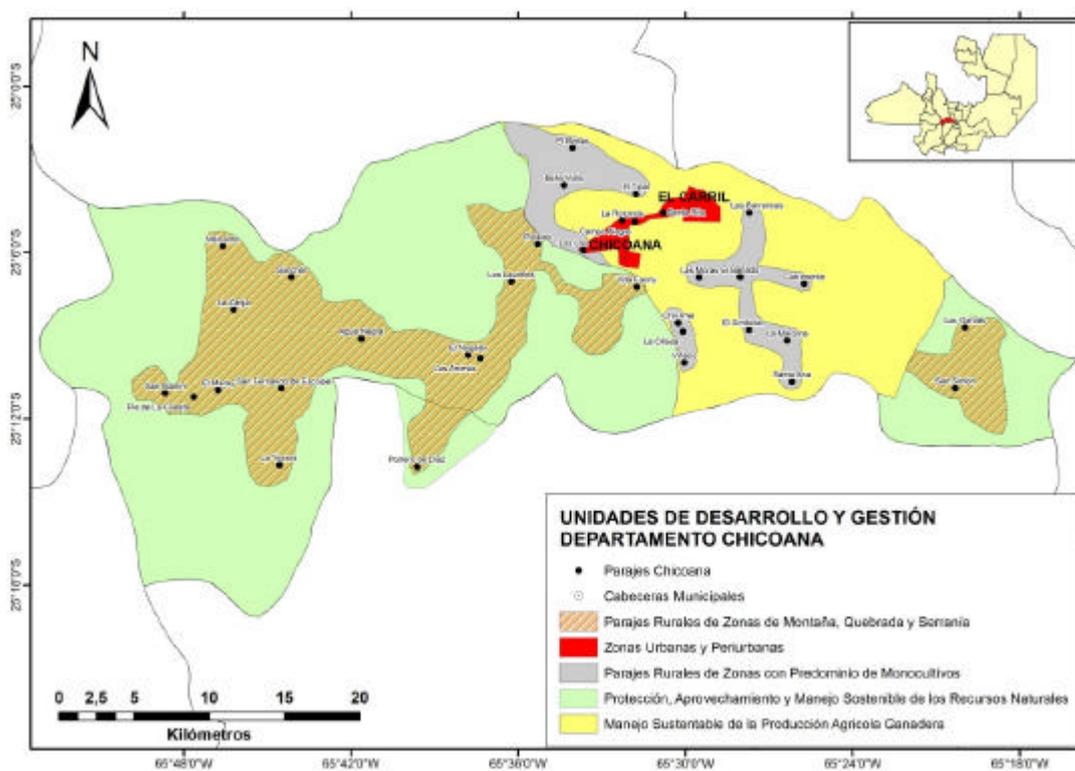


Gráfico 1: Unidades de Desarrollo y Gestión del Plan de Desarrollo Local de Chicoana.

En cuanto a los Programa, Subprogramas y Proyectos propuestos se presenta la siguiente matriz, dividida por Unidad de Desarrollo y Gestión:

Unidades de Desarrollo de Gestión	Programa	Sub programa	Proyectos y Acciones
De protección, aprovechamiento y manejo sostenible de recursos naturales	Desarrollo de oferta turística	Puesta en valor de atractivos turísticos	Elaboración y adquisición de material documental para uso turístico Sendero Arqueológico Camino del Inca El Maray-La Quesera (Finca El Candado)
		Creación y/o reconversión de planta turística	Incentivo a emprendedores familiares y/o comunitarios de alojamiento
			Redacción de Manual de Alojamiento Sustentables
			Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales
			Red de paradores/refugios para cicloturistas y trekking
		Desarrollo de productos turísticos competitivos	Ecoturismo
			Turismo activo
De Parajes rurales de zonas de montaña, quebrada y serranías	Desarrollo de oferta turística	Puesta en valor de atractivos turísticos	Elaboración y adquisición de material documental para uso turístico
			Centro de Interpretación de la Naturaleza y Observatorios de aves en Q. Tilian.
			Mini observatorio Astronómico en San Martín (Pie de la Cuesta)
			Centro de Interpretación del Camino del Inca / El Maray
			Calendario y difusión anual de eventos culturales y ferias productivas de la Quebrada
			Ecomuseo de la vida rural en Potrero de Díaz en Casa Municipal
		Creación y/o reconversión de planta turística	Incentivo a emprendedores familiares y/o comunitarios de alojamiento
			Redacción del Manual de Alojamiento Sustentables
			Reconversión de la Gastronomía Local con valor agregado
			Mejora de instalaciones de Hostería El Maray y Las Margaritas

			Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales
			Incentivo para nuevos comercios turísticos en Quebrada de Escoipe
			Circuito de trekking aéreo Quebrada de Escoipe
			Red de paradores/refugios para cicloturistas y trekking sobre RP 33 y adyacencias
			Circuito de tirolesa y rappel en La Zanja
			Circuito de Canopy camino a Potrero de Díaz
			Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgata El Nogalar -Potrero de Díaz
		Desarrollo de productos turísticos competitivos	
			Turismo Comunitario
			Turismo Activo
			Ecoturismo
			Turismo solidario
			Turismo cultural
			Turismo gastronómico
	Turismo arqueológico		
	Turismo religioso		
	Turismo spa y bienestar		
	Artesanías		
	Turismo rural		
De parajes rurales de zonas con predominio de monocultivos	Desarrollo de oferta turística	Puesta en valor de atractivos turísticos	Elaboración y adquisición de material documental para uso turístico
			Centro de Interpretación de sitio arqueológico Chivilme
		Creación y/o reconversión de planta turística	
			Incentivo a emprendedores de turismo rural
			Incentivo a nuevos emprendimientos gastronómicos
			Reconversión de la Gastronomía Local con valor agregado
			Desarrollo de transporte turístico
			Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales
			Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgatas
		Desarrollo de productos turísticos competitivos	
			Turismo rural
			Turismo educativo
			Turismo arqueológico
			Pesca deportiva

De zonas urbanas y periurbanas	Desarrollo de oferta turística	Puesta en valor de atractivos turísticos	Elaboración y adquisición de material documental para uso turístico
			Museo Histórico de Chicoana y Centro de Recepción al turista
			Puesta en valor de pueblo de Chicoana bajo criterios de "Lugares Mágicos"
			Calendario y difusión anual de eventos culturales
			Centro de Interpretación del Tamal y Patio de Comida
		Creación y/o reconversión de planta turística	Incentivo a emprendedores familiares para alojamiento de baja escala y con "encanto"
			Redacción del Manual de Alojamiento Sustentable
			Reconversión de la Gastronomía Local con valor agregado
			Mejora edilicia y ambientación de comedores actuales con fines turísticos
			Transporte turístico
			Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales
			Reconversión de locales comerciales con fines turísticos y desarrollo de nuevos comercios turísticos
			Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgatas
		Desarrollo de productos turísticos competitivos	Turismo Comunitario
			Turismo solidario
Turismo cultural			
Turismo religioso			
Turismo spa y bienestar			
Tren turístico El Carril			
Artesanías			
Turismo de reuniones e incentivo			
Turismo rural			
	Programa transversal de desarrollo de la demanda turística	Marketing turístico	Elaboración de Plan de Marketing Turístico

Programa transversal de recurso humano en turismo	Concientización y sensibilización turística	Concientización turística
	Capacitación turística	Cursos de capacitación turística
Programa transversal de infraestructura turística		Desarrollo de Señalización Turística
Programa transversal de gestión del turismo	Gestión pública del turismo	Fortalecimiento de Direcciones de Turismo Municipal
	Gestión privada del turismo	Fortalecimiento de Cámaras de turismo y comercio

Tabla 1: Unidades de Desarrollo y Gestión Eje Turismo

Nota: los colores de los Proyectos corresponden a

Rojo: PROYECTOS TRASCENDENTES

Amarillos: PROYECTOS PRIORITARIOS

Verde: PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

Si bien todos los proyectos son importantes, complementarios y funcionan como un sistema de mejoras al espacio turístico de ambos Municipios, el criterio utilizado para la selección de los Proyectos Trascendentes se basó en tres criterios:

- Mayor puntaje obtenido en la valoración multi-criterio aplicada por el especialista económico productivo
- Poder transformador y movilizador de flujos turísticos
- Criterio del consultor en cuanto a originalidad y competitividad que puede aportar el proyecto al destino por su mayor potencial de comercialización turística.

Estos son:

1. Turismo rural
2. Turismo cultural
3. Señalización turística
4. Fortalecimiento de las Direcciones de Turismo Municipales
5. Sendero Arqueológico Camino del Inca
6. Centro de Interpretación del Tamal
7. Turismo Activo
8. Plan de Marketing

Para simplificar la lectura de estos Proyectos se han realizado los Gráficos correspondientes, con su localización según Unidades de Desarrollo y Gestión:

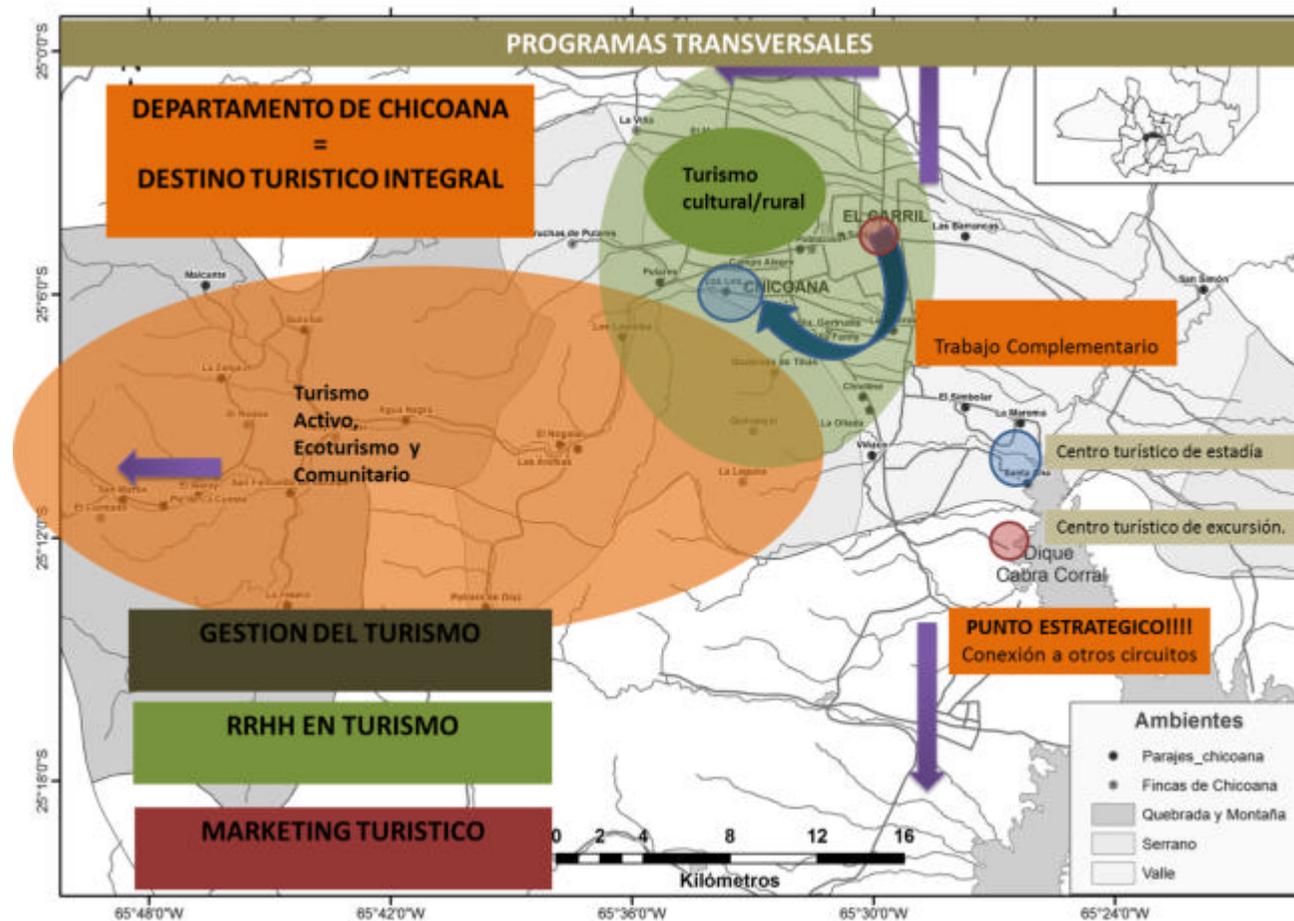


Grafico 2

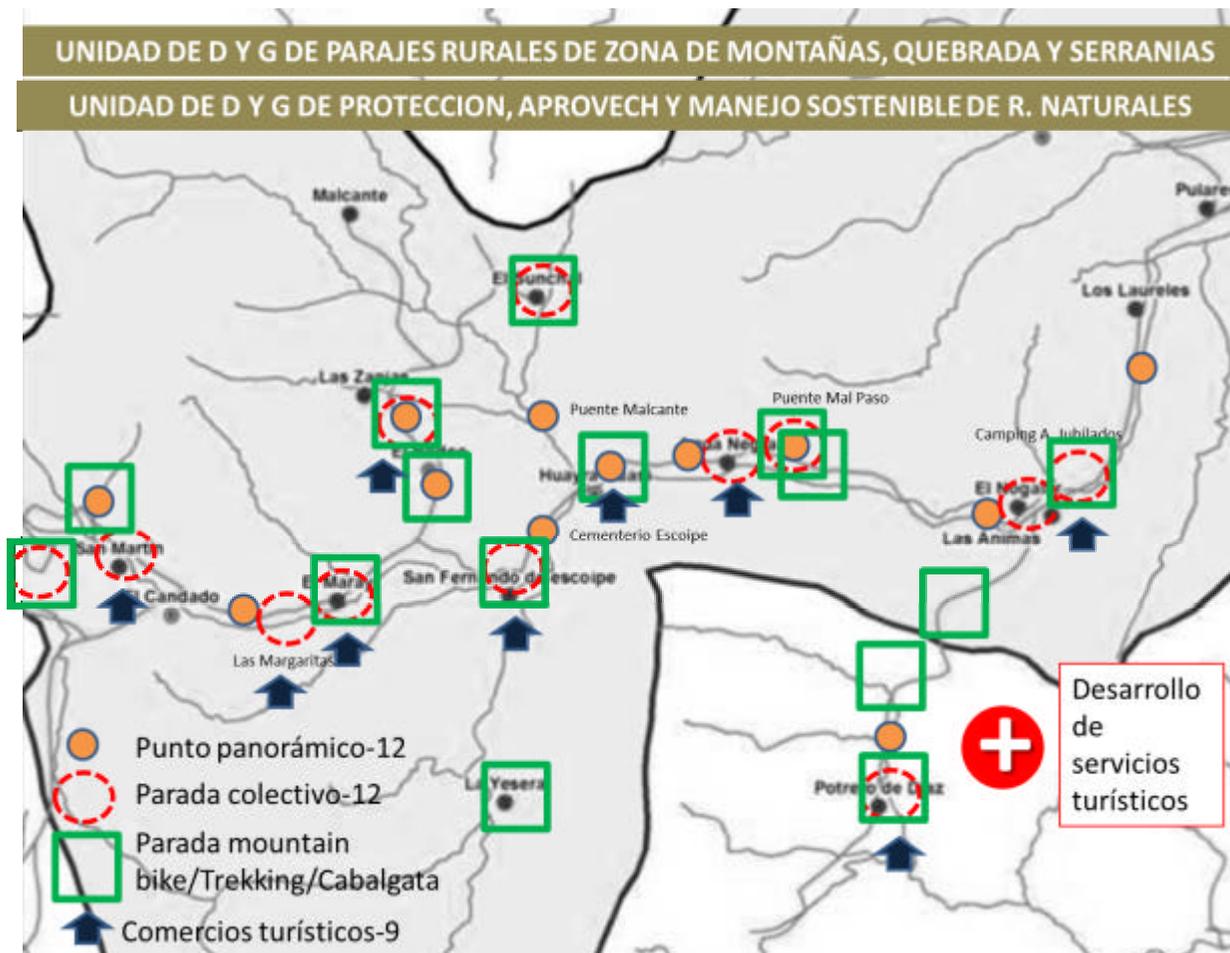


Grafico 3

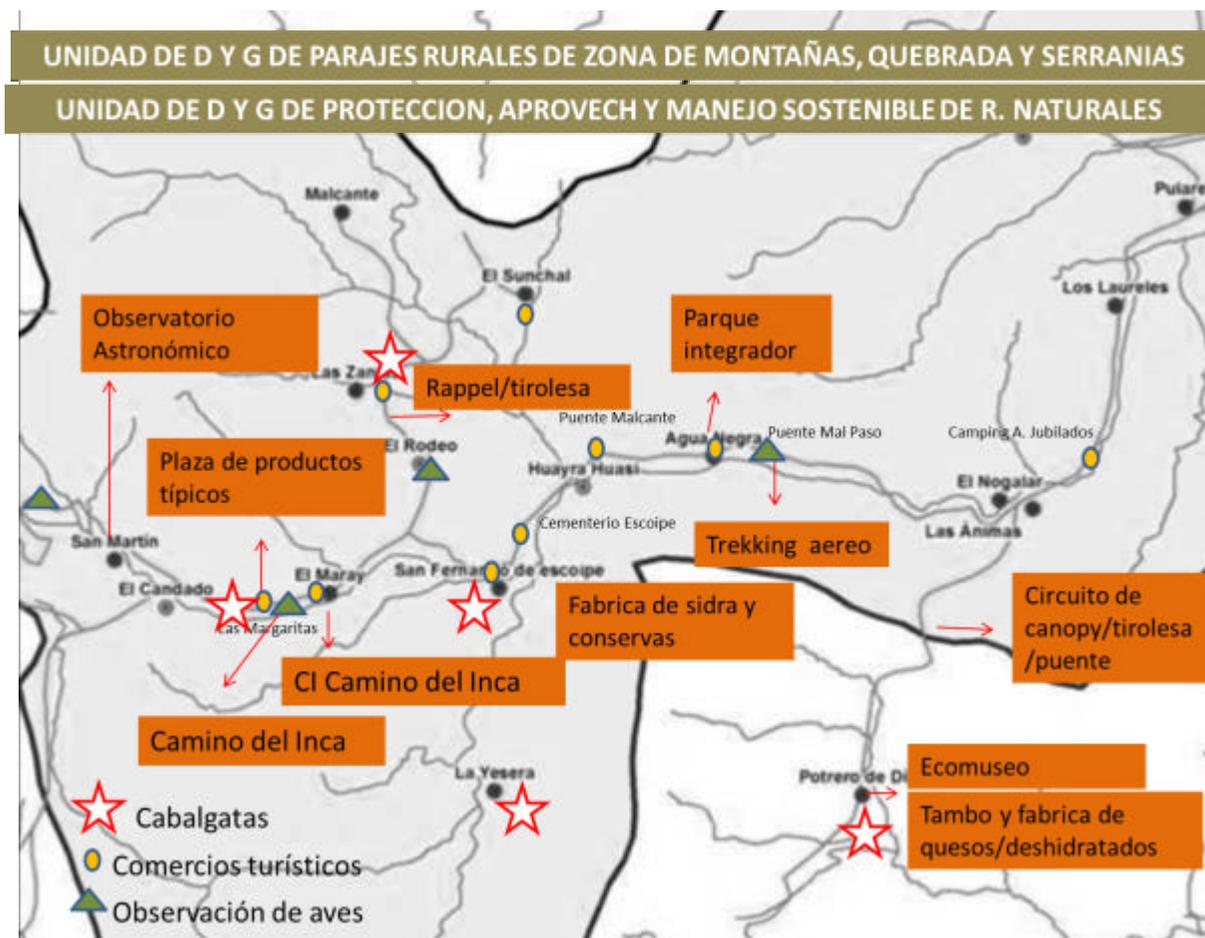


Grafico 4

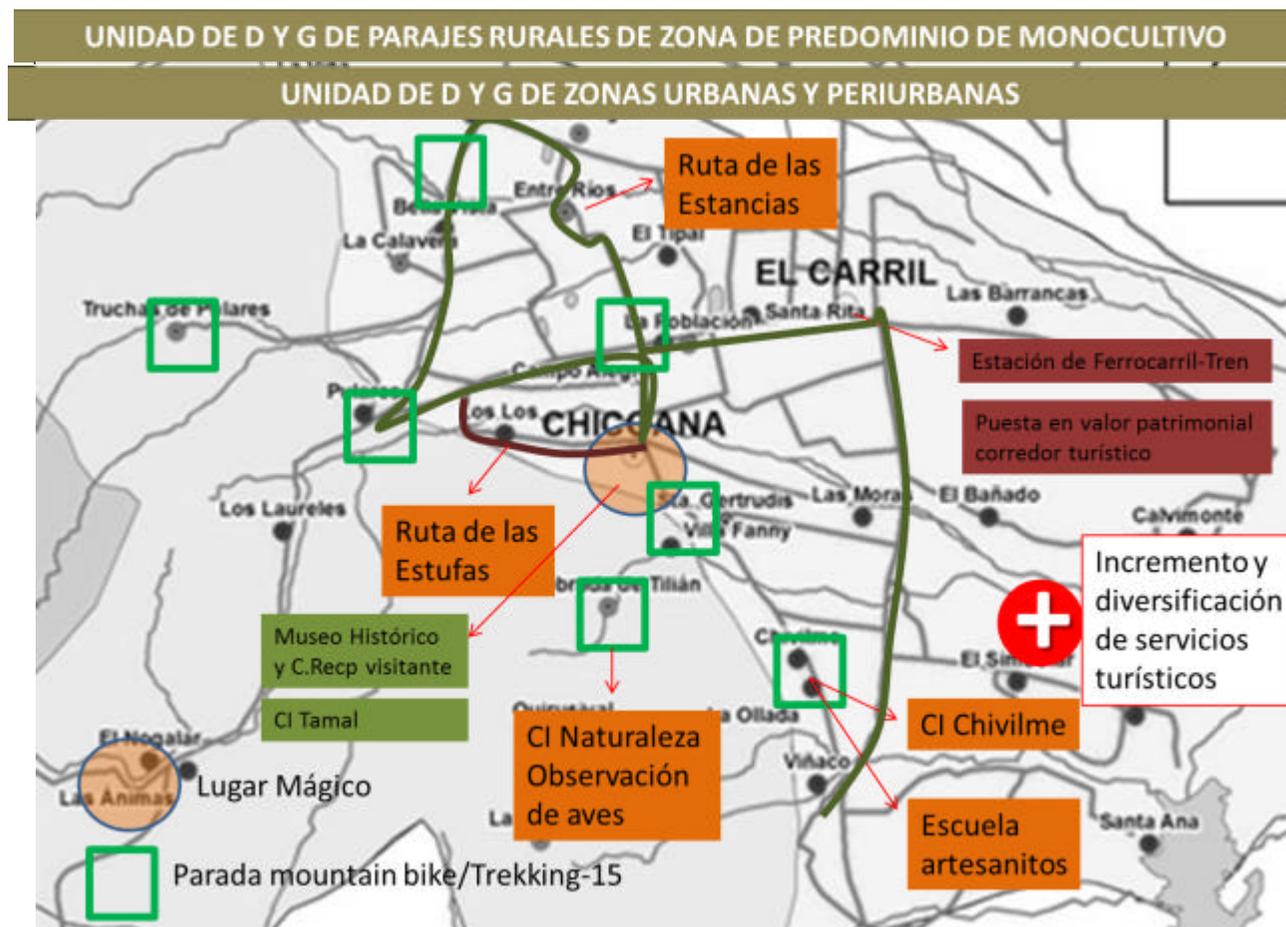


Grafico 5

CAPITULO II



DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS DE EJE TURISMO

Para facilitar la lectura y el entendimiento del desarrollo de las propuestas, el orden propuesto es el siguiente:

- Fichas de Programas
- Fichas de Proyectos Transcendentes
- Fichas de Proyectos Prioritarios y Complementarios distribuidos por Unidades de Desarrollo y Gestión

1) FICHAS DE PROGRAMAS



Nº
1

FICHA DE PROGRAMA: Desarrollo de la oferta turística

EJE ESTRATEGICO: Turismo

UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION DE PERTENENCIA:

De protección, aprovechamiento y manejo sostenible de recursos naturales

De Parajes rurales de zonas de montaña, quebrada y serranías

De parajes rurales de zonas con predominio de monocultivos

De zonas urbanas y periurbanas

DESCRIPCION:

Este Programa incluye todos los proyectos y actividades destinadas al desarrollo de oferta turística del Destino, ya sean atractivos turísticos (naturales y/o culturales) o desarrollo de planta turística (alojamiento, alimentación, transporte, recreación y servicios generales) y productos turísticos.

Si bien este Programa se presenta en todas las Unidades de Gestión y Desarrollo es el que mayor especificidad presenta por la geografía y características de la realidad turística de sus paisajes.

OBJETIVOS:

- Proponer ideas innovadoras que generen un desarrollo turístico local basados en la sustentabilidad de sus recursos turísticos.
- Preservar y poner en valor el patrimonio turístico del Departamento a través de productos turísticos atractivos y competitivos.
- Proponer la creación de atracciones, instalaciones turísticas y emprendimientos que generen mano de obra local y un derrame económico del turismo en la zona.
- Favorecer a través de turismo, el arraigo de los jóvenes de paisajes rurales, serranos o de montaña, favoreciendo además a una mejor calidad de vida.
- Favorecer a la inclusión social de grupos marginados que puedan generar autoempleo

SUB-PROGRAMAS Y PROYECTOS / ACCIONES PERTENECIENTES AL PROGRAMA

Subprogramas:

- Puesta en valor de atractivos turísticos
- Creación y/o reconversión de planta turística
- Desarrollo de productos turísticos competitivos

Proyectos:

Del Programa Puesta en valor de atractivos turísticos

- Elaboración y adquisición de material documental para uso turístico
- Sendero Arqueológico Camino del Inca El Maray-La Quesera (Finca El Candado)
- Centro de Interpretación de la Naturaleza y Observatorios de aves en Q. Tilian.
- Mini observatorio Astronómico en San Martín (Pie de la Cuesta)
- Centro de Interpretación del Camino del Inca / El Maray
- Calendario y difusión anual de eventos culturales y ferias productivas de la Quebrada
- Ecomuseo de la vida rural en Potrero de Díaz en Casa Municipal
- Centro de Interpretación de sitio arqueológico Chivilme
- Museo Histórico de Chicoana y Centro de Recepción al Turista
- Puesta en valor de pueblo de Chicoana bajo criterios de "Lugares Mágicos"
- Calendario y difusión anual de eventos culturales
- Centro de Interpretación del Tamal y Patio de Comidas

Del Programa de Creación y/o Reconversión de Planta Turística

- Incentivo a emprendedores familiares y/o comunitarios de alojamiento
- Redacción de Manual de Alojamiento Sustentables
- Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales
- Red de paradores/refugios para cicloturistas y trekking
- Reconversión de la Gastronomía Local con valor agregado
- Mejora de instalaciones de Hostería El Maray y Las Margaritas
- Incentivo para nuevos comercios turísticos en Quebrada de Escoipe
- Circuito de trekking aéreo Quebrada de Escoipe
- Red de paradores/refugios para cicloturistas y trekking sobre RP 33 y adyacencias
- Circuito de tirolesa y rappel en La Zanja
- Circuito de Canopy camino a Potrero de Díaz
- Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgata El Nogalar-Potrero de Díaz
- Incentivo a emprendedores de turismo rural
- Incentivo a nuevos emprendimientos gastronómicos
- Desarrollo de transporte turístico
- Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales
- Incentivo a emprendedores familiares para alojamiento de baja escala y con "encanto"
- Reconversión de la Gastronomía Local con valor agregado

- Mejora edilicia y ambientación de comedores actuales con fines turísticos
- Reconversión de locales comerciales con fines turísticos y desarrollo de nuevos comercios turísticos

Del Programa Desarrollo de Productos Turísticos Competitivos

- Ecoturismo
- Turismo activo
- Turismo Comunitario
- Turismo solidario
- Turismo cultural
- Turismo gastronómico
- Turismo arqueológico
- Turismo religioso
- Turismo spa y bienestar
- Artesanías
- Turismo educativo
- Pesca deportiva
- Tren turístico
- Turismo de reuniones e incentivo



Nº
2

FICHA DE PROGRAMA: Transversal de Desarrollo de la Demanda

EJE ESTRATEGICO: Turismo

UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION DE PERTENENCIA:

De protección, aprovechamiento y manejo sostenible de recursos naturales

De Parajes rurales de zonas de montaña, quebrada y serranías

De parajes rurales de zonas con predominio de monocultivos

De zonas urbanas y periurbanas

DESCRIPCION:

Este Programa aportará los lineamientos generales para la elaboración de un Plan de Marketing eficiente que dinamice los flujos turísticos hacia el Departamento e impacte positivamente en la oferta turística que se propone desarrollar para el Departamento.

El criterio para el desarrollo de la demanda será variable teniendo en cuenta los productos turísticos y servicios ofrecidos que apuntarán a distintos segmentos de mercado en distintas épocas del año. En todo caso siempre se priorizará a los turistas que guste de destinos sustentables, que estén ambientalmente concientizados y que disfruten del contacto con la naturaleza y su gente.

Este Programa es transversal a las Unidades de Gestión y Desarrollo.

OBJETIVOS:

- Favorecer al desarrollo turístico sustentable, proponiendo acciones que equilibren volumen de turistas con su calidad en cuanto a motivación y gasto turístico.
- Desarrollar herramientas de soporte a la oferta turística que les permita llegar a una rentabilidad en cada uno de los proyectos.
- Atraer turistas que gusten y respeten las pequeñas comunidades y sus entornos, de su gente y costumbres.
- Posicionar en un mediano plazo al Departamento de Chicoana como uno Destino autentico, atrayente y diverso.
- Estimular al turismo y el excursionismo al destino.
- Generar vínculos y trabajo conjunto con operadores y prensa especializada, aliados indiscutibles de la industria turística.

SUB-PROGRAMAS Y PROYECTOS / ACCIONES PERTENECIENTES AL PROGRAMA

Subprogramas:

- Marketing Turístico

Proyectos:

- Plan de marketing turístico
- Elaboración de herramientas y material promocional
- Calendario de eventos anuales, gestión y promoción



Nº
3

FICHA DE PROGRAMA: Transversal de Recurso Humano en Turismo

EJE ESTRATEGICO: Turismo

UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION DE PERTENENCIA:

De protección, aprovechamiento y manejo sostenible de recursos naturales

De Parajes rurales de zonas de montaña, quebrada y serranías

De parajes rurales de zonas con predominio de monocultivos

De zonas urbanas y periurbanas

DESCRIPCION:

Un Destino turístico no puede desarrollarse sin una comunidad receptiva y sin recurso humano capacitado. Por ello este Programa abordará proyectos que apunten a generar conciencia turística y preparar al personal de contacto para asegurar una experiencia turística satisfactoria del turista.

Este Programa es transversal a las Unidades de Gestión y Desarrollo.

OBJETIVOS:

- Favorecer al desarrollo turístico sustentable, contando con una comunidad concientizada acerca de la importancia del turismo y la buena atención al visitante.
- Generar orgullo a las personas para mostrar su historia, sus paisajes, costumbres y modos de vida.
- Favorecer al encuentro e intercambio cultural entre comunidad y visitante.
- Contar con recurso humano formado en distintos niveles para ocupar diferentes cargos y funciones en el sistema turístico local.

SUB-PROGRAMAS Y PROYECTOS / ACCIONES PERTENECIENTES AL PROGRAMA

Subprogramas:

- Concientización y sensibilización turística
- Capacitación turística

Proyectos:

- Concientización turística

- Cursos de capacitación turística



Nº
4

FICHA DE PROGRAMA: Transversal de Infraestructura Turística

EJE ESTRATEGICO: Turismo

UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION DE PERTENENCIA:

De protección, aprovechamiento y manejo sostenible de recursos naturales

De Parajes rurales de zonas de montaña, quebrada y serranías

De parajes rurales de zonas con predominio de monocultivos

De zonas urbanas y periurbanas

DESCRIPCION:

Este Programa aborda específicamente el desarrollo de un sistema de señalización turística destinada a la orientación e información del turista pero sobre todo a estimular la visita a pueblos, parajes y atractivos del departamento a fin de aumentar la estadía en el Destino.

Basado en el Sistema de Información Turística de la Provincia, se detectaron las necesidades de cartelería divididas por tipología, así mismo se sugiere el desarrollo de otras tipologías para desarrollo de senderos y productos turísticos.

Este Programa es transversal a las Unidades de Gestión y Desarrollo.

OBJETIVOS:

- Incrementar (o dotar de cartelería inexistente) el número de señales turística en los principales corredores turísticos, cascos históricos y rutas temáticas propuestas.
- Generar a través de la señalización promoción y motivación al turista para que conozca los atractivos de la zona.
- Aumentar la estadía y gasto turístico en el destino.
- Disminuir los impactos visuales de la señalización, estudiando su posterior ubicación e integración al paisaje.
- Desarrollar el Sistema de Señalización como soporte de productos/senderos turísticos

SUB-PROGRAMAS Y PROYECTOS / ACCIONES PERTENECIENTES AL PROGRAMA

Proyectos:

- Desarrollo de Señalización Turística



Nº
5

FICHA DE PROGRAMA: Transversal de Gestión del Turismo

EJE ESTRATEGICO: Turismo

UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION DE PERTENENCIA:

De protección, aprovechamiento y manejo sostenible de recursos naturales

De Parajes rurales de zonas de montaña, quebrada y serranías

De parajes rurales de zonas con predominio de monocultivos

De zonas urbanas y periurbanas

DESCRIPCION:

Este Programa reúne todos los proyectos y actividades destinados al fortalecimiento de instituciones públicas, privadas e intermedias abocadas al turismo.

Este programa es fundamental ya que necesita de organizaciones preparadas técnica y económicamente para la gestión diaria del turismo y la ejecución de las propuestas específicas propuestas desde el presente Plan.

Tanto Direcciones o Secretaría de Turismo así como grupos empresarios o de emprendedores organizados, son engranajes fundamentales del sistema turístico que deben elaborar consensos permanentes para el desarrollo del turismo local.

Este Programa es transversal a las Unidades de Gestión y Desarrollo.

OBJETIVOS:

- Tomar conciencia e instrumentar los medios para materiales y personal técnico para la gestión del turismo.
- Realizar un trabajo conjunto público y privado en distintos aspectos del desarrollo turístico, principalmente la promoción del destino y capacitación del recurso humano.
- Institucionalizar los procesos de dialogo y consenso público – privado a nivel intermunicipal
- Favorecer al surgimiento de normativas y otras herramientas de gestión y monitoreo en turismo.

SUB-PROGRAMAS Y PROYECTOS / ACCIONES PERTENECIENTES AL PROGRAMA

Proyectos:

- Fortalecimiento de Direcciones de Turismo Municipal
- Fortalecimiento de Cámaras de Turismo y Comercio

2) FICHAS DE PROYECTOS TRASCENDENTES



Nº
1

TITULO DEL PROYECTO: Turismo Rural

PROYECTO PERTENECIENTE AL PROGRAMA: DESARROLLO DE LA OFERTA

EJE ESTRATEGICO: TURISMO

*UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION DE PERTENENCIA:
De Parajes rurales de zonas de montaña, quebrada y serranías
De parajes rurales de zonas con predominio de monocultivos
De zonas urbanas y periurbanas*

Breve descripción del proyecto: comprende todas las actividades y servicios que pueden desarrollarse en ambiente rural, teniendo en cuenta sus recursos, modos de vida de la gente, en especial del "gaucho" y la belleza de los paisajes circundantes.

Objetivos:

- Diversificar la oferta turística de Chicoana y El Carril
- Generar fuentes de empleo en ámbitos rurales y sostener las mismas principalmente fuera de estación de alto empleo del tabaco (verano)
- Promover el arraigo en el campo y generar ingresos a través de micro emprendimientos
- Resaltar el Patrimonio Rural existente basado en la producción tabacalera, entre otras, y el mundo del gaucho
- Acompañar a emprendedores turísticos rurales con asesoramiento y promoción de sus proyectos
- Dotar de señales temáticas a rutas culturales rurales

Antecedentes:

El turismo rural comprende toda actividad turística o de recreación, que se desarrolla en el medio rural de manera sostenible, dirigida principalmente a los habitantes de las ciudades que buscan alejarse de la rutina y el bullicio de las mismas, a través de unas vacaciones en el campo, en contacto con los habitantes de la localidad y la naturaleza.

El turismo rural es una actividad turística que se realiza en un espacio rural, habitualmente en pequeñas localidades (menores a los 1.000 o 2.000 habitantes) o fuera del casco urbano en localidades de mayor tamaño. La principal motivación es conocer las costumbres y las tradiciones del hombre en el mundo rural. Se interesa por la gastronomía, la cultura popular, artesanía. El visitante se aloja en el hogar del poblador, en habitaciones preparadas con estándares turísticos o bien en establecimientos turísticos como estancias o hosterías rurales. Participa de las labores agrícolas, convive y consume los alimentos de la zona.

A nivel nacional pueden mencionarse trabajos realizados por Municipios con San Antonio de Areco o emprendimientos de rutas temáticas como Pueblo Turísticos, Programa de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos

Aires y cuyo objetivo es “promover e incentivar el desarrollo de actividades y emprendimientos turísticos sostenibles en las pequeñas localidades de la Provincia; generando identidad, fuentes de empleo, recursos genuinos y favoreciendo el arraigo”.



A nivel local puede mencionarse emprendimientos como Finca Santa Anita, en Coronel Moldes y donde funciona el Museo del Tabaco y Sala Arqueológica y cuenta con innumerables actividades para la familia como el ordeño de cabra o actividades en el tabacal.



También debe mencionarse la existencia de la Asociación de Turismo Rural de Salta (ATURS), primera asociación del norte de Argentina que reúne hoteles, estancias y casas de campo con personalidad. Más de 25 hospedajes cautivan por su simplicidad, encanto y buen servicio, y permiten que el viajero disfrute y conozca los secretos de esta tierra rica en historia y naturaleza.

Justificación:

- Existencia de un paisaje rural de alto atractivo, especialmente focalizado en el cultivo del tabaco
- Emprendimientos turísticos que potencialmente puedan formar parte de rutas temáticas
- Patrimonio intangible de gran interés (altamente identificación con Salta) como lo es el “mundo del gaucho”.
- Existencia de Asociaciones relacionadas (Cámaras de Productores, Fortines, etc)

Caracterización:

Encarar un proyecto en coordinación público-privada para el desarrollo de rutas temáticas en ámbitos rurales que contengan una gama variada de actividades para desarrollar principalmente en familia.

Este proyecto se entrecruza y relaciona como otros como turismo cultural y turismo comunitario.

En cuento al potencial turístico pueden mencionarse rutas temáticas como:

Ruta de las Estancias:

Circuito desarrollado a través de camino vecinal a Los Los, RP 33, RP49 49, RP 77 y RP 76.

En esta ruta podrá apreciarse la belleza arquitectura de las distintas estancias, casas rurales, fortines gauchos, campos de cultivos, potreros, molinos, estufas de tabaco, capillas rurales, etc. Algunos de los puntos más destacados:

Casa de la Tradición, Los Los /Peñaflor/Las Margaritas/Calavera/Entre Ríos/Barrantes/El Mollar.

Otro corredor, correspondiente a El Carril por RN 68, con las estancias de:

Lomas de Zamora/San Antonio/Desvío a Calvimonte/Chivilme (correspondiente a Chicoana)

A través de un trabajo conjunto y consensuado con los propietarios podría generarse un nuevo producto turístico ofertable a agencias de viajes con una propuesta de día completo y la visita a Fábrica de dulces, paseos a caballo y cabalgatas, visita a molino, asado criollo con destreza, museos con colecciones privadas, alojamiento y otras actividades y servicios que ayuden a fortalecer y posicionar la ruta temática.

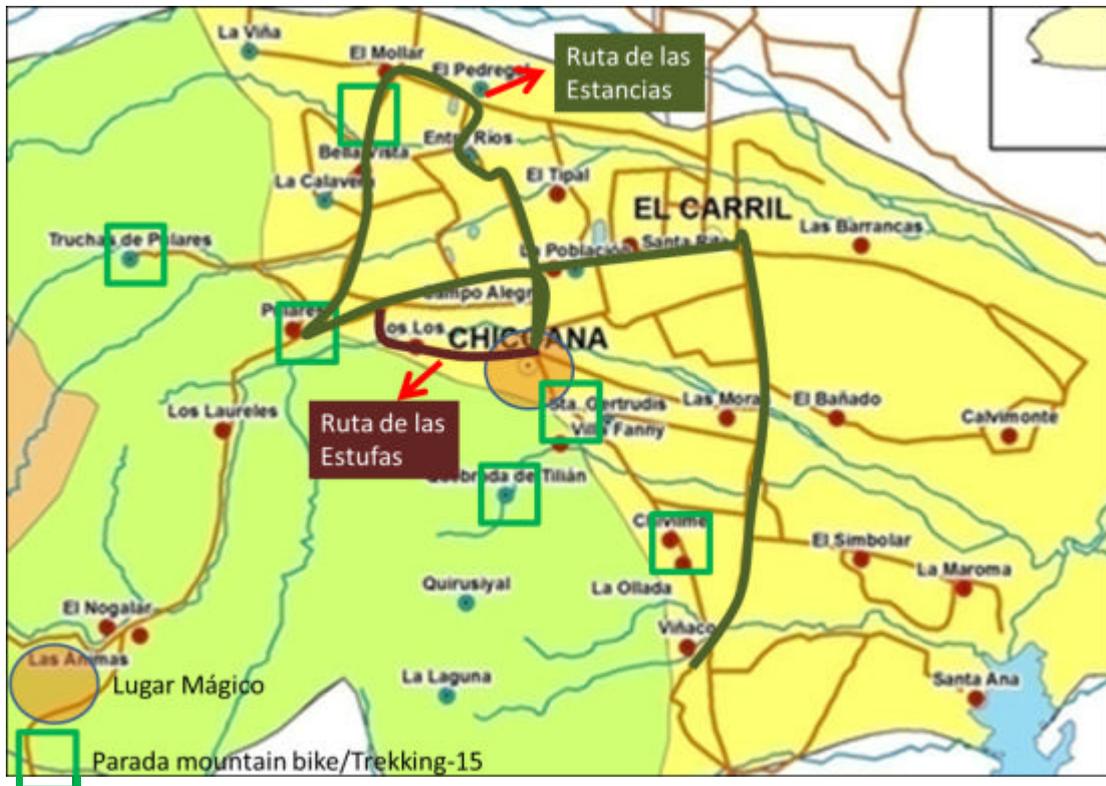
Ruta de las Estufas de Tabaco

A desarrollarse principalmente en el camino rural que nace en Chicoana y que conduce a Los Los. Llama la atención la alta concentración de complejos de estufas sobre todo de adobe, de las cuales, algunas de ellas pueden ser reconvertidas en museos, restaurantes, centros de interpretación del tabaco y del adobe, entre otros usos.



Foto: Finca Calavera y Estufas de tabaco ubicadas camino a Los Los-Chicoana

Mapa de rutas temáticas rurales



Fuente: elaboración propia

Órgano ejecutor:

Secretaría de Turismo Chicoana y Dirección de Turismo de El Carril, emprendimientos privados.

Calendario:

- Redacción de proyecto ejecutivo (1 mes)
- Reuniones con emprendedores rurales (actuales y potenciales) para definir estrategias y convalidar las propuestas originales (1 mes)
- Ajustes del proyecto
- Búsqueda de financiamiento y adjudicación (1 año)
- Fabricación y colocación de señales (7 meses)

- Diseño y adquisición de material promocional (5 meses)

Destinatarios:

Emprendedores que cuentan con instalaciones o infraestructuras rurales adaptables a actividades turísticas.

Recursos físicos:

- Inversiones varias(privadas)
- Señalización de rutas
- Promoción del turismo rural

Monto: \$ 60.000

Recursos Humanos:

Propietarios de establecimientos rurales

Cantidad de cursos:

- Comercialización turística
- Turismo rural y rutas temáticas
- Proyectos turísticos sustentables



Nº
2

TITULO DEL PROYECTO: Turismo Cultural

PROYECTO PERTENECIENTE AL PROGRAM: Desarrollo de la Oferta

EJE ESTRATEGICO: Turismo

UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION DE PERTENENCIA:

*De protección, aprovechamiento y manejo sustentables de recursos naturales
De Parajes rurales de zonas de montaña, quebrada y serranías
De parajes rurales de zonas con predominio de monocultivos
De zonas urbanas y periurbanas*

Breve descripción del proyecto: Este proyecto propone llevar a cabo acciones y herramientas que, de manera integral y transversal, convierta el rico recurso cultural del Destino en propuestas turísticas de alta identidad, que fortalezcan lazos culturales y el orgullo local.

Objetivos:

- Destacar los valores del rico patrimonio cultural tangible e intangible de Departamento de Chicoana como atractivo turístico.
- Preservar los distintos aspectos culturales de estos Municipios, convirtiéndolos en propuestas culturales-turísticas de interés.
- Generar fuentes de empleo y arraigo en las localidades y parajes.

Antecedentes:

El turismo cultural es el más difundido en la Provincia de Salta ya sea por sus atracciones como Museos, Iglesias, Peñas, Paseos comerciales, Mercado Artesanales, entre otras, o por sus excursiones que incluyen aspectos históricos o de modo de vida del lugar.

El calendario turístico de Salta, especialmente sus Festivales Folklóricos, son de gran trayectoria y convocatoria.

Justificación:

- Patrimonio cultural tangible e intangible de gran importancia
- Orgullo local de la gente por sus costumbres y tradiciones
- Fiestas patronales, religiosas y folklóricas de gran renombre y trayectoria
- Necesidad de generar en los jóvenes sentido de pertenencia y orgullo por su patrimonio
- Fortalecimiento de patrimonio cultural para alentar a su conservación y puesta en valor
- Posibilidad de desarrollar actividades turísticas a partir de elementos culturales
- Rico patrimonio arquitectónica con ejemplos bien conservados

- Necesidad de concientizar a la población local de la riqueza y necesidad de su preservación como bienes culturales y atractivos turísticos.

Caracterización:

Teniendo en cuenta la impronta cultural chicoanista, se propone la planificación de una serie de acciones y herramientas que permitan el desarrollo de productos culturales de alta identidad y atractivo.

Es un proyecto global que impacta en forma directa en muchos otros y en todos los aspectos de la vida del hombre del lugar.

Téngase en cuenta que el Turismo Cultural es una modalidad de turismo que hace hincapié en aquellos aspectos culturales que oferta un destino turístico, ya sea un pequeño pueblo, una ciudad, una región o un país. Esta actividad permite a las personas contemplar y experimentar las diferentes formas de vida de otras gentes y, como consecuencia, comprender sus costumbres, tradiciones, sus pensamientos expresados en lugares históricos, arqueológicos, arquitectónicos o de otra significación cultural.

Sin lugar a dudas este proyecto se complementa y retro alimenta con muchos otros como Lugares Mágicos, Museo Histórico de Chicoana, Centro de Interpretación del Tamal, Puesta en valor del predio de Casa de la Tradición, Estación de Ferrocarril de El Carril, entre otros.

a) Conformación de productos turísticos culturales

Este apartado hace referencia a la necesidad de reunir a referentes de la cultura de Chicoana/El Carril para la conformación de la oferta cultural. Estos emprendimientos dependerán de la voluntad de cada organización, empresa o persona física que desde llevar adelante el emprendimiento, siendo el estado mero facilitador, coordinador y responsable de promocionar al mismo.¹

Algunos ejemplos de proyectos culturales:

Museos

- Museo del Ferrocarril

¹ En algunos casos el estado podrá estar presente como generador de la propuesta o como parte integrante (público-privada) de la propuesta de un emprendedor.

- Museo Histórico de Chicoana
- Colecciones privadas de pinturas y objetos artísticos y/o piezas arqueológicas (ej Finca Los Los, Finca Calavera, etc)

Folklore

- Academias de canto y danzas: presentaciones especiales, espectáculos turísticos, festivales y encuentros, clases para turistas.
- Escuelas de guitarra y bombo de puertas abiertas a los turistas (clases).
- Visita a fortines gauchos con actividades de ensillado, doma, mansedumbre de animales, etc

Gastronomía

- Centro de Interpretación del tamal y patio de comidas
- Cocina gourmet andina
- Heladerías artesanales

Artesanías

- Talleres-escuelas
- Mercados / Ferias artesanales
- Red de Comercios de venta de productos típicos: artesanías, almacenes de ramos generales, queserías & chacinados, panadería y pastelería artesanal
- Fábricas de botas y vestimenta para gauchos (sombrerería, costureras, etc)
- Talleres de monturas

Obras de ingeniería/técnica:

- Molinos hidráulicos, estufas de tabaco, plantas de procesamiento de tabaco u otras industrias, etc

Monumentos y Paseos

- Guiado por el pueblo e Iglesia
- Calendario de eventos culturales y religiosos en general

b) Promoción y comercialización del turismo cultural

Para generar la sustentabilidad del paquete de proyectos antes mencionados, algunos existentes en la actualidad y la mayoría como verdadera usina de

emprendimientos particulares, debe sostenerse sobre una fuerte promoción y comercialización.



Fotos de concepto

Órgano ejecutor:

Secretaría de Turismo de Chicoana y El Carril

Calendario:

- Identificar los proyectos culturales-turísticos para su ejecución y/o puesta en valor (3 meses)
- Desarrollo de Proyectos ejecutivos (3 meses)
- Búsqueda de financiamiento y adjudicación (1 año)
- Plan de promoción del turismo cultural: diseño y adquisición de material (5 meses)

Destinatarios:

Toda la comunidad del Departamento

Recursos físicos:

Subsidios para emprendimientos culturales privados, al menos 5 emprendimientos por Municipio

Capacitación y asistencia técnica

Material y herramientas de promoción

Monto aproximado: \$300.000

Recursos Humanos:

Emprendedores culturales (al menos 5 por municipio)

Cantidad de cursos:

- Patrimonio turístico
- Turismo sustentable
- Comercialización de productos culturales
- Atención al cliente



Nº
3

TITULO DEL PROYECTO: Señalización Turística

PROYECTO PERTENECIENTE AL PROGRAMA: Transversal

EJE ESTRATEGICO: Turismo

UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION DE PERTENENCIA:

Transversal a todas las Unidades de desarrollo y Gestión

Breve descripción del proyecto: Consiste en la dotación de cartelería de acuerdo al Sistema de Señalización Turística de la Provincia, desarrollando además señalización específica de senderos, rutas temáticas, atractivos y nomencladores de calles.

Objetivos:

- Dotar de señales en corredores turísticos actuales y potenciales
- Estimular el “consumo” de atractivos y servicios turísticos en todo el departamento
- Concientizar a la comunidad en su cuidado y la importancia que reviste para el visitante
- Orientar, informar y direccionar al turista en el destino
- Direccionar los flujos turísticos a fin de equilibrarlos y distribuirlos por toda la geografía del espacio turístico

Antecedentes:

El principal antecedente lo constituye el Manual de Señalización Turística de la Provincia² que se basó en objetivos económicos, ayudando tanto al posicionamiento y competitividad del destino, como al aumento de la estadía y gasto turístico; desde lo ambiental, preservando e integrando armoniosamente en el espacio los atractivos turísticos provinciales, a través de la educación e información, y desde lo social, cumpliendo un servicio a los propios salteños y turistas que merecen un sistema de información veraz diseñado a su medida y estimulando la visita a destinos turísticos emergentes.

Los principios fundamentales del sistema de Señalética son:

- Sistematización en conceptos y tipologías de diseño y contenidos de las señales.
- Claridad en la información transmitida en las señales.
- Sencillez, minimizando la cantidad de elementos utilizados en las señales.
- Precisión y concisión del lenguaje empleado.

² Extraído de Proyecto Integral y Manual de Señalética Turística de la Provincia de Salta. Arq. Pedro Fernández.

- Homogeneidad respecto a los materiales utilizados.
- Secuencialidad espacial de las distintas tipologías de señales.
- Universalidad de la información, superando las barreras lingüísticas.
- Combinación de exclusividad en el diseño y concepción del sistema, con la necesaria
- Articulación y coherencia con la Señalética existente y futura en la región turística del Norte Argentino, determinada por el Sistema de Señalética Turística de la Nación.
- Atractividad turística, con minimización de la contaminación visual por parte de las señales respecto a los atractivos que identifica o sobre los cuales informa.
- Complementariedad y no competencia con la Señalética vial.
- Continuidad y sustentabilidad en el tiempo y el espacio.

Del estudio de las necesidades de comunicación con el visitante se han determinado los distintos momentos y tipos de información:

- Cuando el visitante ingresa a la Provincia (Presentación y Bienvenida).
- En los medios urbanos donde se concentra la mayor oferta de alojamiento y de servicios turísticos (Información turística de escala provincial, regional y de atractivos locales).
- A lo largo de sus recorridos por la red vial provincial (Orientación en Ruta hacia los atractivos y centros turísticos).
- Al llegar a los distintos atractivos turísticos (Información sobre los atractivos y el medio urbano o regional en que se insertan).

Cabe resaltar que la Señalética objeto de este proyecto, es tan solo una fase dentro del cúmulo de información que fluye entre el potencial visitante y el destino turístico, incluyendo la publicidad, marketing, información

multimedia, folletería, etc. Se trata, sin embargo, de la fase más operativa y una de las más importantes, por realizarse en el momento crítico de la experiencia turística, cuando el visitante recorre por sí mismo el espacio acerca del cual ha sido informado.

Justificación:

- Escasa señalización turística en principales vías de acceso
- Inexistente señalización turística en destinos y parajes de interés turístico
- Falta de promoción de productos y servicios turísticos a través de cartelería
- Impacto visual de cartelería en puntos específicos como rotonda de ingreso a Chicoana y algunas calles de El Carril
- Sistema de señalización como soporte de productos/senderos turísticos

Caracterización:

Abordar al turismo como un fenómeno territorial, hace preciso analizar todos los elementos del espacio turístico, más aún si se enfoca a esta actividad como un hecho integrador que eslabona atractivos, destinos, servicios y comunidades a través de itinerarios.

Un sistema de señalización turística es, en este punto, no solo necesario sino también fundamental para crear un Imagen de Destino de calidad, ayudar a una mejor distribución y orientación de los flujos turísticos, y consolidar una cadena de comercialización y posicionamiento de productos turísticos nuevos y competitivos.

El proyecto consiste en implementar una serie de cartelería turística con un enfoque sistémico y que, de manera complementaria, cubran el espacio turístico de interés con funciones de orientación, información y/o temática de productos turísticos.

Para ellos se propone:

- 1) Incorporación de carteles siguiendo las instrucciones correspondientes al Manual de Señalización Turística de la Provincia.

Este manual recomienda la utilización de 12 tipología de cartel que varían de carteles de bienvenida a la región, hasta carteles de información de atractivo.

En este caso se recomienda incorporar carteles de las siguientes tipologías³:

Tipo	Lugar	Cantidad
S2 b	Sobre RN 68 antes de ingresar a El Carril (ambos sentidos) y sobre RP 33 antes de ingresar a Chicoana (ambos sentidos)	4
S3	RP 33 (5 en cada uno de ambos sentido) RP 32 (2) RP 61 (2) RP 36 (2) RP a la Zanja (2)	18
S4	Chicoana (15) RP 32 (4) RP 77 (2) RP 76 (4) El Carril (10) RP 61 Las Moras (2) RP 36 (4) RP a La Zanja (4)	45
S7	El Carril, Chicoana, Potrero de Díaz (3)	3
S 8	RP 33 (12)	15

³ Esta recomendación deberá ajustarse a un proyecto Definitivo de Señalización Turística al momento de licitar su fabricación.

	RP 32 (1) RP 76 (1) Camino vecinal a Los Los (1)	
S 11	El Carril (2) Chicoana (3) Q. Escoipe (3) Potrero (1)	9

Tabla: Necesidad de Señalización Turística por tipo de señales. Elaboración propia.

Tipología de señales



Fuente: Manual de Señalización Turística de Salta

En particular la Señal S8 del Manual de Señalización Turística se relaciona a otros proyectos y productos turísticos como la Red de miradores en puntos panorámicos de la RP 33 y Senderismo en Reserva Natural de Usos Múltiples. Para el proyecto ejecutivo se recomienda consultar manuales como el Manual de Senderismo de España.



Fotos de concepto

- 2) Desarrollo de señalización temática de senderos: ecológico, mountain bike, trekking, cabalgatas, etc (referenciada además en folletería correspondiente)

Esta señalización es puntual y podrá utilizar en su fabricación otro tipo de materiales que favorezcan a su integración con el entorno, como por ejemplo madera, pedestales de roca, postes, lajas, etc.



Fotos de concepto

- 3) Mejora de señalización urbana como nomencladores de calles
Especialmente en la localidad de Chicoana que ya cuenta con señalización de calles acorde con el entorno, de tipo artesanal y con mucha identidad. En todo caso la propuesta consistiría en la mejora y multiplicación de dichos carteles.



Foto de Concepto. Nomenclador de Calle localidad de Chicoana

4) Normativa complementaria a nivel local

Esta normativa se efectivizará a través Ordenanzas en las que se especifiquen el cuidado de carteles en la vía pública como ser: uso de colores, tamaños, sistemas de suspensión, iluminación, salientes sobre el ancho de vereda, etc. También la normativa velará por la preservación arquitectónica del destino como “Lugar Mágico” (en el caso de Chicoana) o simplemente en los corredores de tránsito turístico como Estación Facundo de Zuviría -Calle Belgrano- Calle Gral. Güemes El Carril.

Órgano ejecutor:

Ministerio de Cultura y Turismo de Salta, Municipios de El Carril y Chicoana, Vialidad Nacional y Provincial. Emprendedores turísticos.

Calendario:

- Proyecto para la Identificación de cantidad de señales y contenido

- Búsqueda de financiamiento externo o por gestión propia de los Municipios
- Licitación de empresa fabricante de señales
- Colocación estratégica

Destinatarios:

- Ciudadanos de todo el Departamento de Chicoana
- Turistas
- Empresarios turísticos

Recursos físicos:

- Fabricación de señales según Manual de Señalización Turística de la Provincia (Monto aproximado: \$ 150.000).
- Señalización de senderos (Monto aproximado: \$70.000)
- Nomencladores de calles (Monto aproximado: \$ 20.000)

Recursos Humanos:

- Artesanos para nomencladores de calles y señalización de senderos

Cantidad de cursos:

- Concientización turística del Cuidado de las Señales Turísticas



Nº
4

TITULO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de las Direcciones de Turismo Municipal

PROYECTO PERTENECIENTE AL PROGRAMA: TRANSVERSAL DE GESTION DEL TURISMO

EJE ESTRATEGICO: Turismo

UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION DE PERTENENCIA:

Transversal a todas las Unidades

Breve descripción del proyecto: Lineamientos generales de mejora y fortalecimiento de las Direcciones de Turismo Municipales para la ejecución de tareas diarias y de Proyectos relacionados al presente Plan.

Objetivos:

- Contar con administraciones de turismo municipales preparadas profesional y materialmente para la atención al visitante
- Generar desde las áreas de turismo municipales Programas y Proyectos para el fortalecimiento del sector privado del turismo
- Llevar a cabo tareas propias como relevamiento estadístico y concientización turística
- Velar por generar y aplicar normativa tendientes a la mejora de la calidad del destino turístico en general

Antecedentes:

Los departamentos / áreas de Turismo municipales son fundamentales en el desarrollo turístico de un destino, pueden ser simples oficinas de información turística o bien estructuras más complejas según el grado de desarrollo turístico de un destino. No es lo mismo hablar de la oficina de información turística de Santa María en Catamarca que del Ente Municipal de Turismo de Mar del Plata (EMTURI) de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón.

La profesionalización en las direcciones de turismo municipal tiende a generalizarse en la medida que hay nuevos técnicos y licenciados que van ocupando cargos de gestión y de toma de decisiones. Es el caso de la provincia de Salta que vive un momento histórico en el desarrollo de destinos del interior provincial.

Ya sea por una mayor concientización de los Intendentes que han entendido la importancia del turismo en el desarrollo local o ya sea por la misma demanda de los turistas, contar con oficinas de turismo eficientes es una necesidad impostergable.

Al respecto, debe destacarse el proyecto de Centro de Atención al Visitante del Ministerio de Cultura y Turismo (que se desarrolla a continuación) próximo a ser implementado.

Justificación:

- Oficinas de turismo con debilidades edilicias (estructura y equipamiento)
- Necesidad de contar con profesionales y técnicos dedicados a la gestión pública del turismo.
- Inexistencia de instrumentos de gestión como normativas municipales de turismo, estadísticas turísticas, encuestas de satisfacción, etc
- Inexistencia de un Plan de Promoción consolidado, con presupuesto y continuidad que posicione el destino.

Caracterización:

Se propone desarrollar un marco de fortalecimiento de áreas de turismo municipales para soportar la gestión diaria del turismo y el desarrollo de las propuestas del Plan.

Esto implicará a medida que se desarrollen los Proyectos la contratación de especialistas que fortalezcan las áreas y la ejecución de los mismos.

El primer punto de importancia para fortalecer la gestión del turismo será la designación permanente de personal capacitado que lidere, coordine y trabaje alineado a la política turística que disponga el ejecutivo Municipal y la Mesa Departamental.

A su vez es fundamental contar con los recursos físicos necesarios para desarrollar la actividad. Al respecto cabe mencionar el proyecto de Centros de Atención al Visitante liderado por el Ministerio de Turismo y Cultura de Salta cuyo objetivo es lograr una mejora sustantiva en las oficinas municipales de información turística de modo que éstas contribuyan a aumentar la competitividad del destino. Se espera que la implementación del “Programa de Buenas Prácticas en los Centros de Atención al Visitante” contribuya –junto con los demás componentes del proyecto (refuncionalización edilicia, equipamiento y dotación de sistema interconectado de información turística), a una más

extensa permanencia del turista en la localidad y consecuentemente, a propiciar un mayor gasto turístico, posibilitando además el desarrollo de nuevos circuitos y productos turísticos.

Las intervenciones propuestas por el proyecto CAV tienen un enfoque integral ya que se busca incorporar todos los aspectos principales relacionados con el soporte de la gestión turística: información, infraestructura, equipamiento, herramientas de comunicación, y capacitación de los recursos humanos.

Contar con una buena oficina de atención al turista, adecuadamente equipada y con recursos tecnológicos apropiados, integrada a una red provincial de información y gestión turística, atendida por personal capacitado y ubicada estratégicamente, como propone el proyecto, permitirá orientar al turista sobre los diferentes recursos y atractivos con que cuenta el municipio y puede ser una herramienta clave en la venta del destino.

En cuanto a los instrumentos de gestión, estos CAV serán los responsables de generar un sistema estadístico, en coordinación con el sector privado.

Las estadísticas cualitativas se basarán en:

- Relevamiento de porcentajes de ocupación y cantidad de turistas mensuales alojados en establecimientos de cada uno de los Municipios.
- Registro y cruce estadísticos de cantidad de visitantes ingresados a las Oficinas de Información Turística.
- Consulta de porcentaje mensual de turistas en restaurantes y prestadores de servicios turísticos.
- Registro de turistas (por venta de entradas) asistentes a Festivales.
- Registro y cruce estadísticos de cantidad de visitantes ingresados a Tren Turístico (El Carril), Museo Histórico de Chicoana, C.I. del Tamal (Chicoana) o cualquier otra atracción turística que vaya sumando a la oferta del municipio.
- Registro de vehículos que transitan la RP33 y RN 68.

En cuanto a las estadísticas cualitativas se sugiere realizar una estadística de perfil de turista y satisfacción del visitante. Las mismas pueden estar disponibles en empresas turísticas, oficina de turismo y/o atracciones, o bien se podrán realizar de manera específica durante la realización de eventos.

Como resumen de las principales funciones de las Secretarías/Direcciones de turismo se detalla:

- Brindar información turística principalmente a nivel local. Como así también regional (Valle de Lerma) y provincial.
- Elaborar y entregar material de promoción turística.
- Informar disponibilidad de alojamiento y otros servicios de Rosario de Lerma.
- Recepcionar y guiar a prensa especializada y personalidades.
- Confeccionar, sistematizar y difundir bancos de datos turísticos (servicios, atractivos, fotografías, videos, etc).
- Producción y difusión de reportes estadísticos.
- Control e inspección (como colaboración del departamento de Fiscalización de la Provincia) de servicios de empresas turísticas.
- Participar en stands de información en presentaciones, ferias, congresos y eventos.
- Brindar información general y asesoramiento para estudiantes primarios, secundarios y universitarios.
- Brindar charlas de Conciencia Turística.
- Atención telefónica personalizada, e-mails y contacto mediante redes sociales.
- Mantener actualizada base de datos de turistas, proveedores y contactos del sector.
- Redactar y asesorar en cuanto a Manuales de Gestión aplicados a emprendimientos turísticos sustentables (alojamiento, gastronomía, etc)

Órgano ejecutor:

Secretaría de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Chicoana y Dirección de Turismo de El Carril.

Calendario:

- Identificación de debilidades y propuestas de mejoramiento (2 meses)
- Plan de reconversión y capacitación de personal municipal dedicados al turismo (6 meses)
- Puesta en marcha de proyecto de Centro de Atención al Visitante (7 meses)
- Puesta en marcha de sistema estadístico y sistema de calidad (continuo)

Destinatarios:

Empleados municipales de las áreas de turismo

Recursos Físicos:

- Oficinas: local y mobiliario
- Equipamiento informático
- Sitios web
- Material de apoyo
- Ejecución de Centro de Atención al Visitante. Programa de Mejora de la Gestión Municipal- BID 1855-OC-AR.
- Monto: presupuesto de las Municipalidades para sostener estructura del área de turismo

Recursos Humanos:

Mínimo de 1 responsable y 3 informantes turísticos por Municipio.

Cantidad de cursos:

- Destino turístico Salta

- Técnicas de guiado
- Atención al cliente
- Promoción turística
- Seguridad en turismo



Nº
5

TITULO DEL PROYECTO: Sendero arqueológico Camino del Inca El Maray-La Quesera

PROYECTO PERTENECIENTE AL PROGRAMA: DESARROLLO DE LA OFERTA

EJE ESTRATEGICO: TURISMO

UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION DE PERTENENCIA: De protección, aprovechamiento y manejo sostenible de recursos naturales

Breve descripción del proyecto: Puesta en valor de sendas incaicas, sistema de gestión y oferta de turismo arqueológico

Objetivos:

- Conformar un nuevo producto turístico denominado Camino del Inca-Tramo El Maray-la Quesera, resultante de la puesta en valor de tramos de sendas incaicas, la construcción de centros de interpretación, la participación de la gente del lugar y la generación de una cadena de comercialización del turismo con el fin de lograr la sustentabilidad del mismo.
- Crear un museo al aire libre, conformado por senderos y centros de interpretación donde se haga hincapié en su gran valor educativo, social, cultural y económico.
- Sumar al posicionamiento de Salta como referente de la cultura incaica en la República Argentina, en conjunto con el Museo de Antropología de Salta y el Museo de Arqueología de Alta Montaña.
- Postular la Arqueología del Paisaje como base teórica válida para transmitir al público una imagen global del paisaje actual, como resultado de la acción humana, ilustrada a través de restos y fenómenos hoy observables.
- Desarrollar e incorporar un nuevo producto turístico a la oferta de Salta, destinado a distintos tipos de turismo: convencional y de especial interés.
- Facilitar la creación de empleos directos e indirectos en la población local, mediante su capacitación, y participación activa en la creación del producto y en la implementación del mismo, así como en servicios turísticos complementarios, contribuyendo de esta manera a impactar positivamente en áreas económicamente deprimidas y patrimonialmente desprotegidas.

- Poner en práctica indicadores de sustentabilidad ambiental que contribuya al crecimiento ordenado y controlado del turismo en las áreas de influencia del proyecto.
- Proveer a la población local, a través de este proyecto, nuevos servicios e infraestructuras, con vistas de mejorar su calidad de vida.
- Fortalecer el orgullo local a través de la recuperación de gran parte de su historia y raíces, costumbres, tradiciones y artesanías locales, favoreciendo además el intercambio cultural con personas de otras partes del mundo.

Antecedentes:

Es ineludible hacer una comparación y análisis en relación al internacionalmente conocido Camino del Inca - Cuzco - Perú, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO, uno de los productos turísticos más demandados de América del Sur.

El Camino del Inca de Perú consiste en un trekking de cuatro días- tres noches sobre sendas incas que conducen a la ciudadela de Machu Picchu que cuenta con la categoría de Santuario y está bajo la Administración del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) de Perú.

El costo de la excursión aproximado es de U\$S 400. El servicio incluye salida en bus de turismo desde Cuzco al Km 72 en Chicla, regreso en autovagón, el guiado, alimentación, transfer de regreso al Hotel (no incluye almuerzo en Machu Picchu).

Las reservas se tienen que realizar con un mes de anticipación cambiaron los sistemas de la Institución INRENA y una vez realizado el pago total de la entrada a Machu Picchu. El ingreso permitido por día es de 500 persona (incluyendo guías, porteadores y auxiliares). Las reservas pueden ser hechas en el Instituto Nacional de Cultura en Cusco.

Cabe mencionar que el Camino del Inca que conduce a Machu Picchu posee idénticas características constructivas que los del Noroeste argentino, hecho que constituye un atractivo debido la enorme distancia existente entre el Norte Argentino y el Cusco. Por otra parte, el marco geográfico, no es menos imponente que el que presenta la Capital del Imperio Incaico.

En cuanto a los trabajos locales realizados previamente en Salta puede mencionarse:

- Proyecto Qhapaq ñan o Inka ñan (o Camino del Inca) a nivel internacional sudamericano para el estudio y conservación de Sendas Incas fuera de Perú y su Declaración como Patrimonio de la Humanidad. Sitios en Salta: Santa Rosa de Tastil, Graneros Incas de la Poma y Sitio Arqueológico de Payogasta.
- Proyecto Camino del Inca en Salta- Programa de Apoyo al Desarrollo Integrado del Sector Turismo de la Provincia de Salta – (Crédito BID 1465/OC-AR).

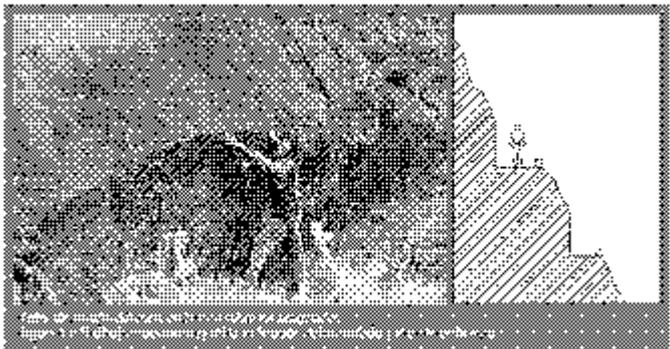
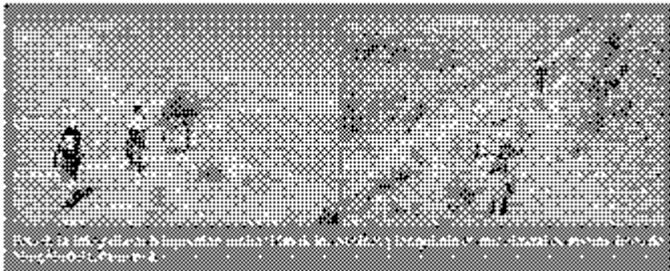
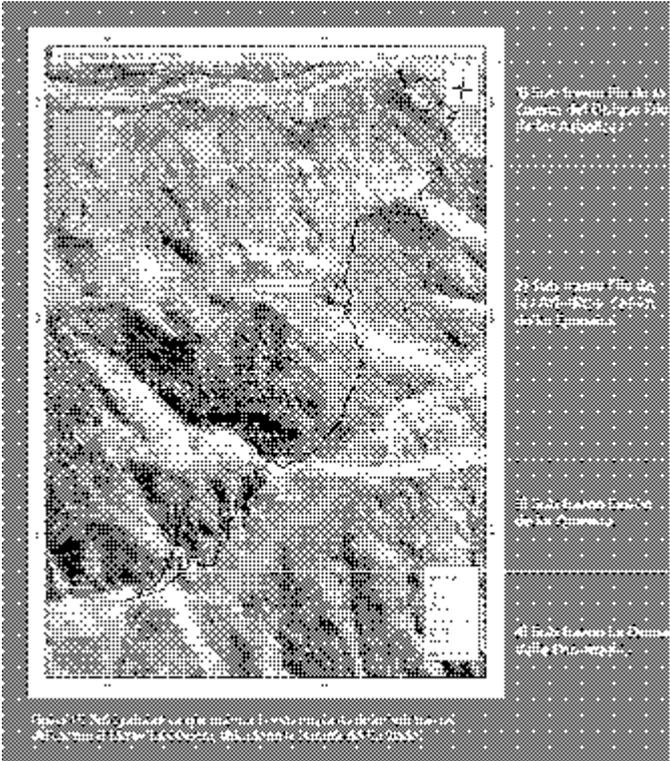
Justificación:

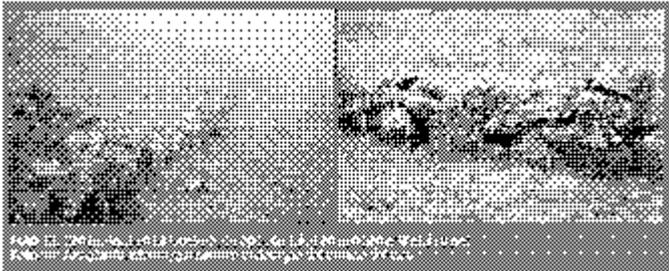
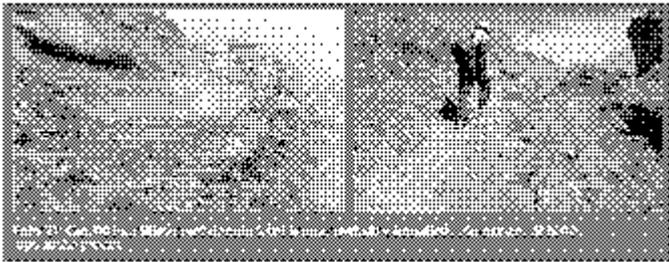
Los caminos incaicos en Salta poseen una gran riqueza patrimonial, su estudio arroja permanentemente nuevos datos para el registro arqueológico, hecho que propone una constante revisión en el ámbito andino. El excelente estado de conservación de numerosos tramos del Camino del Inca en nuestra provincia la posicionan en un lugar de privilegio en el Norte Argentino, hecho que estimula la investigación y sugiere la socialización y difusión de los mismos, mediante la creación de un museo al aire libre, a través de circuitos pedestres que permitan un acercamiento con la cultura incaica y a la vez una lectura de los paisajes pretéritos cargados de significaciones (Geertz, 1992). Esto propone un recorrido por la rica geografía cultural andina, que puede hacerse extensivo entre los países que pertenecieron al Tawantinsuyo, propuesta de relevancia social, educativa, cultural y turística.

- Existencia de importante vestigio arqueológico relacionado al Camino del Inca en Salta
- Importancia y urgencia de recuperar este importantísimo patrimonio arqueológico para la provincia
- Existencia de Plan Ejecutivo Camino del Inca en Salta como producto turístico, con descripciones de intervenciones arqueológicas y de preservación del patrimonio además de la comercialización turística
- Existencia de proyecto Qhapaq ñan o Inka ñan (o Camino del Inca) a nivel internacional sudamericano para el estudio y conservación de Sendas Incas en toda Sudamérica
- Camino del Inca-Machu Picchu como producto turístico, principal atractivo turístico internacional de Perú.

Caracterización:

Se propone la reconstrucción de la senda inca del tramo identificado según siguiente trazado y bajo estrictas recomendaciones arqueológicas y de sustentabilidad del patrimonio.





Fuente: Informe Final Plan Maestro Del Camino Del Inca - Programa de Apoyo al Desarrollo Integrado del Sector Turismo de la Provincia de Salta – (Crédito BID 1465/OC-AR).

Camino Incaico: es la estructura arqueológica prehispánica construida o reutilizada durante el Período Inca realizada con el fin de unir diferentes espacios geográficos y sitios arqueológicos. Se trata de una vía formal que posee algún tipo de evidencia de construcción y planificación, esto lo diferencia de las sendas y senderos que se forman por el tránsito permanente de personas y animales, están más adaptados al relieve y permanentemente sufren modificaciones en su recorrido debido a que no existe una planificación para mantenerlos en caso de derrumbes u otras modificaciones que pudiera sufrir.

La superficie total del Camino del Inca ocupa en este sector es de 24 ha y se desarrolla a lo largo de 6 km. Para su instrumentación deberá celebrarse los convenios de paso y explotación correspondientes con los dueños de las fincas en la cual está asentado el Camino Inca.⁴

⁴ La primera parte, que corresponde al comienzo del Camino Incaico, hasta el primer filo de cerros, debajo de las Peñas Grandes, pertenece a la Matrícula N° 323, Departamento Chicoana, Posesión Veinteñal: NARCISO YONAR. Existe Plano N° 316. Superficie de la propiedad: 10 has y 5.847 mts². La segunda parte, que corresponde al mayor porcentaje del camino incaico, que va desde el filo de las Peñas Grandes hasta la Quesera, pertenece a la

En cuanto a la memoria descriptiva de las tareas de intervención se encuentran totalmente detalladas en el Proyecto Camino del Inca de Salta-Segundo Informe - Capítulo I, de Lic. Prone, Mariana; Antrop. Vitry, Christian; Arq. Lazarovich, Mario.⁵

Características generales de este tramo:

Tramo Camino del Inca El Maray-La Quesera	
• Localización	En Quebrada de Escoipe, paraje El Maray, Departamento Chicoana, Salta, Argentina. Entre los 24° 51` 51.96" LS y 65° 47` 22.92" LO.
• Acceso	Por RN 68 hasta El Carril, doblar a la derecha por RP 33, ruta consolidada, a 77 km de Salta Capital y 85 km de Cachi, en esta localidad empalma con RN 40 con dirección a La Poma (N) o Cafayate (S).
• Superficie total del terreno	24 has
• Horarios de visitas/guiadas	De 10 hs a 18 hs. Última salida a circuitos, 16 hs.
• Servicios	Guiado En Centro de Interpretación: <ul style="list-style-type: none"> - Baños - Material de soporte - Estacionamiento

Finca El Candado, Matrícula N° 362, con Plano N° 38, Propiedad de la firma The Lock S.A., Departamento Chicoana. Extensión de la propiedad: 5.242 has y 7.467 m². Dirección de The Lock S.A., Carlos Pellegrini 385, Bs. As. (El administrador de la Finca es el Sr. Felipe Wayar). Datos obtenidos durante el desarrollo del estudio Plan Maestro Del Camino Del Inca - Programa de Apoyo al Desarrollo Integrado del Sector Turismo de la Provincia de Salta - (Crédito BID 1465/OC-AR).

⁵ Plan Maestro del Camino del Inca - Programa de Apoyo al Desarrollo Integrado del Sector Turismo de la Provincia de Salta. (Crédito BID 1465/OC-AR)

	<ul style="list-style-type: none"> - Telefono Público - Bebidas frias y calientes
<ul style="list-style-type: none"> • Duración del circuito 	<p>Circuito corto: 1 hs 30 min</p> <p>Circuito largo: 6 hs</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Grado de dificultad / Pendiente 	<p>La dificultad es alta, requiere buen estado físico.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Altitud 	<p>Entre los 2250 – 2800 m.s.n.m.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Clima 	<p>Las serranías actúan como barrera orográfica a los vientos húmedos provenientes del Valle de Lerma. Por consiguiente en el borde oriental de estas serranías se aprecia en el ingreso a la quebrada de Escoipe un ambiente de yungas (húmedo), el promedio de precipitaciones anual es de 800 a 1000 mm. Paulatinamente a medida que se penetra en la serranía disminuye progresivamente la humedad, hasta el pie de la cuesta, el promedio de precipitaciones anual es de 300 a 500 mm. Luego por el ascenso abrupto, se vuelve a tener un aumento en la humedad, por encima de los 2500 m, originando el pastizal de yungas. Las temperaturas son muy variables condicionadas principalmente por la altura sobre el nivel del mar y por las estaciones. El promedio de verano es de 18° C y de invierno 10° C, caracterizándose por una gran amplitud térmica durante el día. El periodo en que se producen las heladas comprende desde abril a octubre, con temperaturas medias diarias menores de 10° C y mínimas diarias absolutas de -10 ° C.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Flora y fauna circundante 	<p>La quebrada de Escoipe se extiende desde Los Laureles hasta sus nacientes en las cumbres del</p>

	<p>Obispo (C° Negro o C° Malcante 5200 msnm). Se halla ubicado en el centro de la Provincia Geológica Cordillera Oriental.</p> <p>Al pie de la cuesta la cobertura vegetal es escasa y pertenece a la provincia fito-geográfica del Monte, mientras que a medida que se asciende se aprecia un ambiente más húmedo que corresponde a los pastizales de altura de la provincia fito-geográfica de las Yungas.</p> <p>Las condiciones climáticas favorecen la generación de una fuerte meteorización física, con la formación de abundante material suelto en condiciones de ser transportado, por los arroyos después de las esporádicas lluvias, las que se concentran entre noviembre – marzo, pero en el mismo periodo, en numerosos días, es tal vez más importante la neblina.</p>
--	--

El Maray-La Quesera

Guías: horario de 10 hs / 18 hs

Grupo mínimo de salida: 3 pax

Circuito corto: a Abra El Arbolito, 1:30 hs

Circuito largo: a La Quesera, 6 hs

Última salida- Circuito corto: 16 hs

	Circuito 1	Circuito 2	Circuito 1	Circuito 1	Circuito 1
	10:20 hs	10:20	12:00	14:00	16:00
Guía 1					
Guía 2					

Guía 3				
--------	--	--	--	--

En este tramo, debido a la duración de 6 horas del Circuito Largo, éste saldrá una sola vez al día, aproximadamente a la 10:20 hs. También las frecuencias de salidas al Circuito Corto disminuyen.

El Circuito Largo que llega hasta el Paraje La Quesera, incluirá una vianda con comida y bebida para recuperar energías antes del regreso.

Son impactantes las vistas hacia los ríos y serranías circundantes. Es el tramo que más exigencia física requiere pero que recompensa con la visión de cóndores, águilas y otras aves que se acercan al caminante. También, en un sector del recorrido pueden observarse pinturas rupestres de gran calidad y expresividad, pero que no serán mostradas al visitante ni promocionadas para evitar vandalismo, sólo se accederá a ellas una vez resueltos temas como seguridad y control permanente.

El Circuito Corto también es interesante, aquí el Camino es divisible incluso desde la ruta, su mejor publicad para captar al visitante. Paisajísticamente se obtienen unas vistas increíbles de la Quebrada de Escoipe, Cuesta del Obispo, El Maray y campos de cultivos en las laderas opuestas al cerro.

Órgano ejecutor:

Municipalidad de Chicoana y Ministerio de Turismo y Cultura de la Salta
(Dirección de Patrimonio y MAAM)

Calendario:

- Actualización de situación dominial de las tierras y celebración de Convenios correspondientes para extensión de servidumbre de paso.
- Actualización de tareas correspondientes a la puesta en valor del camino del inca

- Búsqueda de financiamiento para las obras
- Formación de guías locales especializados en arqueología

Destinatarios:

- Comunidad de la Quebrada de Escoipe en general
- Jóvenes en busca de nuevas fuentes laborales

Recursos físicos:

- Honorarios Profesionales
- Herramientas de trabajo para la reconstrucción
- Cartillas de capacitación
- Señalización del Camino
- Material turístico promocional e in situ

Costo aproximado: \$300.000

Recursos Humanos:

Generará en forma permanente y como mínimo 3 puestos de trabajo (guías de turismo).

Cantidad de cursos:

- ✓ Curso teórico-práctico de formación a obreros que participará en las obras de reconstrucción
- ✓ Curso teórico-práctico de guías arqueológicos locales
- ✓ Curso-taller a toda la comunidad de la Quebrada acerca de importancia del patrimonio arqueológico y natural del lugar



Nº
6

TITULO DEL PROYECTO: Centro de Interpretación del Tamal y Patio de Comidas

PROYECTO PERTENECIENTE AL PROGRAMA: Desarrollo de la Oferta Turística

EJE ESTRATEGICO: Turismo

UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION DE PERTENENCIA:

De zonas urbanas y periurbanas

Breve descripción del proyecto: Refuncionalizar edificio de Ex mercado Municipal de Chicoana como Centro de Interpretación de la elaboración del tamal y patio de comidas regionales. Además este proyecto contendrá al Centro de Atención al Visitante. Este proyecto está destinado para todo tipo de público especialmente aquellos que realizan viajes gastronómicos en búsqueda de nuevos aromas y sabores.

Objetivos:

- Hacer del tamal un verdadero atractivo turístico que, junto con el Festival del Tamal (mes de julio), pretende posicionar a Chicoana como “Capital del Tamal”
- Desarrollar el turismo gastronómico con ideas innovadoras y bajo una estrategia de reconversión de la gastronomía local
- Complementar el turismo gastronómico con la visita a plantas productivas de la zona y/o ferias de productos orgánicos locales
- Potenciar y sinergizar el trabajo de tamaleras y empanaderas de Chicoana
- Generar nuevos puestos de trabajo
- Recuperar y preservar técnicas culinarias propias del lugar
- Posicionar a Chicoana desde la gastronomía y fortaleciendo sus características de “Lugar Mágico”

Antecedentes:

El turismo gastronómico busca destacar los valores culinarios del destino, ya sean los modos de preparación de alimentos, los platos típicos, sus componentes, las ceremonias en torno a la comida y las bebidas, entre otras.

El turismo recupera de esta manera parte de la identidad de los pueblos y las muestra al mundo a través de una experiencia enriquecedora y que invita al intercambio cultural.

La “experiencia gastronómica” no se limita al hecho de la comida en sí mismo, sino que invita a estimular otros sentidos como el escuchar un grupo folklórico, sentir el perfume de la albahaca recién cortada o degustar los mejores vinos salteños.

Existen muchos casos de patios de comidas o paseos gastronómicos que pueden mencionarse pero en particular se desea referencia el Patio de las Empanadas de Salta Capital. El esquema consiste en adjudicar un puesto de comidas a cada empanadera (son aproximadamente 12 puestos) y así, con una mínima inversión (bastante distante a la de montar un restaurante), cada

emprendedora puede generar una unidad de negocio para ella y su familia en un ambiente agradable y con mucha personalidad.



Fotos de concepto. Patio de las Empanas, Salta Capital

Otro ejemplo exitoso en Salta, pero de características diferentes por la envergadura de los establecimientos, es el corredor turístico de La Balcarce, el cual concentra gran parte de la vida nocturna y gastronómica de la ciudad. Destacan en este paseo Peñas, parrilladas y resto-bares que reciben un gran caudal de flujos turísticos.

Justificación:

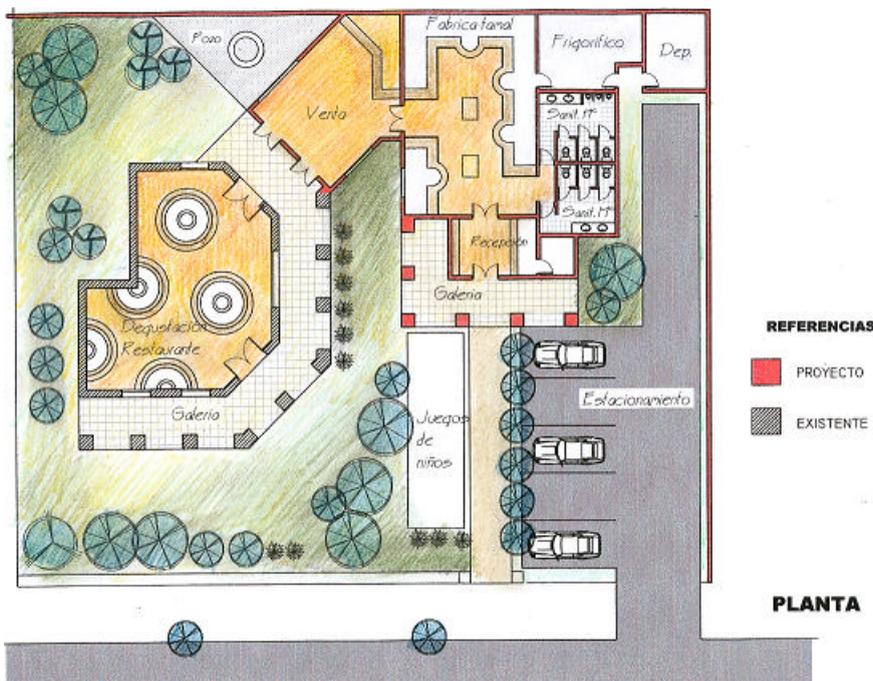
- Importante patrimonio gastronómico de Chicoana, donde destaca el tamal dentro de la comida regional
- Existencia de un Festival a Nivel Nacional que hace honor a este plato.
- Resignificación e importancia turística a la gastronomía local como experiencia de viajes en todo el mundo y una nueva gastronomía gourmet andina a nivel Latinoamérica
- Existencia de un grupo importante de tamaleras que encuentran en esta actividad su sustento familiar
- Posibilidad de otorgarle mayor valor agregado a este plato mejorando su cadena de comercialización y volúmenes de producción con el impacto económico que esto genera

- Necesidad de apuntalar a los jóvenes como receptores y responsables de mantener tradiciones y costumbres culturales y culinarias de su tierra. Generar en ellos el espíritu emprendedor.
- Experiencias interesantes en otros destinos turísticos basadas en patio de comida o corredores gastronómicos.

Caracterización:

Se propone la refuncionalización del ex mercado Municipal a través de la conservación y puesta en valor del edificio original y la construcción de un nuevo módulo; zonificación de área de estacionamiento, área de recepción, puestos de elaboración, área de degustación y servicio gastronómico, venta de recuerdos y artesanías, juegos infantiles.





Fotos de concepto. Fuente: Plan Maestro de Viajes & Turismo de Salta (año 2006)

Cabe destacar que este proyecto debe adecuarse e integrarse al Proyecto de Centro de Atención al Visitante, que será financiado por el Programa de Mejora a la Gestión Municipal - /Préstamo BID 1855/OC-Ar. Que prevé la

implementación de oficinas de turismo en distintos municipios turísticos de la provincia.

Este Proyecto propone al turista la posibilidad de entender y participar en la elaboración de “los tamales de chicoana”. A través de videos y la explicación de las propias tamaleras y guías, el visitante entenderá los pasos de elaboración, los distintos tipos de tamales, los “secretos” de cada cocinera y finalmente podrá degustar este y otros platos de la gastronomía regional.

El Proyecto se relaciona con otro, referido a la Reconversión de la Gastronomía Local, de vital importancia para la mejora del servicio en la actualidad.

Órgano ejecutor:

Municipalidad de Chicoana y tamaleras (se propone trabajar con un esquema de asociativismo)

Calendario:

- Proyecto ejecutivo de refuncionalización de edificio actual y ampliación
- Trabajo conjunto y participativo con tamaleras para armar esquema de administración, producción y venta de comidas regionales
- Búsqueda de financiamiento
- Obra civil
- Plan de promoción

Destinatarios:

- Tamaleras y empanaderas de Chicoana
- Municipalidad de Chicoana: Informantes turísticos
- Artesanos

Recursos físicos:

- Obra civil
- Honorarios profesionales
- Equipamiento: mobiliario, informático y de servicio gastronómico
- Material de promoción

Monto aproximado: \$1.000.000

Recursos Humanos:

Tamaleras: 15 puestos

Dirección de Turismo e informantes turísticos: 5 personas

Cantidad de cursos:

- Curso de Higiene y seguridad. Manipulación de alimentos
- La gastronomía como producto turístico
- Atención al cliente
- Administración financiera de microemprendimientos
- Nota: los cursos correspondientes a informantes turísticos será contemplados en el Proyecto de CAV.



Nº
7

TITULO DEL PROYECTO: Turismo Activo

PROYECTO PERTENECIENTE AL PROGRAMA: Desarrollo de la Oferta Turística

EJE ESTRATEGICO: Turismo

UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION DE PERTENENCIA:

De protección, aprovechamiento y manejo sostenible de recursos naturales

De Parajes rurales de zonas de montaña, quebrada y serranías

De parajes rurales de zonas con predominio de monocultivos

Breve descripción del proyecto: Desarrollo de equipamiento e instalaciones turísticas destinadas al desarrollo de actividades de turismo activo y formación de guías especializados

Objetivos:

- Desarrollar oferta turística competitiva en el corredor de RP 33 y adyacencias, ya sea como destino de aventura o como complemento de excursión a Cachi o Valle de Lerma.
- Desarrollar turísticamente parajes rurales como La Zanja, Sunchal, San Fernando de Escoipe, Bella Vsite, otros
- Generar nuevos puestos de trabajo especialmente a jóvenes entusiastas
- Desarrollar propuestas de turismo activo (deportes, aventura, ecoturismo, etc) combinadas a fin de producir sinergias y aumentar la estadía en el destino
- Potenciar los distintos emprendimientos propuestos para zona de Quebrada, Serranías y Rurales, favoreciendo además el surgimiento de mayores emprendimientos de servicios turísticos.

Antecedentes:

El turismo aventura a nivel mundial ha sabido ganarse su lugar, respondiendo a una demanda creciente y constante que busca destinos con actividades diversificadas y atractivas.

Hoy en día el turismo aventura incluye una combinación de actividad física, interacción con el medio ambiente y un intercambio cultural:



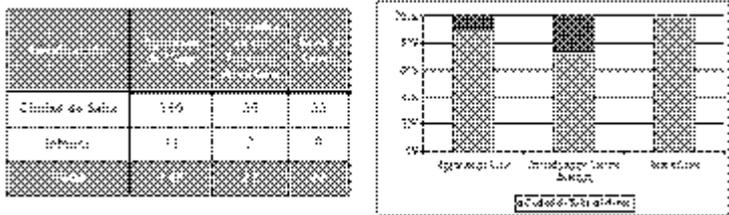
Algunos datos:

- El mercado de aventura incluye a viajeros de todas las edades que invierten más tiempo y dinero en sus viajes de aventura.
- Son viajeros experimentados, cada vez acortan más los tiempos de reserva y viaje, son responsables con el medio ambiente, realizan más cantidad de viajes al año pero de menos duración, buscan autenticidad, aventura de día y confort por las noches.
- En cuanto a solo algunos destinos internacionales de este tipo de aventura pueden mencionarse: Nepal, Norway, Brasil, New Zealand, Argentina, Canadá, Sudáfrica y México.
- Es una de las fuentes de ingreso más importante para algunos destinos no urbanos.
- Las actividades que ofrecen en su mayoría los operadores de turismo aventura son: caminatas (81%), actividades culturales (68%), trekking (55%), naturaleza (54%), avistaje de aves (53%), Parques Nacionales (53%), Mountain bike (46%), rafting (45%), escalada en roca (17%), surfing (11%), deportes de aire (5%) (Fuente: Adventure Travel Trade Association-ATTA)
- Las regiones que están experimentando mayor interés son: South America 22% / North America 22%/ Southern Africa 16%/ Australasia 15% / India/South Asia 15% (Fuente: ATTA. Dato 2009)
- Internet y redes sociales son la nueva tendencia y lugar de encuentro de la oferta/demanda del turismo en general y del turismo aventura en particular. Se presta atención a la recomendación de otros viajeros.
- Los operadores tienden a especializarse y organizarse más.

La importancia del turismo aventura ha llevado incluso a la creación de Adventure Travel Trade Association que cuenta con más de 400 miembros de 30 países diferentes y están interesados en el crecimiento del negocio

sustentables del turismo aventura, representando así a la industria de este tipo de turismo (cuenta como socios a 20 asociaciones de 16 países del mundo)

A nivel local son muchas las empresas que ofrecen paquetes de turismo activo, muchos de ellos asociados a ADOPTAS (Asociación de Operadores y Prestadores de Turismo Alternativo de Salta). En la actualidad se encuentran habilitados 27 operadores de este rubro, aunque solo 7 de ellos pertenecen al interior de la Provincia.



Cabe destacar en la provincia casos exitosos de turismo activo, uno de ellos es el producto rafting que moviliza un importante volumen de pasajeros al año.

Justificación:

- Necesidad de desarrollar oferta turística sobre corredores turísticos importantes focalizando en propuestas de ocio y recreación que posibiliten aumentar el tiempo de estadía en dicho corredor.
- Complemento de excursiones tradicionales Salta-Cachi o bien como producto ofrecido a personas que pernocten en el pueblo de Chicoana o el mismo corredor de la Quebrada.
- Rutas turísticas con alto tránsito turístico pero solo contemplativo que no deja impacta turística en la población local
- Alta emigración de jóvenes de quebrada y serranías que se trasladan a centros urbanos en busca de educación y/o trabajo
- Demanda turística potencial que demanda equipamientos mínimos para realizar actividades turísticas
- Creciente demanda focalizada en actividades ecoturísticas y deportivas.
- Grandes posibilidades de generar unidades de negocios turísticos dinamizando la economía local

- Emprendedores de alojamiento turístico actuales y potenciales ubicados en el corredor de quebrada
- Propuesta de creación de Reserva Natural de Usos Múltiples donde se podrán desarrollar actividades ecoturísticas.

Caracterización:

Este proyecto se relaciona íntimamente con otros propuestos de este Plan, que en conjunto, conformarán la oferta de turismo activo, generando un producto único y altamente competitivo en la Provincia de Salta.

Por esta razón se los ha agrupado e integrado en un único proyecto para su explicación e interpretación. Los proyectos de turismo activo son:

- **Circuito de trekking aéreo Quebrada de Escoipe**
- **Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgatas sobre RP 33 y adyacencias /**
- **Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalagas El Nogalar-Potrero de Díaz**
- **Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgatas RP 49-RP 76**
- **Circuito de tirolesa y rappel en La Zanja**
- **Canopy en Nogalar-Potrero de Díaz**

Turismo activo

Para definir este tipo de turismo, son necesarios seis factores básicos: *actividad, motivo, riesgo, desempeño, experiencia y medio ambiente*. Una definición: «Viaje o excursión con el propósito específico de participar en las actividades para explorar una nueva experiencia, por lo general supone el riesgo advertido o peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural o en un exótico escenario al aire libre» (Sung, H., Morrison, A. O'leary, 1997).

El Ministerio de Turismo de la Nación Argentina, incluye dentro de esta tipología al ecoturismo, turismo aventura (divididos en Aire, Agua y Tierra), rural, joven (realizado por estudiantes, profesionales jóvenes y aventureros que, viajando de manera económica, realizan actividades culturales, educativas, recreativas y/o deportivas, con la finalidad de aprender y divertirse).

Dentro del turismo activo pueden encontrarse subcategorías como:

- Turismo Aventura
- Ecoturismo
- Turismo rural
- Otras

Turismo aventura

Implica la exploración o el viaje a áreas remotas y se relaciona directamente con el deporte de aventura o riesgo, donde el turista tiene por objetivo pasar momentos de adrenalina pero en un marco de seguridad.

Algunas de las actividades incluidas es esta son:

- Mountain Bike/Cicloturismo
- Pesca deportiva
- Caza
- Espeleología
- Parapentismos/trek/aladeltismo
- 4x4/safari fotográfico
- Rafting/Hidro speed/Kayak/Canoa
- Tirolesa/Rappel/Ascenso
- Andinismo
- Trekking
- Cabalgatas
- Otros

La diferencia de turismo de aventura y deportes de aventura, estaría en que en la segunda actividad hace falta una preparación mínima y un equipo apropiado, como lo es practicar rappel, escalada, carreras de aventura, montañismo.

El desarrollo de este producto turístico propone una sucesión de equipamientos que posibiliten la práctica de actividades de aventura, siempre teniendo en

cuenta el impacto ambiental y la capacidad de carga de cada proyecto, a fin de asegurar el turismo sustentable.

Título: Circuito de trekking aéreo en Quebrada de Escoipe

Descripción:

Este Proyecto consiste en el diseño, trazado y dotación de infraestructura necesaria a un sendero de montaña que se dispondrá en el sector comprendido entre la formación geológica “El Gigante” y el Puente de Mal Paso en el tramo medio de la Quebrada.

Como característica diferencial el sendero discurrirá en forma suspendida y/o pegada a la ladera sur del camino, sobre la formación geológica llamada “Las Goteras”/”Peñas Blancas” y que contará con pasarelas y cableado/encadenado de soporte (seguridad) con arneses que acompañarán todo el circuito y por donde el visitante caminará “suspendido” sobre el camino vial.

Contará con dos variantes, una de largo recorrido de 1,300 km aproximadamente (El Gigante-Puente Mal Paso) y otro de corto recorrido, 400 metros (antes de llegar a Puente Mal Paso).



**Circuito
Trekking
Aereo**



Fotos de concepto

Recursos físicos:

- Circuito con cableado de acero/o cadenas y refuerzo de baradas
- Arneses, cascos y bandas refractarias

Monto aproximado: \$400.000

Título: Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking, cabalgatas sobre RP 33 y adyacencias / El Nogalar-Potrero de Díaz / RP 49-RP 76

Descripción:

Este proyecto consiste en la dotación de un equipamiento sencillo pero necesario para descanso de los turistas/deportistas y como base de llegada o salida de trekking o cabalgatas.

A fin de optimizar la inversión de los recursos se utilizarán, en algunos casos, las mismas paradas de colectivos, los puntos panorámicos de rutas geológicas (ver proyecto de señalización turística), o bien lugares que cuenten con mayor concentración de servicios como El Maray y Las Margaritas.

Características:

- En su construcción se deberá utilizar materiales de la zona a fin de generar su absoluta integración con el paisaje.
- Deberán contar con un espacio seguro para el estacionamiento de vehículos
- Deberán contar con banquetas y sombra adecuada
- Para los cicloturistas sería oportuno contar con ganchos o soportes para suspender bicicletas
- Para turistas que realizan cabalgatas sería oportuno contar con un pequeño palenque.
- Cada parada deberá contar con un mapa donde se detalle tipología de camino o sendero inmediato para estimular su visita
- Todos los paradores estarán referenciados en folletería correspondiente y en mapas digitales con demarcación gps





Fotos de concepto

Monto aproximado: \$450.000

Título: Circuito de tirolesa y rappel en La Zanja

Descripción:

Se propone el diseño e instalación de un circuito de cables de acero y ganchos de seguridad para tendido de cables de acero y/o sogas para la práctica de tirolesa y rappel.

La tirolesa consiste en el transporte o traslado del turista de un Punto A a un Punto B, suspendido de un cable de acero al que se sujeta con un arnés, desarrollándose en el trayecto una velocidad de desplazamiento interesante que despierta la adrenalina de quien lo realiza.



Fotos de concepto

El rappel, consiste en ascenso y descenso del turista a través de sogas al que se sujeta un arnés y que, con la ayuda de las piernas y brazos, se ejerce presión sobre paredes rocosas y se genera el desplazamiento. Suele combinarse con la bajada de cursos de aguas para incorporarle un componente mayor de aventura y dificultad.

Gracias a las condiciones de relieve como belleza paisajística, se propone montar este circuito en la quebrada del Río La Zanja (cercano al paraje) en cercanías del cruce del camino.



Fotos de concepto

Recursos físicos:

- Area de estacionamiento de vehículos,
- Deck y refugio de operaciones/merendero
- Estructuras fijas de enganche y seguridad para cuerdas
- Cascos y arneses

Monto aproximado: \$150.000

Título: Circuito de Canopy camino a Potrero de Díaz

Descripción:

El canopy es una actividad turístico-deportiva-recreativa que se realiza en áreas de selvas y bosques y que utiliza como principal atractivo y soporte la copa de los árboles. Los parques aéreos como así también suelen

denominarse, pueden contar con otros tipos de estructuras como torres artificiales, redes y puentes colgantes.

El turista realiza un recorrido suspendido en cables de acero y sujetos con arneses. Completan el equipo necesario cascos y guantes. En esta actividad, además de adrenalina, se combina con avistaje de aves y observación de flora y fauna.

En el caso de este proyecto se sugiere el trazado de un parque aéreo en ambiente de nubo selva en adyacencias de la RP 36 a Potrero de Díaz cercano a El Nogalar.

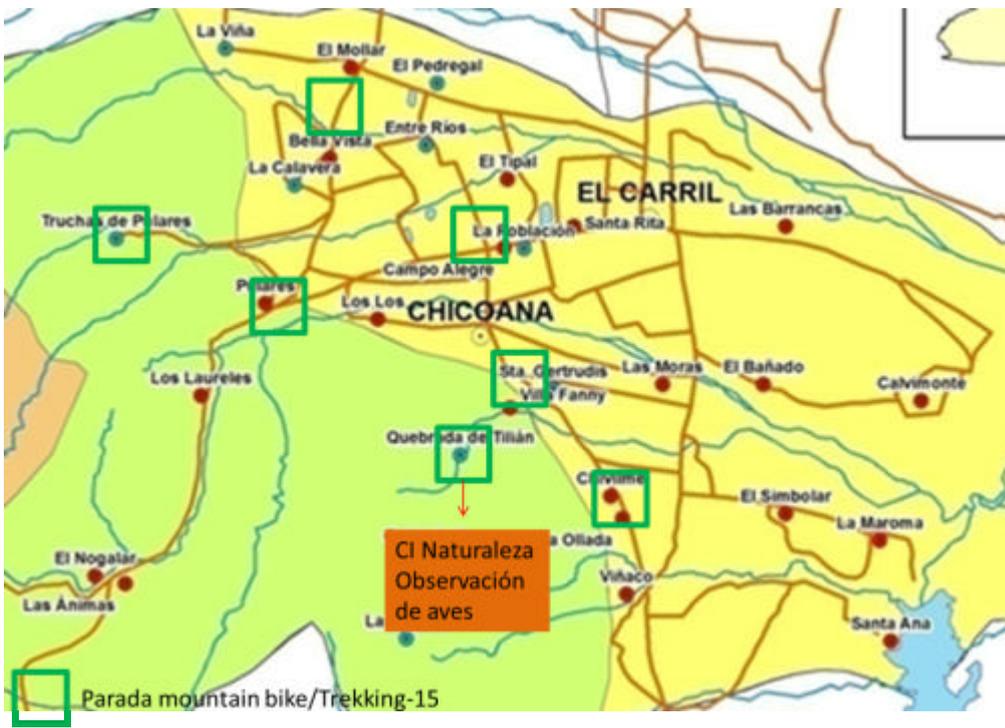
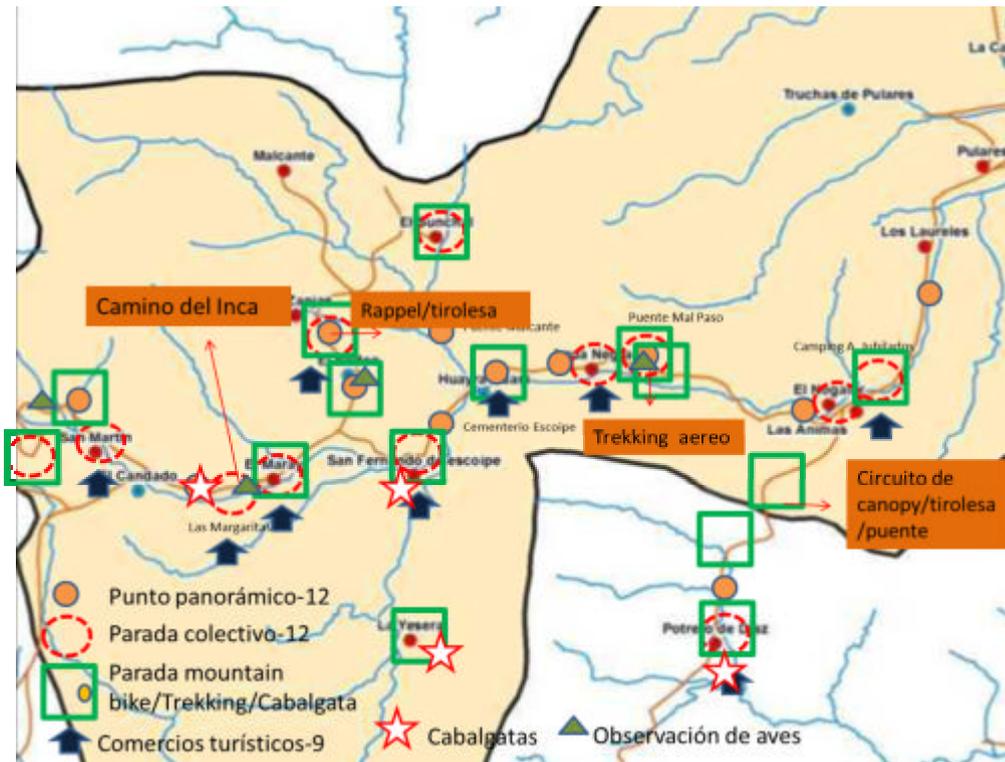
Contar con este tipo de equipamiento turístico en este lugar aportará un importante atractivo para los turistas que pernoctan en Chicoana y desean visitar Potrero de Díaz, o que transitan sobre RP 33 y que, sin desviar, muchos kilómetros encuentran una nueva actividad.



Fotos de concepto

Monto aproximado: \$800.000

El “**mapa de turismo activo**” quedaría conformado de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia

Órgano ejecutor:

Municipalidad de Chicoana, Secretaría de Medio Ambiente,
ADOPTA.

Destinatarios:

Jóvenes desempleados en Q. Escoipe, Potrero de Díaz y Chicoana

Recursos físicos:

- Proyectos ejecutivos
- Obras de instalaciones necesarias
- Equipamiento
- Señalización
- Promoción

Monto aproximado: \$2.000.000

Recursos Humanos:

Cada atracción puede generar micro emprendimientos de mínimo 4 personas

Cantidad de cursos:

- Turismo alternativo
- Guías de aventura
- Interpretación del paisaje
- Avistaje de aves
- Técnicas de guiado
- Turismo sustentable
-



Nº
8

TITULO DEL PROYECTO: Plan de Marketing

*PROYECTO PERTENECIENTE AL PROGRAMA: TRANSVERSAL D I
DESARROLLO DE LA DEMANDA TURISTICA*

EJE ESTRATEGICO: Turismo

UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION DE PERTENENCIA:

Tranversal a todas las Unidades

Breve descripción del proyecto: Definición de objetivos de marketing y especificaciones para la consultora que deberá desarrollar el Plan de Marketing correspondiente

Este Proyecto será desarrollado el apartado número 4 de este Capítulo

3) FICHAS DE PROYECTOS POR UNIDADES DE DESARROLLO Y GESTIÓN

3.1. UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE PROTECCION, APROVECHAMIENTO Y MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES

1. PROGRAMA: DESARROLLO DE OFERTA TURÍSTICA

1.1. SUB PROGRAMA: PUESTA EN VALOR DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

1.1.1. Proyecto: Elaboración y adquisición de material documental para uso turístico

Objetivo:

- Contar con material de primera fuente que sirva de insumo para la elaboración de material turístico
- Iniciar la conformación de bancos de datos correspondientes a:
 - o Banco fotográfico
 - o Banco de videos
 - o Relevamiento de relatos de memoria oral (relacionado al Consultoría Social)
 - o Otros
- Diseño y producción de galería de imágenes, folletos, guías del destino y por producto turístico, mapas, gigantografías que servirán a la promoción turística en general.
- Utilización de los contenidos aplicada a señalética y guías especializadas como observación de aves, ruta geológica, ruta productiva, etc.

Descripción:

Este proyecto debe ser llevado a cabo por las Municipalidades de Chicoana y El Carril u Organismos Intermedios como Cámaras de Comercio y Turismo.

También emprendedores privados que deseen comercializar calendarios, postales, guías de turismo, etc.

Se podrá disponer de insumos fotográficos, videos, digitalizaciones, audios para la conformación de kits de prensa, elaboración de material de promoción propios, o como soporte de productos turísticos (señalización informativa, gigantografías o galerías de contenidos de ecomuseos, centros de interpretación, etc)

1.2. SUB PROGRAMA: CREACION Y/O RECONVERSIÓN DE PLANTA TURISTICA

1.2.1. Proyecto: Red de Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgatas

Ver Proyecto Turismo Activo

1.2.2. Proyecto: Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales

Que se propone:

La idea es generar un marco de contención y acompañamiento a personas que deseen involucrarse en la actividad turística.

Los guías locales y prestadores de turismo alternativo son personas independientes que pueden generar autoempleo y no necesitan de estructuras o grandes inversiones para iniciar sus actividades. Son el eslabón fundamental para el encuentro de la oferta y la demanda, especialmente en destinos turísticos emergentes que no cuentan con operadores turísticos que movilicen los flujos turísticos al destino.

Con este proyecto se soporta gran parte de otras propuestas del plan, especialmente aquella destinada al turismo activo y turismo cultural que demandarán de recurso humano capacitado que reciba y atienda al turista.

Justificación:

- Necesidad de fortalecer los prestadores de turismo alternativo existentes y potenciales de Chicoana
- Inexistente prestadores de servicios de turismo en El Carril y Q. de Escoipe.
- Necesidad de generar cadenas de comercialización de todos los nuevos productos turísticos propuestos en este Plan
- Contar con guías de turismo especializados por productos turísticos
- Trabajo conjunto público – privado como factor de éxito de cualquier destino turístico.

Coordinación:

Secretaría de Turismo de Chicoana y Ministerio de Cultura y Turismo

Lugar:

El Carril y Chicoana

Calendario:

- Actualización de Registro Municipal
- Detección de nuevos emprendedores y acompañamiento para su habilitación
- Diseño y ejecución de plan de capacitación

Procedimientos:

Este proyecto se relaciona a otros tantos como capacitación, plan de marketing y dotación de equipamiento de turismo aventura en la quebrada.

La idea es fortalecer los productos turísticos innovadores, contando para ellos con prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales altamente capacitados.

En cuanto a capacitación se sugiere:

- Brindar becas de estudio para formación de guías universitarios de turismo
- Celebrar convenios con Universidades para dictado de cursos de especialización

- Celebrar convenios con organizaciones como ADOPTA para el dictado de cursos teórico-prácticos de formación, actualización o especialización
- Realizar viajes de fam tour con emprendedores locales a destinos especializados para analizar el desarrollo y gestión de las actividades

Además se prevé la gestión de créditos para adquisición de equipamiento para el desarrollo de su actividad. Este proyecto se soportará con otros como el asesoramiento técnico que brindará la Secretaría de Desarrollo Productivo Municipal.

Institucionalmente se sugiere generar un Registro de Prestadores de Turismo Alternativo y otro de Guías de Turismo, el cual será condición fundamental para que, a través de esta base de datos, se incluya sus servicios en manuales de venta y sitios webs, promoción, cursos de capacitación, etc.

Destinatarios:

Jóvenes y adultos de ambos municipios

Recursos físicos:

Honorarios de capacitación

Gestión de créditos para compra de equipamiento

Recursos Humanos:

Posibilidad de generar la habilitación de al menos 10 prestadores de turismo alternativo y 15 guías de turismo local.

Cantidad de cursos:

- Técnicas de guiado y uso de equipamiento
- Primeros auxilios
- Geografía, historia y patrimonio
- Turismo sustentable
- Plan financiero
- Plan de contingencias ante accidentes

1.2.3. Proyecto: Incentivo a emprendedores familiares y/o comunitarios de alojamiento

Objetivo:

- Contar con alojamiento sustentable, de baja escala y de estructura familiar
- Acortar el camino entre los emprendedores y los organismos de financiamiento, acompañándolos en el proceso de desarrollo de su proyecto
- Generar nuevas fuentes de trabajo y un servicio diferencial al turistas
- Rescatar en dichos emprendimientos elementos arquitectónicos diferenciales, así como su equipamiento que denoten un “encanto local”
- Estimular en estos emprendimientos la utilización de manuales de buenas prácticas.

Descripción:

El proceso de acompañamiento a estos emprendedores albergará en sí mismas tareas específicas que deberán encarar las Secretarías o Direcciones de Turismo y las Secretarías de Desarrollo Productivo, como ser:

- Confección de “Guía de Oportunidades de Inversión Turística en Departamento de Chicoana”
- Confección y actualización constante de líneas de financiamiento de proyectos innovadores
- Detección de interesados, asesoramiento y acompañamiento técnico para solicitud de créditos y/o subsidios
- Conformación de Fondo de Incentivo para Microemprendedores Turísticos
- Confección y difusión de Manual de Alojamientos Sustentables

A fin de aumentar el número de plazas en un corto y mediano plazo se propone la creación de un Registro Provisorio Municipal de Casas Rurales o Casas con Encanto. A tal fin se priorizará aquellos emprendimientos que prevean la ampliación de una casa preexistente (de características particulares por su tipo constructivo y/o emplazamiento) con una habitación doble con baño privado.

La capacidad máxima sugerida de acogida es de 12 plazas, distribuidas en habitaciones de no más de 4 plazas por habitación y el cálculo de 1 baño cada 6 plazas.

El tipo de trato huésped-propietario debe ser necesariamente personalizado para diferenciarlo de otros tipos de servicio. Además alimentación, pueden incorporarse otros servicios tales como excursiones o paseos cercanos y actividades rurales.

En cuanto a comidas como desayunos, almuerzos o cenas, se compondrán prioritariamente de productos frescos, naturales y orgánicos. Especialmente la bollería, platos cocinados serán, preferentemente, de elaboración casera.

Este Proyecto podría delimitarse espacialmente a localidades como Potrero de Díaz y todos los parajes de Quebrada de Escoipe y Paisaje Serrano de Chicoana y El Carril.

Sin lugar a dudas este tipo de alojamiento aportará una gran experiencia al turista en el marco del desarrollo del producto turístico comunitario y/o rural.

1.2.4. Proyecto: Redacción de Manual de Alojamiento Sustentables

Objetivo:

- Brindar un marco de referencia de las condiciones básicas para un buen servicio turístico
- Incorporar y plasmar con claridad los conceptos de calidad en el servicio turístico y manejo sustentable de los recursos
- Estimular la utilización de energías renovables y minimizar su consumo
- Concientizar e informar al turista acerca de la aplicación de buenas prácticas ambientales en los establecimientos donde se alojan
- Favorecer a la conformación de un destino turístico sustentable

Descripción:

Este Manual de Alojamiento Sustentable apunta a generar conciencia turística ambiental tanto en emprendedores como turistas, y engloba a todo tipo de establecimiento de alojamientos: hoteles, hosterías, cabañas, albergues, etc.

Contará con distintas secciones, desde el desarrollo de un marco teórico hasta fichas de recomendación para alcanzar la calidad en la gestión del establecimiento y satisfacción al cliente.

Los posibles capítulos con los que contará serán:

- Marco teórico: turismo sustentable, alojamiento sustentables, tipología de hoteles, clasificación, calidad en los servicios turísticos, tendencia hacia los eco alojamientos, otros.
- Personal del establecimiento: requisitos generales, registro de entrada, atención telefónica y gestión de reservas, atención presencial, facturación, despedida, horarios y funciones, otros.
- Recursos materiales y características arquitectónicas, instalaciones & equipamiento
- Organización: Limpieza en zonas comunes; Limpieza de los dormitorios; Consideraciones generales
- Comercialización
- Satisfacción del cliente
- Gestión medioambiental
- Buenas prácticas “excelentes”

1.3. SUB PROGRAMA: CREACION Y/O RECONVERSIÓN DE PLANTA TURISTICA

1.3.1. Proyecto: Ecoturismo

Este proyecto fue desarrollado en conjunto con Consultoría Ambiental. Para mayor detalle consultar Informe de Ing. Pablo Iribarne Garay.

1.3.2. Proyecto: Turismo Activo

Desarrollado de manera integral como Proyecto Transformador.

3.2. UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE PARAJES DE ZONA DE MONTAÑA, QUEBRADA Y SERRANIAS

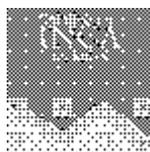
1. PROGRAMA: DESARROLLO DE OFERTA TURÍSTICA

1.1. SUB PROGRAMA: PUESTA EN VALOR DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

1.1.1. Proyecto: Centro de Interpretación del Camino del Inca El Maray

Que se propone:

Conformar un atractivo turístico que, en conjunto con el Sendero Camino del Inca (tramo El Maray – La Quesera) conformen un conjunto arqueológico de interés que posibilite diversificar la oferta turística de la Quebrada de Escoipe y aumente el gasto turístico.



Fuente: Informe Final Camino de Inca en Salta – Propuesta arquitectónica para Centro de Interpretación Las Ventanas (Cafayate)

Justificación:

- Conformación de un complejo arqueológico conformado por el Camino del Inca (reconstruido y puesto en valor) y el Centro de Interpretación, fundamental para estimular el entendimiento de este legado arqueológico y la visita al mismo.
- Diversificación de la oferta turística de la RP 33, a través del eslabonamiento de atracciones turísticas de alta calidad.

- Posibilidad de generar nuevos puestos de trabajo
- Acción de recuperación del patrimonio cultural de la zona y su re significación para la comunidad local.
- Importancia y urgencia de recuperar este importantísimo patrimonio arqueológico para la provincia
- Existencia de Plan Ejecutivo Camino del Inca en Salta como producto turístico, con descripciones de intervenciones arqueológicas y de preservación del patrimonio además de la comercialización turística
- Existencia de proyecto Qhapaq ñan o Inka ñan (o Camino del Inca) a nivel internacional para el estudio y conservación de Sendas Incas en toda Sudamérica
- Camino del Inca-Machu Picchu como producto turístico, principal atractivo turístico internacional de Perú.

Coordinación: Municipalidad de Chicoana y Ministerio de Turismo y Cultura de la Salta (Dirección de Patrimonio y MAAM)

Lugar: El Maray – Quebrada de Escoipe

Calendario:

- Actualización de situación dominial de las tierras y celebración de Convenios correspondiente para construcción del centro.
- Elaboración de Proyecto Ejecutivo del Centro.
- Búsqueda de financiamiento para las obras.
- Formación de recurso humano.
- Plan de promoción y comercialización del producto

Procedimientos:

Este Proyecto se desarrollará en paralelo y fuertemente relacionado al proyecto de Puesta en Valor del Camino del Inca en este tramo. Su objetivo es ser el punto de referencia del Camino y donde los turistas y excursionistas que transiten sobre RP 33 puedan realizar una actividad educativa y de ocio en torno a la riqueza arqueológica de las Sendas Incas, así realicen o no el trekking.

Los Centros de Interpretación al igual que los museos ofrecen experiencias, ideas y satisfacciones. Facilitan una experiencia trascendental que aleja de la rutina de la vida cotidiana y transporta al visitante a mundos nuevos de conocimientos, ideas y recuerdos.

El psicólogo Abraham Maslow las clasifica como “experiencias culminantes”, experiencias que son totalmente absorbentes y que, al mismo tiempo, transforman las percepciones y el entendimiento.

En su máxima expresión los museos elevan el espíritu, potencian las ideas y las sensaciones, ensanchan la imaginación y ofrecen una experiencia cautivadora.

Para el desarrollo del Centros de Interpretación se deberán tener en cuenta los siguientes elementos:

- Su exterior y arquitectura / integración con el entorno.
- Objetos, tecnología aplicada y exposiciones.
- Materiales interpretativos: pantallas-filmaciones, carteles, textos, maquetas, muñecos, juegos, etc.
- Programas (o actividades complementarias)
- Servicios: recepción, orientación, tiendas, áreas de descanso.
- Organización: de los tiempos, la experiencia, las actividades

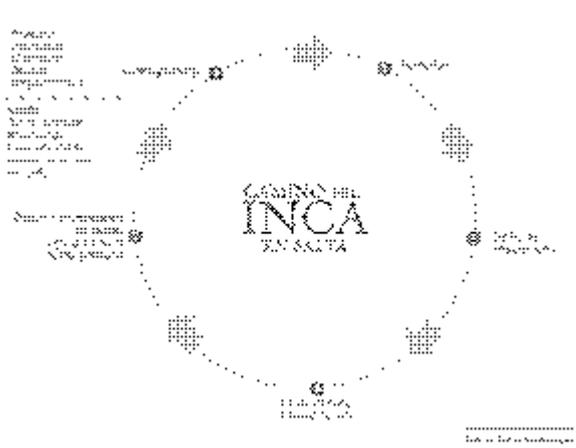
Condiciones:

- Deberá ubicarse próximo al Camino.
- Cumplirá asimismo funciones de soporte, logística, estadística y seguridad del Camino.
- El Centro no debe competir con los Caminos, no distorsionar su percepción visual y del entorno. Es complementario y anexo al Camino.
- Debe ser accesible a fin de facilitar y minimizar los desplazamientos o mejorar la dirección de los flujos de visitantes.
- Debe ser una construcción armónica e integrada al entorno.
- Conformará junto al Camino un Conjunto Arqueológico asimilable a un eco-museo, conjugando: patrimonio + herramientas interactivas + experiencia turística.

Propuesta de contenidos divididos en bloques temáticos:

- Bloque 1 - Ubicación y geología
- Bloque 2 - Ambiente natural
- Bloque 3 - Los Incas
- Bloque 4 - Vialidad Inca en los Andes
- Bloque 5 - Vialidad regional (conexión Valle de Lerma y Calchaquí)
- Bloque 6 - Especificaciones arquitectónicas del Camino
- Bloque 7 - Los Caminos Incas y el paisaje
- Bloque 8 - Un Camino con historia
- Bloque 9 - Camino diaguita - Camino inca
- Bloque 10 - Camino de la conquista, colonización y de los arrieros y uso actual
- Bloque 11 - Trabajo de puesta en valor del tramo
- Bloque 12 - La gente, sus costumbres y formas de vida.

Esquema de la visita



Destinatarios:

- Comunidad residente en la quebrada en general
- Personas en búsqueda de nuevas alternativas de trabajo, especialmente jóvenes.
- Científicos, investigadores, etc
- Universidades y otros organismos/instituciones
- Municipalidad de Chicoana

Recursos físicos:

- Terreno.⁶
- Obra civil (150 m² aprox)
- Honorarios profesionales
- Equipamiento: mobiliario e informático, así como tecnología aplicada a la exhibición
- Material promocional y de soporte (físico y digital)

Monto aproximado: \$800.000

Recursos Humanos:

Generará en forma permanente 4 puestos de trabajo.

Cantidad de cursos:

- Curso de guías/recepcionistas del Centro
- Curso-taller con la comunidad

⁶ El primer terreno analizado corresponde a donde actualmente se encuentra ubicada la "Hostería El Maray". Pertenece a la Finca La Candelaria, y corresponde a una Mensura efectuada para Prescripción adquisitiva sobre Joaquín Colque. La Matrícula es la N° 438, del Departamento Chicoana, Partido San Fernando de Escoipe y el Plano es el N° 527. La superficie del terreno es de 6.103,39 m². / El segundo terreno factible corresponde a un sector de la Finca La Candelaria, de propiedad también de Joaquín Colque (Posesión Veinteñal), corresponde también al la Matrícula N° 438, Plano N° 332, Departamento Chicoana, Partido San Fernando de Escoipe. / El tercer terreno analizado pertenece a la Sra. Sebastiana Lontoya de Guanuco (Propietaria de la Hostería "Doña Margarita") y se encuentra actualmente en Sucesión Familiar. Corresponde a un antiguo desmembramiento de la Finca La Candelaria, pero no se ha podido detectar dominio catastral asentado en la Dirección de Inmuebles de la Provincia. Actualmente existe una cancha de fútbol en este terreno.

1.1.2. Proyecto: Centro de Interpretación de la Naturaleza y Observatorios de aves en Q. Tilián.

Qué se propone:

Este proyecto consiste en crear en la Quebrada de Tilián dos equipamientos básicos para el desarrollo del ecoturismo:

- Uno de ellos es un Centro de Interpretación de la Naturaleza del ambiente de Yungas, integrado a la Reserva de usos Múltiples. En el mismo se expondrán de manera interactiva conceptos básicos tales como:
 - o Distribución y localización de las Yungas en Sudamérica y en el norte argentino en particular
 - o Biodiversidad en las Yungas: ecología, flora y fauna (tipos, importancia, adaptaciones, etc)
 - o La importancia de preservar las Yungas
 - o Las aves de las Yungas
 - o Recomendaciones al visitante
- En segundo lugar, y en relación al Centro de Interpretación, la generación de senderos y miradores que faciliten el avistaje de aves.



Fotos de concepto. Centro de Interpretación de Aves



Fotos de concepto: senderos y observatorios de aves

Justificación

- Existencia de corredores y zonas de Yungas ambientalmente conservados
- Propietarios de la Quebrada de Tilián interesados en desarrollar un proyecto turístico basado en la preservación del ambiente y avistaje de aves
- Demanda turística ya existente en la zona
- Inexistencia de Plan de manejo ambiental de este paisaje
- Necesidad de diversificar la oferta turística de Chicoana cercana al pueblo

Coordinación: Secretaría de Medio Ambiente, Secretaria de turismo Municipal, Emprendedor Privado.

Lugar:

Quebrada de Tilián

Calendario:

- Elaboración de proyecto ejecutivo
- Celebración de convenios para integrar la Reserva de Usos Múltiples
- Obras de dotación de equipamiento (senderos y observatorio de aves) y Centro de Interpretación Ambiental.

Procedimientos:

Este Proyecto se integrará a la gran área protegida propuesta por este Plan, la Reserva de Usos Múltiples de Chicoana. Está a su vez, pertenecerá a una Reserva Privada por lo que su gestión será mixta.

Consistirá en la dotación de un espacio de Recepción, Interpretación e Introducción del Ambiente de Yungas que podrá explorarse en los senderos internos de la Reserva. Su uso turístico en la actualidad ya es bastante intenso debido a que gran parte de los prestadores de turismo alternativo, especializados en cabalgatas desarrollan sus circuitos por este corredor.

En este Centro de Interpretación será atendido por un guardafauna y guía que posteriormente acompañará al turista en el recorrido.

En el interior de la Quebrada se propone realizar obras de mejora para cruce de los arroyos que atraviesan el camino principal, paradores/refugios para mountain bike y trekking, y la señalización de al menos 2 senderos con explicación de la flora y fauna circundante y 1 observatorio de aves.

Destinatarios:

Prestadores de turismo alternativo, especialmente los propietarios de la Finca.
Comunidad de Chicoana

Recursos físicos:

- Senderos
- Refugios
- Mejora de camino
- Obra civil del Centro de Interpretación

- Material promocional

Monto aproximado: \$ 400.000

Recursos Humanos:

Guías especializados en avistaje de aves, al menos 4

Cantidad de cursos:

- Geografía del norte argentino
- Avistaje de aves
- Técnica de guiado e interpretación del paisaje
- Primeros auxilios
- Psicología del turista
- Recreación

1.1.3. Proyecto: Mini observatorio Astronómico en San Martín (Pie de la Cuesta)

Que se propone:

Crear un atractivo turístico ubicado en la Quebrada de Escoipe que diversifique la oferta turística de la Quebrada, con propuestas diurnas y especialmente nocturnas que enriquezcan la experiencia del turista.

Se diseñará un proyecto de mini observatorio astronómico donde se explicará de forma tecnológica la conformación de planetas, estrellas y constelaciones y el cielo en general.

Justificación:

- Necesidad de dotar de atracciones originales al corredor de RP 33
- Posibilidad de generar fuentes laborales en la Quebrada
- En el caso de la ubicación en el predio de la misma escuela facilitará la interacción e integración de los alumnos con los visitantes, favoreciendo al intercambio cultural.
- Una de las pocas actividades nocturnas compatibles con el medio ambiente y que es necesaria como oferta recreativa para quienes pernocten en la Quebrada.

Coordinación:

Lugar: en predio o terreno aledaño a Escuela San Martín del paraje Pie de la Cuesta- RP 33. Al respecto deberá realizarse un estudio de disponibilidad de terrenos y/o celebración de convenio con Ministerio de Educación para ubicarlo dentro del predio de la Escuela.

Cabe mencionar que la ubicación en este sector corresponde a las condiciones de limpidez del cielo lo que facilita la observación de astros y como lugar estratégico de oferta complementaria.

Calendario:

Procedimientos:

El mini observatorio funcionará de día, recibiendo a los turistas en un recinto completamente cerrado y donde se proyectará en una cúpula abovedada el firmamento a través de un software especialmente diseñado que proyectarán los contenidos pertinentes. A los conocimientos astronómicos podrán complementarse con contenidos de climatología, geología (relacionado a la ruta geológica), vulcanología, entre otros.

Durante las noches, además de la recepción de los visitantes se realizarán caminatas nocturnas iluminadas con velas para posteriormente realizar observaciones en vivo de constelaciones con un equipo pequeño de telescopio. El proyecto arquitectónico contemplará un espacio no mayor de 25 m² aproximadamente, con una cúpula de aluminio de 6m de diámetro. Allí se dispondrán sillas y gabinetes de guarda donde los turistas podrán disfrutar de la proyección cómodamente ubicados.

El exterior contará con decks y caminería rústica que conducirá al mirador de observación nocturno.

La oferta puede complementarse con campamentos educativos, lo que traería una alta rentabilidad al Mini observatorio.

Se recomienda celebrar convenios de colaboración entre el Municipio e instituciones educativas y científicas abocadas en la materia como la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata (BsAs) o Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de San Juan, Universidad de la Punta San Luis, Observatorio

Astronómico de Córdoba, Observatorio Astronómico de Ampimpa (Tucumán), Complejo Astronómico El Leoncito (San Juan) entre otros.



Fotos de concepto: Mini observatorio y actividad de observación de astros al aire libre

Destinatarios:

Pobladores de Quebrada de Escoipe
Jóvenes de la zona desempleados

Recursos físicos:

- Elaboración y ejecución del proyecto
- Equipamiento del mini observatorio
- Caminería externa y señalización
- Material de soporte

Monto aproximado: \$200.000

Recursos Humanos:

Generará en forma permanente 3 puestos de trabajo

Cantidad de cursos:

- Turismo astronómico
- Geografía y Astronomía
- Atención al visitante
- Turismo sustentable

1.1.4. Proyecto: Ecomuseo de la vida rural en Potrero de Díaz en Casa Municipal

Qué se propone:

Ubicado en Potrero de Díaz se propone refuncionalizar la Casa Municipal para montar un Ecomuseo que contará con una muestra que reflejará la historia, los saberes y proyectos de la Comunidad. Además será un espacio multifunción donde sus habitantes puedan realizar actividades recreativas (videoteca, juegos para niños, etc), educativas (biblioteca, asistencia a cursos, etc), artesanales (escuela, exhibición y venta), entre otras.

A través de este equipamiento cultural se crea un nuevo atractivo turístico que, junto a otros proyectos productivos, turismo rural y ecoturismo, pretende desarrollar un nuevo destino turístico al Municipio.

Justificación

- Necesidad de dotar a Potrero de Díaz de un espacio cultural, donde la comunidad local pueda transmitir su riqueza etno histórica, sus saberes y tradiciones de forma absolutamente participativa.
- Según las nuevas tendencias generar el primer “Ecomuseo” de la Provincia

- Generar un atractivo turístico cultural que responda a los principios del turismo sustentable y donde el turista pueda aprender acerca del contexto rural y ambiental que visita
- A través de proyecto generar empleo y nuevas posibilidades a la comunidad local

Coordinación: Secretaria de Turismo de Chicoana

Lugar: Casa Municipal – Potrero de Díaz

Calendario:

- Talleres comunitarios
- Definición de aspectos relevantes y desarrollo de proyecto de montaje y contenido
- Búsqueda de financiamiento
- Obras y montaje del ecomuseo con participación comunitaria

Procedimientos:

Según la Red Europea de los Ecomuseos, los define como “un proceso dinámico con el cual las comunidades preservan, interpretan, y valoran su patrimonio para el desarrollo sostenible. Un ecomuseo se funda en un acuerdo con la comunidad.”

Es un centro museístico orientado sobre la identidad de un territorio, sustentado en la participación de sus habitantes, creado con el fin del crecimiento del bienestar y del desarrollo de la comunidad.

El Natural History Committee del ICOM ha elaborado una propia definición de ecomuseo. El ecomuseo es una institución que gestiona, estudia y valora -con finalidades científicas, educativas y, en general, culturales- el patrimonio general de una comunidad específica, incluido el ambiente natural y cultural del medio. De este modo, el ecomuseo es un vehículo para la participación cívica en la proyección y en el desarrollo colectivo. Con este fin, el ecomuseo se sirve de todos los instrumentos y los métodos a su disposición con el fin de permitir al público comprender, juzgar y gestionar –de forma responsable y libre- los problemas con los que debe enfrentarse. En esencia, el ecomuseo utiliza el

lenguaje del resto, la realidad de la vida cotidiana y de las situaciones concretas con el fin de alcanzar los cambios deseados.

Teniendo en cuenta este concepto se propone:

- 1) Realizar un intenso trabajo con la comunidad en cuanto a la conformación del Proyecto en si mismo, a través de talleres, jornadas y actividades comunitarias.
- 2) Desarrollar el proyecto arquitectónico de refuncionalización y exposición (de acuerdo a lo consensuado con la comunidad)
- 3) Definir tipo de administración y recursos para su funcionamiento
- 4) Promoción del mismo como primer Ecomuseo de la Provincia de Salta.



Fotos de concepto de Ecomuseo

En cuanto al proyecto arquitectónico, éste deberá ser decidido con la comunidad, quien deberá participar de las obras de refuncionalización. De igual modo se propone acudir a técnicas de reciclado en la construcción, lo que le aportará mayor valor agregado y atractivo.



Fotos de concepto: arquitectura hecha con reciclaje de botellas de plástico y adobe.

Destinatarios:

- Pobladores de Potrero de Díaz
- Municipalidad de Chicoana

Recursos físicos:

- Obra edilicia
- Equipamiento y montaje

Monto aproximado: \$300.000

Recursos Humanos:

Personal de atención y mantenimiento, 3 personas en forma permanente

Cantidad de cursos:

- Turismo sustentable y desarrollo local
- Patrimonio cultural y su preservación
- Los ecomuseos y actividades culturales
- Técnicas de guiado
- Atención al cliente

1.1.5. Proyecto: Elaboración y adquisición de material documental para uso turístico

Idem Proyecto de Unidad de Desarrollo y Gestión antes mencionado

1.1.6. Proyecto: Calendario y difusión anual de eventos culturales y ferias productivas de la Quebrada

Objetivo:

- Impulsar la creación y/o posicionamientos de eventos culturales y ferias en todo el departamento para la diversificación de la oferta turística
- Equilibrar la estacionalidad turística con la generación de nuevas propuestas culturales
- Generar eventos convocantes que provoquen derrame económico en la localidad
- Profundizar el rescate de las raíces, su preservación y conservación para generaciones futuras y para los turistas.
- Otorgar valor agregado a la producción local a través de eventos que la destaquen

Descripción:

Este Proyecto consistirá en una planificación anual con ajustes bimestrales de los eventos que se realizan en todo el departamento. La misma servirá para distribuir equitativa e inteligentemente las fechas a los largo del calendario turístico (especialmente con feriados puentes) para estimular el arribo de flujos turísticos de especial interés.

La planificación de eventos incluirá:

- Fichaje de cada evento con su descripción, documentación audiovisual correspondiente.
- Jerarquización de los eventos en tres categorías según los siguientes datos:

EVENTO	Cantidad de asistentes	Mercado					Ingresos generados		Organizador			Duración del evento	
		local	regional	provincial	nacional	internacional	Directos	Indirectos	publico	privado	mixto	días	horas
XXXX													
XXXX													
XXXX													
XXXX													
XXXX													

Tabla 3: Jerarquización de Eventos. Elaboración propia

- Esta jerarquización permitirá determinar qué tipo de ayuda y desembolso realizará el Municipio
- Promoción de los eventos

1.2. SUB PROGRAMA: CREACION Y/O RECONVERSIÓN DE PLANTA TURISTICA

1.2.1. Proyecto: Circuito de trekking aéreo Quebrada de Escoipe

Ver Proyecto Turismo Activo

1.2.2. Proyecto: Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgata sobre RP 33 y adyacencias

Ver Proyecto Turismo Activo

1.2.3. Proyecto: Circuito de tirolesa y rappel en La Zanja

Ver Proyecto Turismo Activo

1.2.4. Proyecto: Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgata El Nogalar-Potrero de Díaz

Ver Proyecto Turismo Activo

1.2.5. Proyecto: Mejora de instalaciones de Hostería El Maray y Las Margaritas

Que se propone:

Este proyecto propone realizar mejoras inmediatas en las actuales instalaciones de estos paradores turísticos a fin de mejorar los servicios generales y la presentación de los establecimientos.

Justificación:

- Principales puestos de parada de colectivos regular y turísticos en el corredor de RP 33
- Únicos prestadores de servicios turísticos de la Quebrada de Escoipe
- Cercanía a atractivos de alto nivel: Parque Nacional Los Cardones y Camino del Inca
- Necesidad de agencias de viajes y turistas independientes de contar con paradas turísticas de buen nivel y calidad de mantenimiento

Coordinación:

Municipalidad de Chicoana y propietarios de los emprendimientos

Lugar:

RP 33 entre El Maray y Pie de la Cuesta

Calendario:

- Reuniones de análisis de servicio y detección de necesidades de los propietarios
- Redacción de proyectos ejecutivos de obra de mejora
- Búsqueda y asignación de recursos

Procedimientos:

Este es un proyecto ejecutivo destinado a la mejora general y dotación de equipamiento a los emprendimientos antes mencionados.

A prima face se han detectado debilidades que pueden traducirse en obras de:

Hostería El Maray

- Mejora de baños en el interior de la Hostería
- Decoración general de la Hostería
- Mejora de la cocina con normas de higiene
- Equipamiento y decoración del área de confitería
- Asesoramiento inmediato en la construcción de cabañas y batería de nuevos baños para su integración en el paisaje
- Asesoramiento para la ampliación de sus servicios: exposición de artesanías, camping, etc

Nota: cabe destacar la buena actitud de su propietario, Sr. Chocobar, muy activo y predispuesto a mejorar sus instalaciones.

Parador Las Margaritas

- Replanteo de estacionamiento de colectivos de línea
- Mejora de los baños y condiciones de higiene
- Proyecto de mejora de cocina y salón de servicio gastronómico
- Asesoramiento general de decoración
- Embellecimiento de patio interno
- Reorganización de puestos de ventas de productos típicos y artesanías
- Mejora de espacio abierto (en frente de parador) como plaza de estacionamiento, cancha de fútbol y ferias típicas, otros

El Proyecto consistirá en un trabajo conjunto público y privado donde se especifiquen que mejoras se realizarán en las instalaciones así como la firma de acta compromiso o convenio para la mejora en la atención al cliente.



Foto: Parador Las Margaritas



Foto: Parador El Maray-Confeitería

Destinatarios:

Propietarios y empleados de ambos emprendimientos

Recursos físicos:

Monto aproximado: \$300.000

Recursos Humanos:

Personal afectado en forma permanente 10 personas

Cantidad de cursos:

- Atención al cliente
- Higiene y Seguridad
- Turismo y desarrollo local
- Administración de emprendimientos turísticos

1.2.6. Proyecto: Incentivo a emprendedores familiares y/o comunitarios de alojamiento

Idem Proyecto de Unidad de Desarrollo y Gestión antes mencionado

1.2.7. Proyecto: Redacción del Manual de Alojamiento Sustentables

Idem Proyecto de Unidad de Desarrollo y Gestión antes mencionado

1.2.8. Proyecto: Reconversión de la Gastronomía Local con valor agregado

Que se propone:

Este Proyecto pretende abordar la gastronomía de forma integral, generando acciones y herramientas que lleven a posicionarla como uno de los principales atractivos culturales.

La propuesta es trabajar sobre los platos tradicionales y los innovadores para renovar el menú disponible, también encarar la adecuación edilicia de los restaurantes y finalmente la promoción de una ruta gastronómica (en cada uno de los Municipios e integrada)

Justificación:

- Gastronomía local no abordada como producto turístico

- Renombre de platos como El Tamal sin valor agregado
- Disponibilidad de innumerables productos de la zona no utilizado por los restaurantes para crear nuevos platos o menús estacionales
- Necesidad de mejora de establecimientos gastronómicos y comerciales en general
- Necesidad de alentar a los emprendedores gastronómicos, generando en ellos orgullo y continuidad de sus saberes culinarios de generación en generación.

Coordinación:

Municipalidad de El Carril y Chicoana, a través de Secretarías o Direcciones de Cultura y desarrollo productivo

Lugar:

Municipalidad de El Carril y Chicoana

Calendario:

- Redacción de plan de abordaje al sector gastronómico
- Detección de emprendedores
- Asesoramiento técnico
- Planificación y ejecución de eventos gastronómicos
- Plan de promoción de la gastronomía local

Procedimientos:

La gastronomía no es solo un servicio obligado perteneciente a la planta turística de cualquier destino, sino que es en sí mismo un atractivo para el visitante que busca como “experiencia” de viaje, descubrir nuevos sabores.

Este proyecto pretende fortalecer la gastronomía regional desde tres ámbitos

1) Platos propiamente dichos

La concepción es “reinventar” los platos tradicionales con nuevos condimentos, ingredientes o modos de presentación.

En cuanto a los nuevos platos de la gastronomía chicoanista, propone inspirarse en los productos orgánicos de la zona y convertirlos en platos típicos.

Para ello se desarrollaran una serie de herramientas como ser:

- Concursos de platos típicos (ej: tamales (ya existente), locro, asado (ya hubo experiencia previas) empanadas y premios económicos para los ganadores. Debería realizarse un concurso en cada municipio.
- Concursos de nuevos platos regionales y premios económicos para los ganadores. Debería realizarse un concurso en cada municipio.
- Campaña en medios de prensa difundiendo a los ganadores y destacando sus emprendimientos particulares para generarles mayor demanda
- Semanas y Festivales culinarios (ej: sopas y potajes de la Quebrada, postres con sabor local, etc)
- Impresión de recetarios y menús de restaurantes
- Desarrollo de Marca de la nueva gastronomía regional.
- Rutas culinarias destacando en folletería la ubicación no solo de establecimientos gastronómicos sino también locales comerciales que vendan productos orgánicos o bien fábricas de dulces, quesos, panaderías, helados artesanales, etc



Fotos de concepto

2) Locales gastronómicos

Este aspecto es fundamental para la satisfacción del cliente. Por un lado se encuentran los actuales comedores que necesitan de su reconversión (ver proyecto relacionado), y por otro la aparición de nuevos establecimientos gastronómicos con valor agregado. Al respecto este Plan propone la creación de un Centro de interpretación del tamal y patio de comidas.

Este ítem se refiere a:

- Decoración de los restaurantes con elementos locales, pudiendo incorporar elementos artesanales o rurales a la ambientación, cuidado en la selección del mobiliario y la mantelería
- Instalaciones adecuadas como iluminación general y puntual, friocalfacción y baños ambos sexos en excelentes condiciones de limpieza y mantenimiento.
- Sectorización de área de cocina, servicio, almacenamiento y sanitarios
- Cartelería acorde a las normas de preservación del patrimonio
- En cuanto al servicio: correcta presentación de los mozos, trato agradable, promotores turísticos del destino
- En cuanto a las cartas: presentación, platos recomendados, explicación de las recetas, etc



Fotos de concepto

3) Promoción

Se propone una promoción intensa del producto, puede ser considerada uno de los principales atractivos para el mini turismo especialmente de salteños los fines de semana y feriados puente.

Como principal herramienta, se propone identificar y señalar una ruta gastronómica/ culinaria de El Carril y Chicoana. También generar un folleto con un mapa identificando locales gastronómicos y otros emprendimientos relacionados, así como el calendario anual de eventos.

Destinatarios:

Emprendedores gastronómicos.

Recursos físicos:

Subsidios de \$30.000 al menos a 5 emprendedores de cada municipio

Desarrollo de los concursos y premios, al menos 2 anuales en cada municipio

Promoción turística de ruta gastronómica

Monto: \$1.000.000

Recursos Humanos:

Al menos 15 emprendedores en cada municipio.

Cantidad de cursos:

- Turismo gastronómico
- Higiene y seguridad
- Administración y gestión de establecimientos gastronómicos
- Innovación en la gastronomía local (teórico-práctico)

1.2.9. Proyecto: Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.2.10. Incentivo para nuevos comercios turísticos en Quebrada de Escoipe

Objetivo:

- Generar nuevas unidades de negocios que fortalezcan la comercialización de producciones locales/familiares
- Incentivar la venta de productos locales en el Corredor
- Diversificar la oferta turística de Q. Escoipe generando paradas estratégicas en puntos panorámicos
- Constituir una red de comercios turísticos locales que sean un atractivo turístico en sí mismos
- Dinamizar la economía local y el consumo de otros servicios turísticos relacionados al parador (alojamiento comunitario, guiados en senderos cercanos, etc.

Descripción:

El desarrollo de estos “paradores/comercios turísticos” se localizarán sobre la RP 33, ubicados en forma coincidente con paradas de colectivos, puntos panorámicos o refugios de mountain bike, trekking o cabalgatas.

Dependerá totalmente de la voluntad de la comunidad local de desarrollar nuevas actividades relacionadas a la comercialización de sus artesanías y productos orgánicos. Se detectaron al menos 9 posibles lugares para su localización.

Como se mencionara en los objetivos se podría generar una “Red de Comercios Turísticos de la Quebrada, cada uno de ellos especializados en la venta de algún producto como ser: quesos y chacinados, artesanías, conservas y dulces frutales, sidras y/u otra bebida local, cestería, herboristería & especias, etc. La idea de especializarse en un solo producto generaría que el turista se vea obligado a detenerse mayor cantidad de veces en la ruta y así aumentar su gasto turístico.

Arquitectónicamente se propone adosar a las paradas de colectivo pequeños refugios que podrán ampliar su superficie inmediata con toldos y/o sombrillas para exhibir mejor sus productos. Complementarán su estructura fija carteleras de promoción de sus productos. Ambos: refugio y cartelera estarán totalmente parametrizados a fin de generar una imagen homogénea y estética del conjunto y su integración al paisaje.



Fotos de concepto

1.3. SUB PROGRAMA: DESARROLLO DE PRODUCTOS TURISTICOS COMPETITIVOS

1.3.1. Proyecto: Turismo comunitario

Que se propone:

Este proyecto propone dos etapas de ejecución:

- 1) Trabajo conjunto y consensuado con las Asociaciones/Organizaciones y existentes en la Quebrada para realizar Proyectos de mejora o actividades específicas para recibir turistas
- 2) Comercialización del producto de turismo comunitario

Justificación

- Existencia de pueblos originarios con saberes locales dados de generación en generación
- Recursos culturales intangibles: costumbres, tradiciones, valores muy arraigados en la gente.
- Fiestas Patronales con características locales con potencial turístico.
- Producción local de productos orgánicos
- Grupos organizados de pueblos originarios y productores agropecuarios

Coordinación:

Secretaría de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Chicoana.

Lugar:

Parajes de Quebrada de Escoipe, Potrero de Díaz y otros lugares de serranías donde haya Asociaciones/Ong constituidas y que aglutinen/organicen de algún modo a la comunidad.

Calendario:

- Trabajo social para la organización de las asociaciones, definición de objetivos, metas, actividades y calendarización de las mismas.
- Elaboración de proyectos ejecutivos de soporte para la actividad turística (mejora de instalaciones productivas, señalización, guías de turismo)

Procedimientos:

El Turismo Comunitario es una forma de gestión del turismo que aúna tres perspectivas: una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades. Se propone trabajar con los grupos organizados de la Quebrada y zona Serrana a saber:

- Asociación de Pequeños productores de La Zanja – El Rodeo;
- Asociación de productores de Escoipe (San Martín);
- Asociación de productores de El Sunchal;

- Comunidad indígena diaguita-calchaquí de Potrero de Díaz;
- Comunidad indígena Escoipe (Agua Negra/en trámite);
- Asociación de productores San Fernando de Escoipe (en trámite).

La importancia de este modelo es la toma de decisiones y gestión del turismo con base participativa de toda la comunidad, por ello es necesario brindarles ayuda técnica permanente, además de la capacitación correspondiente de turismo sustentable y comercialización de productos.

Teniendo en cuenta su actividad cotidiana, estos grupos pueden desarrollar distintas actividades con participación del turista como ser:

- Siembra, cosecha de producción orgánica local
- Molienda de granos
- Esquila, tratamiento de lana, hilado, tejidos
- Elaboración de productos locales: dulces, quesos, secado de hierbas y especias, conservas, etc. Visita a nuevos emprendimientos: fábricas, tambos, etc
- Trekking en los alrededores optimizando circuitos con buenos puntos panorámicos (relación con otros proyectos)
- Visita a casas del lugar, entender y experimentar las técnicas de construcción tradicional, los materiales, funcionalidad, etc
- Visita del patrimonio circundante como capillas, cementerios, escuelas rurales, molinos, ecomuseos, etc.
- Participación en fiestas típicas como marcadas, yerras, ferias de productos locales o fiestas patronales

En cuanto al desarrollo de las Etapa propuesta:

- 1) Trabajo conjunto y consensuado con las Asociaciones/Organizaciones y existentes en la Quebrada para realizar Proyectos de mejora o actividades específicas para recibir turistas. Incluye la definición de los proyectos (1 por organización), elaboración del proyecto ejecutivo, construcción o gestión del equipamiento necesario, definición de tipo y modalidad de gestión y comercialización del producto turístico y capacitación del recurso humano

- 2) Comercialización del producto de turismo comunitario. Incluye: diseño de la marca propiamente dicha, dotación de material, desarrollo de herramientas de promoción y comercialización on line, pago electrónico de servicios, otros.

Destinatarios:

Todas las asociaciones antes mencionadas

Recursos físicos:

- Honorarios de asesoramiento y seguimiento
- Proyectos ejecutivos
- Capacitación
- Material promocional
- Transporte turístico local

Monto aproximado : \$600.000

Recursos Humanos:

Se emplearan al menos 12 personas (2 por cada organización) dedicadas en forma permanente al proyecto

Cantidad de cursos:

- Turismo comunitario
- Desarrollo turístico local y sustentable
- Productos turísticos
- Gestión de emprendimientos
- Técnicas de guiado
- Comercialización turística



Fotos de concepto

1.3.2. Proyecto: Turismo Activo

Ver Proyecto Transformador Turismo Activo

1.3.3. Proyecto: Turismo arqueológico

Qué se propone:

La propuesta en cuanto a turismo arqueológico es promocionar el destino con una oferta sólida y de calidad, así como la conformación de un “Camino Arqueológico”, relacionando otros proyectos propuestos por este Plan a saber:

- Camino del Inca El Maray
- Centro de Interpretación Camino del Inca El Maray
- Yacimiento Arqueológico Chivilme / Loma Chata
- Museos Histórico del Ferrocarril de El Carril (Estación De Ferrocarril)
- Museo Histórico de Chicoana.

A su vez, relacionar esta oferta cultural a otros corredores con patrimonio arqueológico como Cachi-a Poma y Cafayate-Tolombón-Quilmes.

Justificación:

- Rico patrimonio arqueológico relacionado a área de valle de Lerma y Valles Calchaquíes

- Trabajos previos de investigación en las dos áreas arqueológicas más importantes: Camino del Inca y Yacimiento Chivilme/Loma Chata
- Relativa preservación de los sitios por su grado de anegamiento pero con riesgo de pérdida de valiosas piezas
- Posibilidad de generar Centros de Interpretación para mejorar el entendimiento y difusión de los contenidos de estos sitios

Coordinación:

Secretaria de turismo de Chicoana y Ministerio de Cultura y Turismo de Salta (patrimonio y museos)

Lugar:

Camino del Inca (El Maray), RP 33 y Chivilme / Loma Chata, RP 32

Calendario:

- Proyectos de investigación y puesta en valor
- Proyectos ejecutivos de reconstrucción
- Construcción de Centros de Interpretación y Montaje
- Promoción del turismo arqueológico

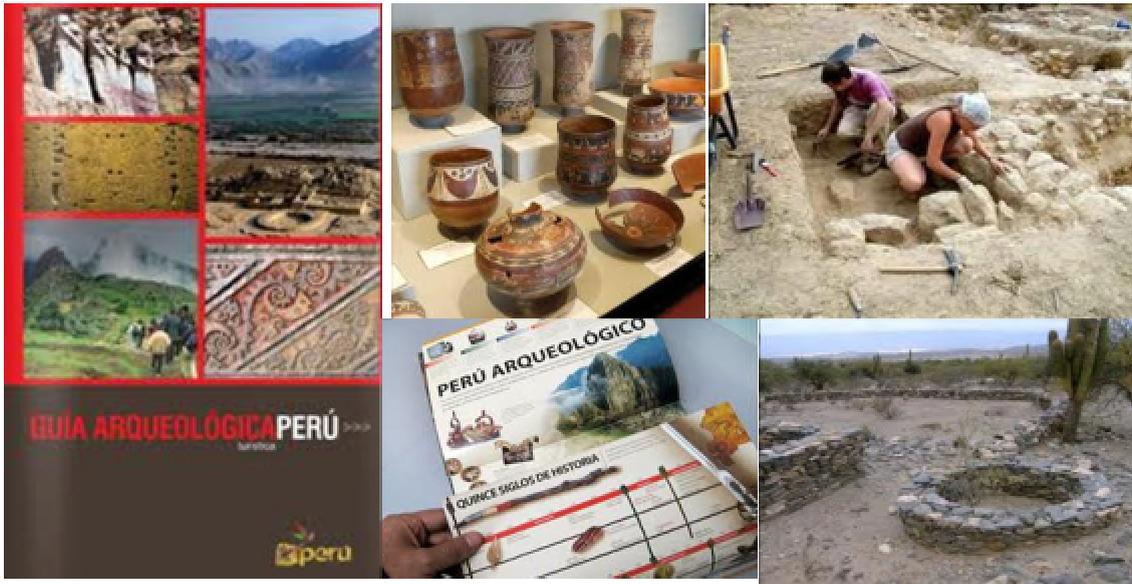
Procedimientos:

Este proyecto tiene un fuerte componente de marketing y coordinación Institucional a nivel provincial y municipal.

Incluirá diseño de los caminos

- Proyecto de Señalización turística
- Plan de promoción
- Capacitación a guías de turismo especializados

Al mismo tiempo se deberá realizar una guías de servicios turísticos directamente relacionada a los sitios por su cercanía o temática como ser restaurantes, ventas de artesanías, etc.



Fotos de concepto

Destinatarios:

- Personas que habiten las zonas cercanas a Villa Fany-Chivilme y Q. de Escoipe.
- Científicos
- Instituciones de investigación
- Municipios turísticos

Recursos físicos:

- Señalización de la Ruta Arqueológica.
- Promoción turística.
- Capacitación

Monto aproximado: \$100.000

Recursos Humanos:

Dos personas en forma permanente más todos los operadores turísticos que deseen comercializarlo

Cantidad de cursos:

- Promoción turística de productos culturales
- Patrimonio arqueológico y turismo sustentable

- Arqueología del noroeste argentino

1.3.4. Proyecto: Turismo gastronómico

Objetivo:

- Resaltar y preservar la gastronomía local
- Apoyar y alentar a la innovación y prestación del servicio gastronómico de cara al turismo
- Potenciar los proyectos turísticos de gastronomía y cultura desarrollados en este Plan

Descripción:

A través de la articulación de otros proyectos como la Reconversión de la Gastronomía Local, los Museos y Centro de Interpretación del Tamal, se pretende aliar al sector público – privado vinculado a la gastronomía para convertirlo en uno de sus principales atractivos turísticos.

Téngase en cuenta que uno de los mercados prioritarios para el Departamento de Chicoana lo constituyen los mismos salteños que gustan de prácticas de mini turismo.

Una vez relevados emprendimientos y atractivos se conformará una Ruta Culinaria para favorecer el consumo y gasto turístico.

1.3.5. Proyecto: Turismo religioso

Objetivo:

- Destacar esta importante manifestación cultural promocionarla como patrimonio del lugar
- Releva calendario y manifestaciones de tipo religioso y/o espiritual, documentarlas y detectar necesidades de peregrinos y visitantes
- Sumar al calendario turísticos las fechas de festividades religiosas para su promoción turística

Descripción:

Este proyecto pretende destacar cuatro de las importantes manifestaciones de fe que se visualizan en el departamento:

- 1) Celebraciones de Semana Santa y Via Crucis Viviente de Chicoana (abril)
- 2) Fiestas Patronales de zonas urbanas y rurales o de montaña (a lo largo del año-ver calendario de eventos en plan de marketing)
- 3) Peregrinación Vallista Calchaquí de la Fiesta del Milagro (septiembre)
- 4) Festividades de pueblos originarios (por ej. Pachamama en agosto)

A través del fichaje de eventos se determinarán las ayudas oportunas para el fortalecimiento de cada evento.

Se desarrollará una fuerte promoción turística desprendida del Plan de Marketing.

1.3.6. Proyecto: Artesanías

Objetivo:

- Resaltar y preservar esta importante manifestación cultural
- Asegurar la perdurabilidad de las técnicas ancestrales de artesanías del lugar
- Incorporar innovación en el proceso creativo de la artesanía
- Generar fuentes de trabajo familiar y aumentar el gasto turístico en el lugar
- Desarrollar redes de artesanos y estimular al asociativismo entre ellos.

Descripción:

Teniendo en cuenta que la cultura y las artesanías se transmiten de generación en generación y que, muchas de las técnicas de producción se están perdiendo, el primer eslabón del proyecto es contar con una Escuela de Artesanías (desarrollado desde la Consultoría Social) donde, a través de un intensivo curso teórico práctico, los alumnos aprenderán acerca de técnicas, materiales, procedimientos de elaboración de artesanías así como estímulo a la creatividad y originalidad de las piezas, costos y producción, comercialización, calidad, marketing, atención al cliente, entre otros.

El proyecto de Escuela de Artesanías se insertará a los Parques Integradores y se conformarán en atractivo turístico en sí mismo donde el turista pueda contar con una experiencia cultural diferente, aprendiendo acerca de cada pieza, como se elaboran y hacer su propia artesanía, siempre con el asesoramiento de un maestro artesano.

En forma paralela debe trabajarse intensamente en los canales de comercialización debiéndose mejorar y sumar locales especializados de venta en Chicoana y El Carril. En cuanto a la gestión pública, los artesanos encontrarán un lugar para mostrar, exhibir y vender sus artesanías en proyectos culturales como Museos y Centros de Interpretación.

Así como la gastronomía, ésta necesitará de un fuerte trabajo de creación y posicionamiento de marca de artesanías locales.

1.3.7. Ecoturismo

Desarrollado en conjunto con Consultoría Ambiental. Informe Final Ing. Pablo Iribarne Garay

1.3.8. Turismo solidario

Objetivo:

- Diversificar la oferta turística local.
- Favorecer al encuentro de culturas e incentivar el espíritu solidario de las personas
- Crear lazos y vínculos con organismos que colaboran al desarrollo local y resolución de problemática social
- Direccionar movimiento de personas altruistas o que realizan obras de bien público
- Promocionar indirectamente el destino y generar empatía con el mismo

Descripción:

El turismo solidario se basa en el viaje que, con fines humanitarios y de ayuda, realizan las personas con disponibilidad de tiempo, dinero o movilizados por un especial interés. Lo conforman jóvenes profesionales en búsqueda de experiencia nuevas o prácticas profesionales, adultos que toman años sabáticos de sus obligaciones, profesionales retirados que desean devolver a la comunidad sus saberes y conocimientos.

Unas de las reglas del turismo solidario es:

“Todos somos ciudadanos del mundo. Todos somos responsables de su futuro. A todos nosotros nos debería llamar la atención las necesidades en el mundo. Todos aprovechamos las bellezas del mundo. Cada gota de agua traída al río y cada grano de arena traído al desierto contribuye a construir este mundo en el cual vivimos. Cada gesto para ayudar a los necesitados, trae al mundo el motor necesario para la sobrevivencia, la esperanza.”⁷

Para el desarrollo de este proyecto será menester contar con una persona dedicada permanentemente a las detecciones de instituciones y problemáticas del Departamento para que así se pueda conformar una base de datos de necesidades según su tipología y complejidad. De igual modo deberá investigar y contactar a otros organismos, instituciones o voluntarios de Argentina y el Mundo, que deseen donar parte de su tiempo y conocimientos, así como recursos, en el desarrollo de proyectos específicos o ayudas en general.

El turismo solidario es generador de nuevos recursos que luego se derraman en la comunidad a modos de proyectos de cooperación.

Cabe mencionar que también existen operadores turísticos especializados en la materia y la comercialización de viajes organizados con tal fin.

1.3.9. Turismo spa y bienestar

Objetivo:

- Aprovechar las tendencias actuales de mercado, en franco crecimiento, relacionadas a la belleza, la salud y la armonía.

⁷ <http://association-pachamama.org/es/carta-de-turismo-solidario/>

- Estimular el surgimiento de emprendedores relacionados a la temática a fin de sumar propuestas a la oferta complementaria del destino
- Encontrar y desarrollar sinergias entre los recursos del departamento y su integración a la oferta turística

Descripción:

El turismo de spa y bienestar está relacionado a la práctica de actividades de relax, belleza y el buen vivir. Es un mercado en constante crecimiento que más allá de la belleza se relaciona también con la “onda verde”, el cuidado ambiental, el crecimiento espiritual y la armonía integral (cuerpo y alma) del ser humano.

Las formas más fáciles de incorporación de estos servicios, es a través del servicio hotelero. De allí la importancia de que, una vez haya evolucionado en cantidad y calidad la oferta de alojamiento del Departamento, también aumente y sea necesaria la contratación de profesionales dedicados al tema.

Más allá de los servicios puntuales, el turismo sustentable tiene que ver con el contacto con la naturaleza y la forma de vida de la gente del lugar, por ello se cree conveniente que conceptos tales como “tranquilidad”, “relax”, “armonía”, deben ser mencionados y tenidos en cuenta en el Plan de Marketing.

3.3. UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE PARAJES DE ZONAS DE PREDOMINIO DE MONOCULTIVOS

1. PROGRAMA: DESARROLLO DE OFERTA TURÍSTICA

1.1. SUB PROGRAMA: PUESTA EN VALOR DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

1.1.1. Proyecto: Centro de Interpretación de sitio arqueológico Chivilme

Qué se propone:

Desarrollar equipamiento turístico de soporte para la recepción e interpretación del patrimonio arqueológico del yacimiento Loma Chata, el cual actuará como

un atractivo en sí mismo, fortaleciendo el corredor de RP 32 en conexión directa Chicoana-RN 68.

Justificación:

- Sitio arqueológico de gran extensión y representatividad en el Valle de Lerma
- Estudios preexistentes del Sitio y proyecto para búsqueda de financiamiento para su investigación y puesta en valor
- Posibilidad de hallazgos de estructuras y piezas arqueológicas en buen estado de conservación por su inaccesibilidad
- Ubicación en punto estratégico entre RP 32 y RN 68 cercano a Chicoana y El Carril
- Importancia del turismo arqueológico a nivel provincial

Coordinación:

Secretaría de Turismo de Chicoana y Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia (Patrimonio Histórico y Museos)

Lugar:

Ingreso a Yacimiento Arqueológico de Chivilme/Loma Chata

Calendario:

- Obtención del financiamiento de investigación y puesta en valor
- Puesta en marcha de las tareas
- Elaboración de proyecto ejecutivo del Centro de Interpretación
- Búsqueda de financiamiento para el centro
- Ejecución de obra civil
- Elaboración de material de soporte y promocional

Procedimientos:

Este Proyecto formará parte de otro proyecto mayor consistente en la Investigación, Excavación, Reconstrucción y Puesta en valor del Yacimiento Arqueológico Chivilme o Loma Chata. Una vez finalizada esta etapa⁸, se

⁸ Proyecto avanzado por Gestión Municipal de Chicoana con la colaboración de Arqueóloga Mulvani.

propone su apertura para los turistas y visitantes motivados por aspectos culturales y arqueológicos.

El centro cumplirá las funciones de:

- Recepción del visitante y estadísticas
- Explicación del sitio y su contexto histórico: extensión y ubicación, distribución de áreas habitacionales, vías de circulación interna, áreas de enterratorios, áreas de cultivo, grupos étnicos que lo habitaban, costumbres y forma de vida, etc. También se expondrán los trabajos y etapas de puesta en valor y otros contenidos que determinen los profesionales que lideren el proyecto.
- Inicio del circuito de visita acompañado por guías locales
- Exhibición y venta de artesanías inspiradas en piezas halladas en el sitio arqueológico
- Servicios al turista: estacionamiento, sanitarios, áreas de descanso, venta de bebidas, otros.

Sectores del centro

- Recepción
- Espacio de exposición
- Sanitarios
- Espacio de venta de artesanías y mini bar
- Exteriores: plazas seca/decks con descanso
- Estacionamiento
- Caminería señalizada

Por su ubicación estratégica cercana a Chicoana y a la RN 68, principal corredor turístico a Cafayate, el sitio contará con la visita de muchos excursionistas. Por ello se propone un recorrido corto de 20 minutos y otro más largo de 1 hora según el interés del visitante.



Fotos de concepto

Destinatarios:

Comunidad de Chicoana y El carril. Desocupados del corredor de RP 32

Recursos físicos:

- Elaboración del proyecto de Centro de Interpretación y Montaje
- Obra civil
- Equipamiento

Monto aproximado: \$150.000

Recursos Humanos:

Atención al visitante 3 puestos de trabajo en forma permanente

Cantidad de cursos:

- Arqueología del Norte argentino

- Geografía del norte argentino
- Patrimonio y turismo arqueológico
- Técnicas de guiado
- Atención al cliente

1.1.2. Proyecto: Elaboración y adquisición de material documental para uso turístico

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.2. SUB PROGRAMA: CREACION Y RECONVERSION DE LA PLANTA TURISTICA

1.2.1. Proyecto: Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgatas

Ver Proyecto Turismo Activo

1.2.2. Proyecto: Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.2.3. Proyecto: Incentivo a emprendedores de turismo rural

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.2.4. Proyecto: Reconversión de la Gastronomía Local con valor agregado

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.2.5. Proyecto: Desarrollo de transporte turístico

Objetivo:

- Diversificar la oferta turística complementaria del Destino. Apuntalar a otros proyectos como Museos, Centros de Interpretación, etc.
- Entender a este tipo de oferta como la verdadera generadora de “experiencias” y “recuerdos” en el destino.
- Aumentar el gasto turístico en el destino.
- Favorecer el conocimiento del destino y rutas temáticas de una manera relajada y diferente.

Descripción:

Este proyecto apunta a la dotación de transporte turístico como ser: sulkys y carretas, trailers cubiertos traccionados por caballos, bicicletas dobles o carritos, carros de golf, tractores con acoplados adaptados, etc.

Las paradas de los mismos se integrarán a otras atracciones que generen concentración y estancia de personas, como por ejemplo la Estación de Ferrocarril de El Carril y/o el Museo Histórico de Chicana o la Plaza de Chicoana.

Desde estos lugares se sugiere la utilización de este tipo de transporte para descubrir el resto del pueblo. Para ello deberá complementarse con espacios de estacionamiento adecuados (frente a los otros emprendimientos) para velar por la seguridad de personas y vehículos.

Este proyecto también se relaciona a otros como Lugares Mágicos y Señalización Turística.

1.3. SUB PROGRAMA: DESARROLLO DE PRODUCTOS TURISTICOS COMPETITIVOS

1.3.1. Proyecto: Turismo rural

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.3.2. Proyecto: Turismo educativo

Objetivos

- Diversificar la oferta turística local.

- Capacitación práctica de guías de turismo.
- Generar orgullo local y preservar costumbres y tradiciones
- Concientizar turísticamente a niños y comunidad

Descripción

Este tipo de turismo está dirigido a alumnos de distintos niveles que realizan viajes de estudio, investigación y reconocimiento de distintos espacios, muchas veces bajo un eje temático de estudio.

Son por lo general viajes de excursionismo (ida y vuelta en el día) y en ocasiones incluye campamentismo.

La cercanía de El Carril/ Chicoana a la ciudad de Salta y resto de Valle de Lerma, invita a desarrollar cierta oferta destinada a niños y adolescentes.

Algunas de las propuestas temáticas pueden ser:

- Producción del tabaco: Visita a fincas productoras, estufas de adobe con secado a leña y estufas modernas a gas, acopiadora de tabaco, etc.
- Tren Turístico: visita a la estación con actividades (Museo, artesanos), viaje en tren, almuerzo.
- Descubriendo el pasado: visita a yacimientos arqueológicos, centros de interpretación, talleres artesanales.
- Gaucho por un día: visita a finca para conocer caballos, como ensillar, el traje típico, lazos y doma de animales, fabricación de empanadas.
- Observatorio astronómico: visita al observatorio, campamentismo y avistaje de astros por la noche.

1.3.3. Proyecto: Turismo arqueológico

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.3.4. Proyecto: Pesca deportiva

Objetivo:

Desarrollar el producto de pesca deportiva en zonas de serranías a fin de diversificar la oferta turística del departamento apuntando a un segmento de mercado especializado y familiar recreativo

Descripción:

Este Proyecto aborda la pesca deportiva desde dos perspectivas:

- 1) La pesca deportiva propiamente dicha, en cursos de agua con pesca y devolución de las piezas lo que implicará siembra de especies y control ambiental de las mismas.
- 2) La pesca como recreación, teniendo en cuenta que existe un criadero de truchas que incluye recreación y extracción de individuos para su comercialización.

Ambas cuentan con gran potencial, especialmente la posibilidad de generar otros criaderos en arroyos de montaña.

El producto deberá incluir un plan de promoción en si mismo

UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE ZONAS URBANAS Y PERIURBANAS

1. PROGRAMA: DESARROLLO DE OFERTA TURÍSTICA

1.1. SUB PROGRAMA: PUESTA EN VALOR DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

1.1.1. Proyecto: Museo Histórico de Chicoana y Centro de Recepción al Turista

Que se propone:

Creación de un Museo Histórico de la localidad de Chicoana con equipamiento e infraestructura suficientes para generar un gran Centro de Recepción al Turista.

De esta manera se optimizan las inversiones necesarias para crear un nuevo atractivo turístico y la logística y operación de la actividad turística. La idea de

aunar ambas funciones es para direccionar los flujos turísticos que llegan al pueblo hacia un área común (actual Camping Los Eucaliptus) desde donde partirán las distintas excursiones y paseos.

Justificación:

- Inexistencia de Museos en Chicoana y necesidad de plasmar y difundir la cultura del chicoanista en un espacio de jerarquía.
- Rico legado histórico cultural (inexplotado), además del rico patrimonio del mundo gaucho y el tabaco.
- Precedentes de intentos de conformación de un museo con piezas que actualmente están en propiedad de los vecinos, con intención de donarlas.
- Necesidad de contar con un fuerte atractivo turístico cultural con la posibilidad de incorporar en el mismo equipamiento de servicios y actividades turísticas (estacionamiento y descanso, baños públicos, información turística, contratación de excursiones y paseos, etc.)
- Falta de espacios permanentes para demostración, exhibición y venta de artesanías.
- Posibilidad de desarrollar otras instalaciones para los turistas como áreas de

Coordinación:

Municipalidad de Chicoana y Ministerio de Cultura y Turismo de Salta (Museos)

Lugar:

Se propone su emplazamiento en el actual Camping Los Eucaliptus. Este Proyecto se conectará con otro, de Mejora de la Rivera del Río Chicoana con equipamiento recreativo.

Calendario:

- Elaboración de proyecto ejecutivo (obra civil y proyecto museístico) con participación de la comunidad
- Búsqueda de financiamiento para las obras
- Recepción e Inventario de Piezas que formarán parte de la muestra

- Construcción del Museo y Fabricación de elementos expositivos e interpretativo
- Diseño y adquisición de material promocional

Procedimientos:

Este Museo surge como una demanda de la misma comunidad y como proyecto de la nueva gestión municipal. Primeramente enfocado a un “Museo del Tabaco”, contenido en el Plan de Turismo Salta SI+, se propone extender su temática a un museo histórico donde exhibir distintos contenidos como:

- Sala Arqueológica: con piezas de sitios como Chivilme (en este sentido complementará al Centro de Interpretación de Sitio en dicho Yacimiento, estimulando además su visita).
- Sala Fundacional: historia su surgimiento y primeros pobladores
- Sala Independencia: homenaje a los héroes gauchos de Chicoana y su pueblo
- Sala del Tabaco: primeros cultivos, importancia del tabaco en la actualidad, Fiesta del Tabaco
- Sala del gaucho: el gaucho, su caballo, su modo de vida, el gaucho de hoy
- Sala Cultura Local: aspectos religiosos, folklóricos y costumbristas

A fin de optimizar los recursos y funciones de este espacio, el museo se distribuirá de la siguiente manera:

INTERIOR

- Recepción e Información turística
- Salas de exhibición
- Sala/auditorio para proyecciones, cursos, jornadas; que sirva además como cine/teatro

- Baños públicos
- Confitería
- Sala de venta de recuerdos

EXTERIOR

- Estacionamiento de colectivos y autos
- Estacionamiento y salida de paseos en sulky/carruaje, carritos de golf, bicicletas dobles, etc
- Plaza artesanal con puestos de venta y Plaza de Venta de comidas típicas (los domingos o fechas especiales)
- Espacio abierto para eventos suficientemente grande para armar escenario (desmontable)
- Banquetas y sombra para descanso
- Juegos para niños



Fotos del concepto

Destinatarios:

- Comunidad de Chicoana en general
- Artesanos
- Organización e instituciones: escuelas, fortines gauchos, asociaciones civiles, academias de folklore, etc.

Recursos físicos:

- Honorarios profesionales
- Obra civil (edificio, exteriores y cercado. Calle de acceso)
- Equipamiento: mobiliario, informático, expositivo
- Señalización turística
- Compra de vehículo
- Plan de promoción y adquisición de material

Monto aproximado: \$2.000.000

Recursos Humanos:

- Administración y atención al público: 8 personas
- Artesanos: 10 puestos
- Patio de comida los domingos: 15 puestos
- Personal eventual para eventos: 7 personas

Cantidad de cursos:

- Curso de administración y marketing de museos (3 meses)
- Curso de guías locales culturales
- Curso-taller con la comunidad
- Curso Atención al cliente y calidad del servicio para artesanos y puesteros de comida
- Curso Calidad Turística

1.1.2. Proyecto: Puesta en valor de pueblo de Chicoana bajo criterios de "Lugares Mágicos"

Que se propone:

Este proyecto plantea la necesidad inmediata de elaborar el Proyecto Ejecutivo de las obras de recuperación e intervención del pueblo de Chicoana bajo el concepto de "Lugares Mágicos", encarados por el Ministerio de Cultura y Turismo de Salta.

Justificación:

- Proyecto prioritario citado en el Plan de Turismo Salta Si+, liderado por el Ministerio de Turismo y Cultura de Salta
- Cualidades de singularidad y atractivo de sus características urbano-arquitectónicas que puede brindar una experiencia turística inolvidable.
- Necesidad de preservar y mejorar los entornos urbanos paisajísticos del pueblo como principal insumo de su atractivo.

- Posibilidad de recuperar patrimonio tangible en mal estado y con atractivo y valor histórico – cultural
- Aumento indiscutido de las corrientes turísticas al destino atraídas por el embellecimiento de la ciudad. Existen proyectos nivel internacional que así lo demuestran como los “pueblos mágicos” de México que ha comprobado su éxito en el desarrollo de pueblos.
- Necesidad de recuperar la identidad a través del rescate, fortalecimiento y de puesta en valor del patrimonio arquitectónico y urbano. Generar además conciencia de la importancia del patrimonio y del turismo en la comunidad.
- Inexistencia y urgencia de contar con normativa y plan de gestión local referido a la preservación del patrimonio.
- Posibilidad de contar con nuevos equipamientos urbanos de calidad e identidad local tanto para la comunidad como para el turista
- Patrimonio intangible de interés que puede ser explotado como valor agregado del proyecto: la tranquilidad, el gaucho, los ritmos de vida, las costumbres, calidez de la gente, entre otros.
- Posibilidad de aumentar el pernocte en el destino teniendo nuevas y mayores ofertas turísticas derivadas del embellecimiento de la ciudad. Generar desde el Proyecto la articulación con la oferta turística complementaria tales como artesanías, festividades, gastronomía, ferias, tradiciones, centros culturales, museos, entre otras.
- Posibilidad de generar nuevos puestos de trabajo y mayor flujo económico en la localidad, alentando la mejora del comercio minorista en general existente y la aparición de nuevos emprendimientos

Coordinación:

Ministerio de Cultura y Turismo de Salta y Municipalidad de Chicoana

Lugar:

Pueblo de Chicoana (área rotonda-acceso, Plaza y alrededores)

Calendario:

- Firma de convenio entre Municipalidad y Ministerio de Cultura y Turismo para integrar la Red de “Lugares Mágicos” de Salta

- Elaboración del Plan Ejecutivo de Obras en Chicoana de acuerdo al “Plan de Gestión, Reglamento, Imagen y Normativa de Lugares Mágicos” que elaborará el Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Salta.
- Licitación de la empresa constructora
- Ejecución de obras
- Puesta en marcha de Plan de marketing de “Lugares Mágicos”
- Plan de implementación, seguimiento/monitoreo

Procedimientos:

Se denomina “Lugares Mágicos” a una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, “magia” que emana en cada una de sus manifestaciones socio - culturales, y que significan hoy en día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.

Pueden ser:

- Pueblos muy antiguos por historia y cultura.
- Pueblos con riqueza natural y cultural destacable. Incluso por su emplazamiento.
- Pueblos protagonistas de hechos trascendentales y leyendas.
- Conservan atributos simbólicos y una bella arquitectura.
- Una cotidianeidad intacta.
- Sus habitantes mantienen sus costumbres y tradiciones.

El objetivo es conformar destinos turísticos competitivos que basen su oferta en sus cualidades y atributos de magia o encanto y la preservación de su patrimonio, incrementando la estadia en estos centros turísticos con mayor consumo de servicios y oferta complementaria.

Así se pretende contar con pueblos con:

- Sectores singulares, de valor arquitectónico e histórico, recuperados y que definen áreas intangibles

- Entornos embellecidos en general con alumbrado adecuado, empedrados o adoquinados, arbolado, cartelería acorde al contexto, fachadas pintadas, etc.
- Refuncionalización de casonas de dominio público con fines turísticos o culturales
- Recuperación o creación de áreas o sitios monumentales de interés cultural
- Desarrollo de eventos y actividades complementarias que favorezcan la preservación del patrimonio intangible.
- Residentes orgullosos por el lugar donde viven aumentando su calidad de vida y experiencias satisfactorias con los turistas
- Nueva infraestructura y equipamiento urbano disponible para residentes como visitantes
- Reconocimiento de los turistas de los valores culturales y naturales de cada lugar, especialmente de los modos de vida, ritmos, costumbres y tradiciones locales.

Algunas de las acciones a llevar a cabo con este Proyecto y que delinearé el Consultor Urbano Territorial, se refieren a:

- Recuperación de viviendas con valor arquitectónico para su conservación y/o refuncionalización.
- Intervenciones en sectores singulares, de valor arquitectónico e histórico, que definen áreas intangibles.
- Empedrado y adoquinado en sectores de calles.
- Restauración de veredas.
- Arbolado y espacios verdes.
- Instalaciones faltantes y cableado subterráneo.
- Tapias para baldíos.
- Restauración de fachadas y recovas: revoques y pinturas.
- Mejora en los accesos al área turística o pequeñas obras de infraestructura básica para facilitar el desarrollo turístico y mejorar la calidad de vida de los habitantes del poblado (Pórticos, caminerías, etc)

- Peatonalización
- Señalización turística y/o cartelería comercial
- Áreas de estacionamiento y/o lugares destinados a la realización de espectáculos y festivales
- Talleres/curso a comerciantes minoristas, artesanos, etc para la mejora de sus locales, etc



Fotos del concepto

Destinatarios:

- Toda la comunidad de Chicoana
- Empresarios turísticos y Comerciantes

Recursos físicos:

- Obras de intervención
- Honorarios profesionales
- Plan de promoción

Monto aproximado USD 1.000.000

Recursos Humanos:

- Obreros (albañiles/pintores/herreros/electricistas etc) 30 personas
- Toda la población en general
- Municipalidad de Chicoana

Cantidad de cursos:

- Curso de capacitación a obreros
- Presentación y curso-taller con la comunidad (distintas instituciones)
- Curso de preservación del patrimonio
- Curso de destinos turísticos sustentables

1.1.3. Proyecto: Elaboración y adquisición de material documental para uso turístico

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.1.4. Proyecto: Calendario y difusión anual de eventos culturales

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.2. SUB PROGRAMA: CREACION Y RECONVERSION DE LA PLANTA TURISTICA

1.2.1. Proyecto: Reconversión de la Gastronomía Local con valor agregado

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.2.2. Proyecto: Reconversión de locales comerciales con fines turísticos y desarrollo de nuevos comercios turísticos

Que se propone:

Este proyecto está pensado principalmente en otorgar créditos y subsidios para la ambientación y mejora de la exhibición y venta de productos en comercios actuales y potenciales con perfil turístico como ser: heladerías artesanales, almacenes de ramos generales, fruterías y verdulerías, locales de artesanías.

Justificación:

- Falta de higiene y ambientación en locales comerciales en general
- Inexistencia de locales comerciales turísticos propiamente dichos
- Necesidad de diversificar la oferta comercial en post del turismo

Coordinación:

Municipalidad de El Carril y Chicoana, a través de Secretarías o Direcciones de cultura y desarrollo productivo

Lugar: Municipalidad de El Carril y Chicoana

Calendario:

- Redacción de plan de abordaje a locales comerciales
- Registro y fichaje de los comercios con potencial turístico
- Asesoramiento técnico
- Readequación de los locales y promoción

Procedimientos:

En este proyecto se priorizará los locales/comercios que:

- Vendan productos locales y que se encuentren ubicados en los principales ejes de flujo turístico
- Cuenten con mobiliario antiguo o elementos llamativos de exposición
- Locales nuevos tales como: venta de indumentaria para excursionismo, artesanías de autor, dulcerías y/o fábrica de alfajores, venta de recuerdos, libro-bares, cafeterías en general, talleres artísticos, etc.

- Locales de proveeduría donde se abastezca el turista

Esta ayuda estará destinada a la elaboración de proyectos arquitectónicos que incluyan asesoramiento en pintura, iluminación, reacomodamiento o incorporación de mobiliario con características particulares, cartelera, etc.

Los mismos formarán parte de un registro que se difundirá y que los habilitará a través de una identificación particular visible en sus vidrieras. Los locales comerciales turísticos se comprometerán a exhibir y brindar información turística, siendo ellos mismos promotores del turismo local.

Este proyecto se acompañará con cursos de capacitación teórico-prácticos y plan de promoción.

Destinatarios:

Comerciantes actuales y potenciales de ambos municipios

Recursos físicos:

- Subsidios, al menos 10 en cada Municipio de \$15.000
- Cartelera y demás equipamiento
- Capacitación y promoción

Monto aproximado: \$ 600.000

Recursos Humanos:

Al menos 20 comerciantes en cada municipio

Cantidad de cursos:

- Ambientación de locales comerciales
- Técnicas de venta
- Atención al cliente
- Packaging

1.2.3. Proyecto: Incentivo a emprendedores familiares para alojamiento de baja escala y con "encanto"

Ver Proyecto de Incentivo a emprendedores familiares de alojamiento.

1.2.4. Proyecto: Redacción del Manual de Alojamiento Sustentable

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.2.5. Proyecto: Mejora edilicia y ambientación de comedores actuales con fines turísticos

Objetivo:

- Readecuar ediliciamente, y ambientar, los comedores actuales para su transformación hacia restaurantes turísticos
- Mejorar la rentabilidad de los emprendimientos gastronómicos
- Capacitar y profesionalizar a los dueños de comedores con el fin de que den un salto cualitativo
- Mejorar el servicio y la satisfacción del visitante

Descripción:

Es mucho el esfuerzo que realizan los emprendedores gastronómicos de localidades pequeñas y con incipiente desarrollo turístico. Por lo general se trata de emprendimientos familiares, atendido por sus propios dueños que no han podido seguir reinvertiendo en sus locales o que por las características de sus clientes, no han visto necesario mejorarlos.

Sea cual sea el caso, hay muchos comedores en los que se ha detectado debilidades como: baños precarios, cocinas apenas separadas del área de servicio, pintura e iluminación básica, falta de mostradores para control de servicio y facturación, personal no preparado para el servicio al cliente.

Por ello, este proyecto sugiere generar un programa de subsidios de \$50.000 a cada emprendedor mejorar su instalaciones según las necesidades. Para ello deberán:

- Firmar un acta compromiso de mejora y apoyo al desarrollo turístico sustentable
- Puesta en marca de Manual de Buenas Prácticas aplicadas al sector gastronómico

El mismo contendrá recomendaciones acerca de:

1. Personal del establecimiento: Requisitos generales, Servicio en salón, Servicio en barra, Servicio en cocina, Gestión de reservas, Facturación, Despedida
2. Recursos materiales y proveedores
3. Organización: Consideraciones generales, Servicio en salón, Limpieza en salón, Servicio en barra, Limpieza en barra, Servicio en cocina, Limpieza en cocina, Limpieza en zonas comunes, Almacenamiento, Limpieza del almacén
4. Instalaciones y equipamientos
5. Comercialización
6. Satisfacción del cliente
7. Gestión medioambiental
8. Higiene y seguridad
 - Presentar planos de reforma y ambientación del local con presupuesto
 - Proyecto de inversión complementaria a realizarse con recursos propios (compra de vajilla, uniformes, compra de equipamiento como cocinas, heladeras, cafeteras express, etc)
 - Incorporación de platos regionales con toques de innovación y creatividad en la utilización de productos locales y/o técnicas de preparación o presentación de los alimentos

1.2.6. Proyecto: Transporte turístico

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.2.7. Proyecto: Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.2.8. Proyecto: Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgatas

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.3. SUB PROGRAMA: DESARROLLO DE PRODUCTOS TURISTICOS COMPETITIVOS

1.3.1. Proyecto: Turismo cultural

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.3.2. Tren turístico El Carril

Qué se propone.

Se propone poner en funcionamiento un tren turístico de corto trayecto en el marco del proyecto de Refuncionalización y Puesta en Valor de la Estación de Ferrocarril Facundo de Zuviría de El Carril.

De esta manera se completaría el proyecto ya iniciado por la gestión actual municipal convirtiéndolo en un nodo de atracción importante a nivel turístico. Para esto es necesario realizar un proyecto restante del predio, que incluya el tren turístico y espacios culturales abiertos o semicubiertos que permitan un mayor aprovechamiento del sitio.

En otras palabras se plantea la concepción de un gran espacio turístico cultural que actúe de pórtico de acceso al pueblo, invitando a los turistas a quedarse y no ser sólo lugar de paso.

Para esto es necesario materializar un acceso ágil y seguro al predio, posiblemente realizando una calle colectora que se abra desde la RN68 y abrace el parador.

Sin lugar a dudas este es el Proyecto de mayor importancia turística para El Carril, incluye todas las obras correspondientes a una segunda etapa de Refuncionalización y Remodelación de la Estación.

Las mismas incluirían.

- Ingreso secundario de vehículos (autos y colectivos) desde RN 68 con parador
- Delimitación de Área de Estacionamiento
- Delimitación de Caminerías, Parquización y Juegos Infantiles

- Montaje de Museo Histórico y del Ferrocarril (lo que incluye su proyecto ejecutivo)
- Montaje de mercado artesanal con salón de trabajo, exhibición y venta de artesanías (lo que incluye su proyecto ejecutivo)
- Anfiteatro con escenario para usos múltiples (lo que incluye proyecto arquitectónico de integración al paisaje)
- Centro de Atención al Visitante (con financiamiento ya otorgado)
- Confitería (lo que incluye su proyecto ejecutivo)

En cuanto al Tren Turístico se deberá realizar:

- Trámites de adquisición de locomotora con vagones de pasajero con capacidad de al menos 50 personas
- Trámites correspondientes para el uso de las vías según calendario y horarios.

Nota: Se sugiere realizar calendarios de salidas 3 veces por semana en horarios de la mañana y tarde y de salidas diarias en temporadas de alta turística. Los horarios propuestos de salidas del tren se distribuirán entre las 10 am y 6 pm.

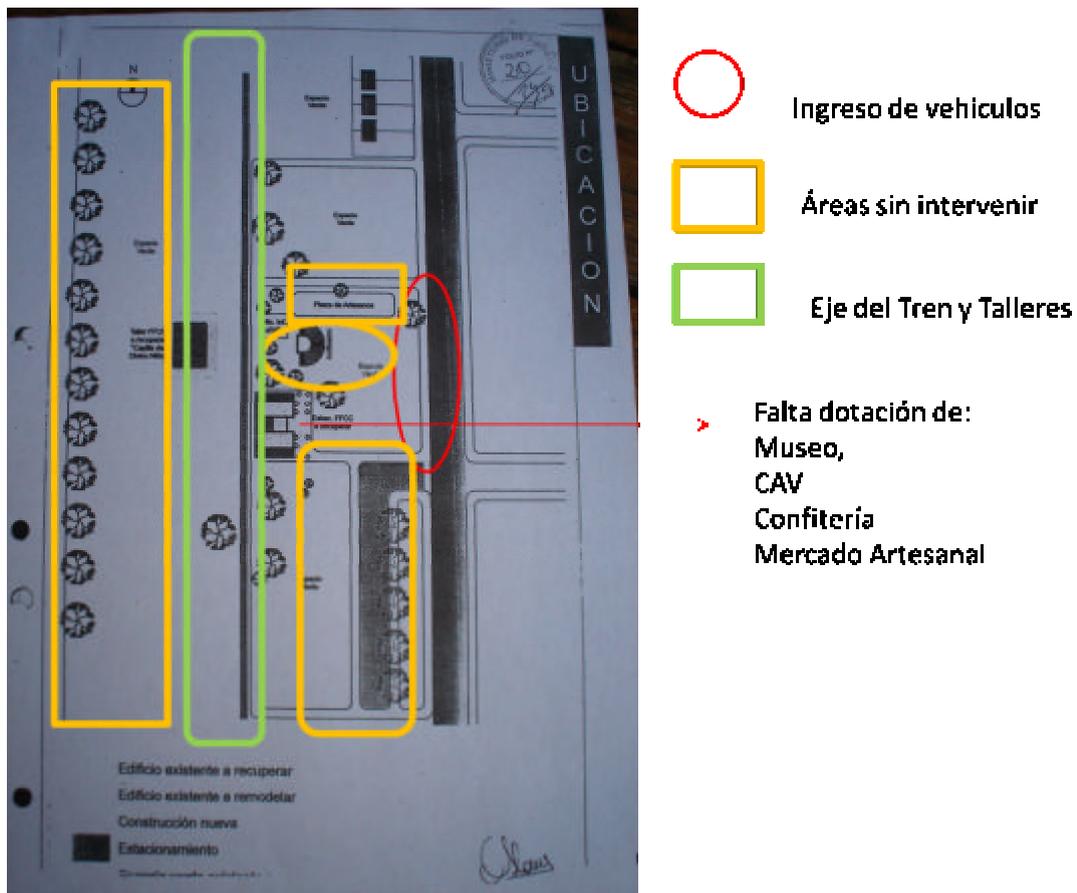
- Montaje de taller ferroviario para mantenimiento
- Puesta en funcionamiento del Tren
- Plan de promoción y comercialización

También se sugiere generar una atracción extra a la idea original del Proyecto y es la exhibición de locomotoras antiguas y de autos antiguos, lo que generaría un concepto de Museo del Ferrocarril y del Automotor a Cielo Abierto.

Es importante mencionar la atención al visitante como valor agregado ya que se sugiere que el personal luzca réplicas de trajes antiguos de maquinistas, boleteros, mecánicos, etc. que, interactuando con otros maniqués también vestidos a la vieja usanza, transmitan el concepto de “un viaje en el tiempo” y no solo un mero viaje en tren.



Fotos de concepto



Fuente: elaboración propia en base a Proyecto de Refuncionalización y Remodelación de la Estación.

Justificación

- Exitosos casos de puesta en marca de antiguos trenes para su explotación turística.
- Estación de Ferrocarril Facundo de Zuviría con la Primera Etapa de Recuperación finalizada.
- Necesidad de dotar a El Carril de un gran atractivo o hito turístico como punto imperdible de parada y recreación para el turista.
- El Carril debe desarrollarse como polo de servicios para el turista, complementando la oferta de Chicoana.
- Necesidad de contar con espacios contenedores de cultura para los ciudadanos y el turista

Coordinación

- Municipalidad de El Carril
- Ferrocarriles Argentina

Lugar (Localización – cobertura)

Predio de la Estación Zuviría, al Oeste del pueblo, junto a RN 68.



Calendario

- Proyecto ejecutivo de segunda etapa de puesta en valor de la estación y adquisición de tren
- Búsqueda de financiamiento
- Puesta en marcha
- Promoción y Comercialización

Proyecto a realizarse a mediano plazo (10 años)

Procedimientos

Costo estimado \$ 2.000.000

Destinatarios

- Turistas
- Visitantes
- Comunidad local

Recursos físicos

- Predio de la Estación Zuviría
- Financiamiento a solicitar.

Recursos Humanos

Con la Municipalidad de El Carril

Empleos en forma directa, 15 personas

Cantidad

- Cantidad de puestos para ferias de días domingo
- Cantidad de sanitarios para la comunidad

1.3.3. Turismo rural

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.3.4. Artesanías

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.3.5. Turismo Comunitario

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.3.6. Turismo solidario

Objetivo:

- Diversificar la oferta turística local.
- Favorecer al encuentro de culturas e incentivar el espíritu solidario de las personas
- Crear lazos y vínculos con organismos que colaboran al desarrollo local y resolución de problemática social
- Direccionar movimiento de personas altruistas o que realizan obras de bien público
- Promocionar indirectamente el destino y generar empatía con el mismo

Descripción:

El turismo solidario se basa en el viaje que, con fines humanitarios y de ayuda, realizan las personas con disponibilidad de tiempo, dinero o movilizados por un especial interés. Lo conforman jóvenes profesionales en búsqueda de experiencia nuevas o prácticas profesionales, adultos que toman años sabáticos de sus obligaciones, profesionales retirados que desean devolver a la comunidad sus saberes y conocimientos.

Unas de las reglas del turismo solidario es:

“Todos somos ciudadanos del mundo. Todos somos responsables de su futuro. A todos nosotros nos debería llamar la atención las necesidades en el mundo. Todos aprovechamos las bellezas del mundo. Cada gota de agua traída al río y cada grano de arena traído al desierto contribuye a construir este mundo en el

cual vivimos. Cada gesto para ayudar a los necesitados, trae al mundo el motor necesario para la sobrevivencia, la esperanza.”⁹

Para el desarrollo de este proyecto será menester contar con una persona dedicada permanentemente a las detecciones de instituciones y problemáticas del Departamento para que así se pueda conformar una base de datos de necesidades según su tipología y complejidad. De igual modo deberá investigar y contactar a otros organismos, instituciones o voluntarios de Argentina y el Mundo, que deseen donar parte de su tiempo y conocimientos, así como recursos, en el desarrollo de proyectos específicos o ayudas en general.

El turismo solidario es generador de nuevos recursos que luego se derraman en la comunidad a modos de proyectos de cooperación.

Cabe mencionar que también existen operadores turísticos especializados en la materia y la comercialización de viajes organizados con tal fin.

1.3.7. Turismo religioso

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.3.8. Turismo spa y bienestar

Idem Proyecto desarrollado en Unidad de Desarrollo y Gestión precedente

1.3.9. Turismo de reuniones e incentivo

Objetivos:

- Diversificar la oferta turística local.
- Optimizar el uso de equipamiento propuesto por el presente Plan
- Desarrollar actividades de jornadas, capacitaciones, encuentros en el interior de la provincia
- Generar propuestas para empresas que ofrecen actividades turísticas para empleados, clientes y proveedores

⁹ <http://association-pachamama.org/es/carta-de-turismo-solidario/>

Descripción:

Este producto se refiere a la realización de eventos como congresos, jornadas, reuniones, etc., así como el desarrollo de paquetes de incentivo en El Carril y Chicoana.

Actividades de este tipo, ayudarán a amortizar y dinamizar otro tipo de equipamiento de reuniones incluidos en proyectos de este mismo Plan. Por ejemplo la Refuncionalización de Sum El Carril, o la Construcción de un Museo Histórico y centro de recepción al visitante en Chicoana (el cual estará dotado de auditorium). También estarán disponibles distintos Sum incluidos en la Red de Parques Integradores del Departamento.

2.

3.5. PROGRAMA TRANSVERSAL: DE DESARROLLO DE DEMANDA TURÍSTICA

3.5.1. SUB PROGRAMA: PLAN DE MARKETING

3.5.1.1. Proyecto: Elaboración Plan de Marketing.

Ver próximo Capítulo

3.6. PROGRAMA TRANSVERSAL: DE RECURSO HUMANO EN TURISMO

3.6.1. SUB PROGRAMA: CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA

3.6.1.1. Proyecto: Concientización turística

Objetivo:

- Generar en la población local conciencia de la importancia de la actividad turística y conocer cuales son sus efectos positivos y negativos en una localidad
- Concientizar al turista en cuanto al respecto por el patrimonio tangible e intangible del turismo
- Difundir e informar los beneficios del desarrollo del turismo sustentable

- Generar en la comunidad orgullo local e incitarlos a la conservación de su patrimonio
- Involucrar a niños y jóvenes en el desarrollo turístico de su localidad

Descripción:

Los Programas de concientización y sensibilización turística pueden incluir innumerables actividades. Se recomienda llevarlas a cabo con colaboración de voluntarios y empresarios turísticos de la localidad. Algunas de las acciones sugeridas:

- Campañas de limpieza de la ciudad
- Programa de recuperación comunitaria de veredas y fachadas
- Juegos y actividades interactiva con niños en las escuelas relacionadas al turismo
- Creación de la Plaza del Turismo
- Redacción y publicación de las “Cartas de Turismo” de las localidades de El Carril y Chicoana
- Calendario de recolección y reciclado de botellas y plásticos para equipamiento turístico
- Ciclo de charlas temáticas (arquitectura, historia, geografía, etc) destinadas a toda la comunidad
- Concursos locales o guinerss para la elaboración del tamal más grande
- Forestación de plazas y/o paseos
- Jornadas de campamentismo e intercambio con niños de destinos turísticos más desarrollados
- Viajes de incentivo a jóvenes con actitud emprendedora
- Otras.

3.6.2. SUB PROGRAMA: CAPACITACIÓN TURÍSTICA

3.6.2.1. Proyecto: Cursos de capacitación turística

Este Proyecto fue desarrollado en conjunto con la consultoría Social. Ver Informe Final Antropóloga Verónica Briones.

De igual modo en los proyectos transformadores y principales aquí desarrollados cuenta con una especificación de los cursos mínimos que deben impartirse por cada Proyecto.

3.7. PROGRAMA TRANSVERSAL: DE GESTION DE TURISMO

3.7.1. SUB PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA DEL TURISMO

Ver Proyectos Trascendentes

3.7.2. SUB PROGRAMA: GESTIÓN PRIVADA DEL TURISMO

3.7.2.1. Proyecto: Fortalecimiento de Cámaras de Turismo y comercio

Objetivo:

- Alentar la conformación de nuevas asociaciones/cooperativas/ongs relacionadas a la actividad turística y/o su patrimonio
- Apoyar técnica o económicamente acciones llevadas a cabo por estas organizaciones
- Desarrollar jornadas y talleres para consensos en cuanto al desarrollo de turismo sustentable
- Formalizar la conformación de una mesa departamental del turismo

Descripción:

Este proyecto persigue institucionalizar el trabajo público-privado del turismo en post de alcanzar el modelo de turismo sustentable.

En la actualidad se ha comprobado la existencia de la Cámara de turismo y Comercio de Chicoana así como 5 organizaciones de productos y/o pueblos originarios que de alguna u otra forma tienen o tendrán contacto con el turismo. De allí la importancia de comenzar a articular acciones conjuntas y sostenidas para el desarrollo del turismo local.

Una de las principales acciones conjuntas será sin lugar a dudas la promoción turística del destino. Para ellos se propone:

- Participación conjunta en ferias, workshops, etc

- Gestión para la organización de fam tours y fam press
- Pago conjunto de pautas publicitarias en revistas especializadas y/o guías de turismo
- Links a sitios web oficiales y privados
- Etc.

Otras acciones se relacionan a gestión para:

- Cursos de capacitación
- Asesoramiento técnico y búsqueda de créditos y/o subsidios para emprendedores
- Aplicación de normas de calidad y certificación de destino sustentable
- Otras.

También se propone la conformación de un Organo Consultivo Departamental del Turismo, articulada a su vez con el Sub Programa de Mesa Departamental¹⁰. Si bien debe generarse un estatuto específico, la misma estará integrada mínimamente por los responsables de turismo municipales y presidentes o representantes de las organizaciones. Contará con reuniones mensuales y extraordinarias donde se convoque a todos los miembros de las organizaciones y/o participación en la Agenda de la Mesa Departamental (con la presencia de autoridades del ejecutivo municipal, diputados y senador).

¹⁰ El mismo cuenta con los Proyectos de Agenda Departamental, Celebración de acuerdos Interinstitucionales y conformación de Organo de Aplicación.

4) PLAN DE MARKETING

Dentro del marketing turístico estratégico, el destino tiene que elaborar sus estrategias de promoción en función de la notoriedad y el posicionamiento que desee alcanzar.

La inversión en promoción también depende de la inversión necesaria para la creación y puesta en marcha del destino, esto tiene que ver con el ciclo de vida del destino que en el caso de Chicoana puede decirse que se encuentra entre la etapa de inserción en el mercado e inicio de su crecimiento, lo cual depara para este departamento un largo camino al respecto.

En casos de pequeños pueblos turísticos, normalmente la disponibilidad de fondos tanto del municipio como de los empresarios es baja. Por ello sus campañas promocionales se basan más en dejarse apoyar por parte del destino geográfico de mayor envergadura que lo engloba como es la promoción turística de Salta a través del Ministerio de Cultura y Turismo de Salta.

Esta situación no quita, más bien por el contrario, hace más que necesaria, la selección exacta del segmento de mercado de interés, para el cual se crearán los productos turísticos necesarios.

En cuanto al marketing, lo podemos definir como “el análisis, organización, planificación y control de los recursos, políticas y actividades de la empresa que oferta al cliente, con vistas a satisfacer necesidades y deseos de los grupos escogidos de clientes, obteniendo por ellos un beneficio” (Philip Kotler, 1988). Otros lo describen como “la teoría basada en el concepto de que, para obtener ventas con ganancias y satisfactoria recuperación de las inversiones, es preciso: identificar las necesidades de los consumidores, anticiparse a ellas y satisfacerlas”. (Clive Barwell).

Estos conceptos de la gestión empresarial cobran especial importancia cuando se trata de turismo, una de las actividades económicas que más interactúa con los gustos y necesidades de sus clientes, diversos y cambiantes y para los cuales debe pensar distintas estrategias de abordaje.

El marketing estratégico “comprende el estudio sistemático y continuado de las necesidades de los consumidores, definiendo para cada grupo específico (segmento de demanda” productos concretos que permitan obtener una importante y sólida ventaja competitiva....Esta función se lleva a cabo a través de tres acciones claves: segmentación de mercado, elección del público objetivo y posicionamiento.

Este Capítulo forma parte de un de los **Programas Transversales** propuestos por esta Consultoría para todo el Departamento. El mismo propone la contratación de una Consultora Especializada en marketing para el desarrollo de las actividades correspondientes, siendo éste un insumo de primera mano para determinar los requisitos mínimos de contratación.

Objetivos del Plan de Marketing del Departamento de Chicoana:

Objetivos del Plan de Marketing

- Contar con una estrategia de marketing del destino unificada y homogénea, canalizada a través de las Direcciones de Turismo Municipales, en coordinación y consenso con el sector privado.
- Gestionar la asignación de recursos humanos, económicos y técnicos para el desarrollo de acciones correspondientes.
- Desarrollar demanda por segmentos de mercado/productos turísticos.
- Promover iniciativas de asociatividad entre privados y entre estos y el estado para el desarrollo de iniciativas puntuales de promoción.
- Crear, desarrollo y posicionar la Marca Chicoana, como medio de configuración, consolidación y posicionamiento de una imagen de destino clara y atractiva.

- Generar oferta turística competitiva, así como calendarios anuales de eventos de alta atraktividad para sostener niveles continuos de demanda y mitigar la estacionalidad.
- Generar, a través del marketing, flujos turísticos de calidad que ayuden al sostenimiento de las empresas radicadas en el Destino, fundamentales como generadores de ingresos y empleos.
- Optimizar los medios y modalidades de información turística, tanto en destino como en los principales medios emisores, con aprovechamiento de nuevas tecnologías.
- Facilitar la formación de Recursos Humanos especializado en promoción y comercialización turística.
- Rentabilizar a través del marketing y la consecuente llegada de turistas las inversiones públicas realizadas para el desarrollo y adecuación turística del destino.

1) Investigación de mercado

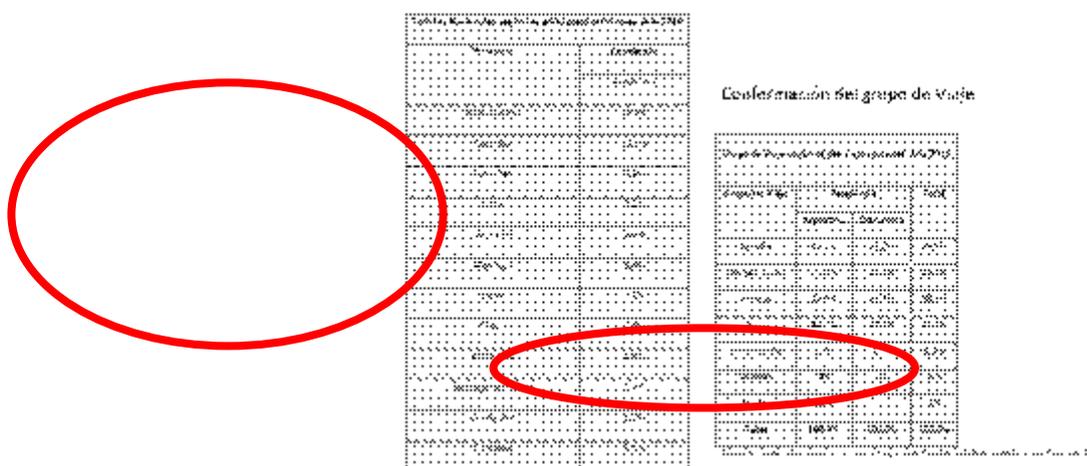
Para el desarrollo de este capítulo es oportuno iniciar el análisis por lo que se denomina Sistema de Información de Marketing (SIM).

"Un SIM es un conjunto de personas, equipos y procedimientos capaces de recoger, clasificar, analizar, evaluar y distribuir la información oportuna y precisa que necesitan los responsables de marketing para la toma de decisiones." Philip Kotler

Al realizar el relevamiento correspondiente a este Plan no se ha podido detectar datos estadísticos cualitativos y/o cuantitativos por lo que se propone como medida **inmediata iniciar el relevamiento de datos, tanto de fuentes primarias como secundarias**. La investigación comercial no debe entenderse como algo aislado para obtener información puntual, sino como una actividad sistemática que facilite la toma de decisiones.

Ante la ausencia de estos datos, y para ajustar al menos el **perfil del turista deseado para el Departamento de Chicoana**, se cuentan con fuentes secundarias como las estadísticas ofrecidas por el Ministerio de Cultura y Turismo de Salta.

- 1) De 1.357.000 turistas arribados a la Provincia, son de especial interés aquellos turistas tanto de origen nacional 77 % del total, como internacional 23%. Claro está que toda aquella estrategia de promoción de marketing que mejor se amortizará por volumen de turistas estará dada por el mercado nacional. De los mismos el principal mercado emisor los constituyen habitantes de Buenos Aires, Región Pampeana y Región Norte, donde los mismos salteños son un mercado potencial para Chicoana.



Fuente: Anuario Estadístico 2010 elaborado por el Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Salta.

A su vez, si se analiza la conformación del grupo de viajes, en cuanto al mercado nacional, el principal grupo de viajes es el familiar 42,7 %.

- 2) En cuanto al público extranjero, el perfil deseado son aquellos turistas de alto poder adquisitivo que viaja en pareja 28,7 % (parejas jóvenes o mayores de 50 años) o solo 22,4%. Son viajeros experimentados, concientizados en el cuidado del medio ambiente y que gustan del contacto con la gente del lugar. Los principales mercados son:

franceses, estadounidenses, suizos, españoles, holandeses, alemanes, italianos e ingleses. Dentro del denominado “turismo activo”, destacan sus preferencias hacia tekking, cabalgatas, safaris fotográficos-4x4 y mountain bike.

3) El volumen de demanda potencial estará dado por:

A) Cantidad de oferta turística de alojamiento a desarrollar (turistas que pernoctan en el destino)

Al respecto se presenta una tabla con posible evolución de la oferta de alojamiento en todas sus modalidades:

		Nº. De Plazas	Ttl pernoctaciones Año
ACTUALMENTE	Chicoana	108	39420
	El Carril	43	15695
MEDIANO PLAZO	Chicoana	218	79570
	El Carril	130	47440
LARGO PLAZO	Chicoana	238	86870
	El Carril	150	54750

Tabla 4. Evolución de la oferta de alojamiento turístico

*Mediano plazo: Año 2013/14 según los proyectos detectados

** Largo Plazo: solo como dato de referencia

B) Cantidad de turistas excursionistas atraídos por la oferta de naturaleza o cultural

Al margen de los turistas que lleguen a Chicoana y pernocten en Destino, existe una gran masa de excursionistas o visitantes que llegan a través de excursiones o autos particulares. Para tener una idea aproximada del volumen de este mercado, se menciona un estudio realizado para el Proyecto Camino del Inca en Salta.

El mismo consistió en una consulta realizada a guías de turismo y choferes de transportes turísticos para determinar la cantidad de excursionistas por día, por temporada y por año que transitan por RP33 hacia Cachi.

Se ha dividido el año por temporadas:

- Alta
- Media
- Baja

Temperada Alta	Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov
Temperada Media	Ene, Feb, (Cada), Mayo, Sep, Oct, Nov
Temperada Baja	Dic, Ene, Feb, Jun

Cadiz

Tipo de actividad	Cantidad	Viajeros en		Viajeros en		Excursionistas	
		Pa. Salta	Provincia de Salta	Pa. Salta	Provincia de Salta	Pa. Salta	Provincia de Salta
Actividad recreativa	10 personas	20	20	20	20	20	20
Actividad cultural	10 personas	8	12	8	12	8	12
Actividad deportiva	10 personas	10	10	10	10	10	10
Actividad educativa	10 personas	10	10	10	10	10	10
Actividad religiosa	10 personas	10	10	10	10	10	10
Actividad científica	10 personas	10	10	10	10	10	10
Actividad artística	10 personas	10	10	10	10	10	10
Actividad gastronómica	10 personas	10	10	10	10	10	10
Total			100		100		100

Fuente ¹¹

	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total excursionistas
Cafayate	28130	28130	8800	29130	8800	8800	29130	10500	10500	10500	10500	8800	178130
Cadiz	10050	10050	2200	10050	2200	2200	10050	10050	10050	10050	10050	2200	101220
San Rosa de Tarija	10000	10000	500	8010	500	500	10017	10000	10000	10000	10000	500	84887
Total													363237

Así puede observarse que el volumen de potenciales excursionistas es de 101.220 personas.¹²

1) Delimitación del Marketing Mix

a. Producto

El “producto turístico” puede ser entendido como “el Destino” mismo, de manera global y aglutinante de todos los servicios, productos y actividades que

¹¹ Todas estas tablas corresponden a Proyecto: Camino del Inca del Programa de Apoyo al Desarrollo Integrado del Sector Turismo de la Provincia de Salta. (Crédito BID 1465/OC-AR)

¹² Dato obtenido en Año 2006

lo conforman. Este Destino necesita a su vez del nombre o la Marca que lo identifique.

Se propone que el Plan de marketing desarrolle:

- Marca Paraguas “Chicoana”
- Submarcas o Marcas Complementarias: Chicoana (Municipio) y El carril (Municipio)

Todas las marcas requerirán el desarrollo del isologotipo y el desarrollo de un Manual de Marca. Cada una de ellas podrá contener un slogan o resaltar alguna cualidad distintiva como destino:

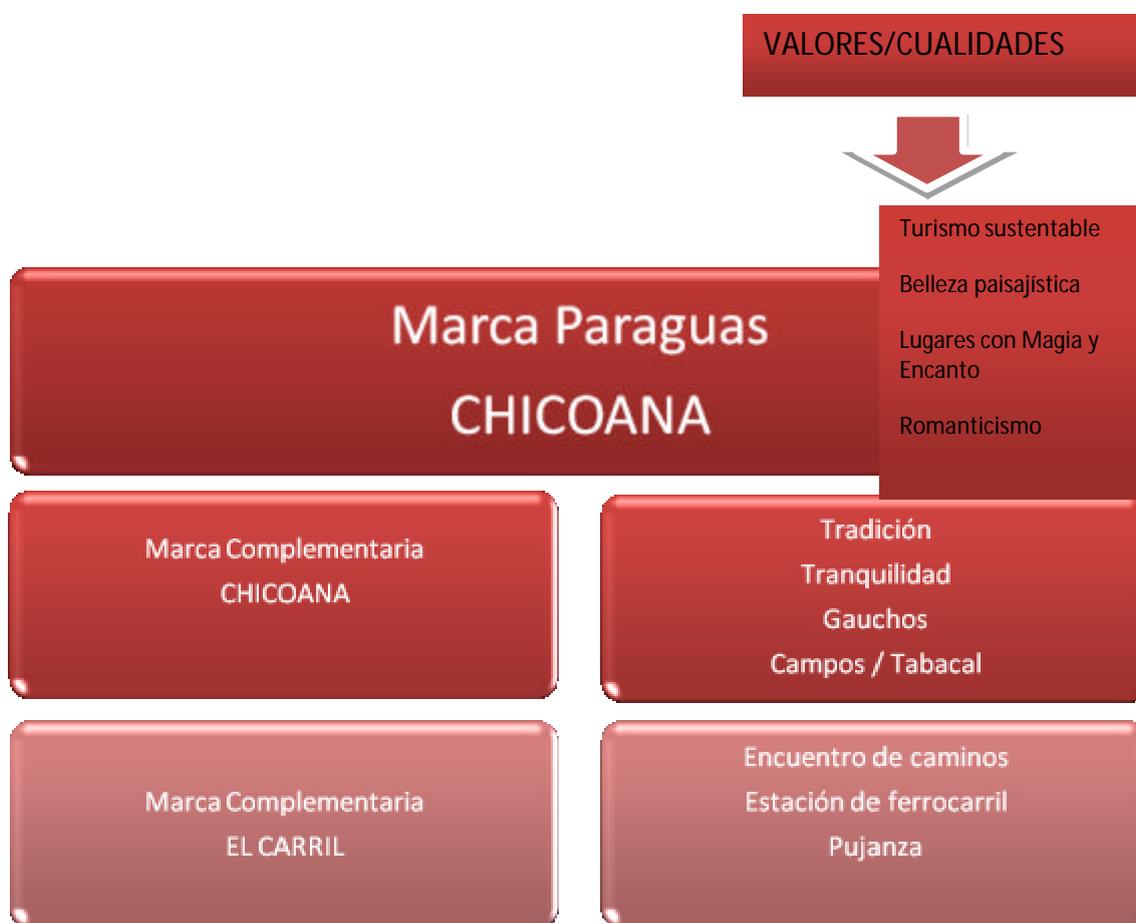


Gráfico 6: Conceptos de marca. Elaboración propia

A partir de las marcas se desarrollaran todas las acciones de promoción genéricas y por producto.

En cuanto a las propuestas del Plan Estratégico de desarrollo de Chicoana, la grilla de productos turísticos quedaría compuesta de la siguiente manera:

Lugar/Paraje	Productos turísticos según MCyT de Salta													Otros				
	Auténtica						Activa		Natural		Gourmet	Reuniones		Alta Gama	Astronómico	Festivales/Eventos		
	T. Cultural	T. Arqueológico	T. Religioso	T. Rural y Gaucho	Spa y Bienestar	T. Comunitario	Artesanías	Golf	Pesca	Aventura	Obsrv de aves	T. Naturaleza	Áreas protegidas/PN	Gastronomía	T. Reuniones	Viajes de Incentivo		
Chicoana (pueblo)	X	X	X	X	X	X				X			X		X	X		X
Tilian				X	X				X	X	X	X			X			
Chivilme	X	X				X												
Ruta de las estufas	X			X		X		X	X	X								
Camino a las Moras				X					X									
Peñaflor	X			X														
Pulares				X				X		X	X		X					
Camino de los Vallistos	X		X	X					X		X							
Los Laureles									X		X							
San Fernando de Escoipe	X			X	X	X					X							X
Agua Negra	X		X	X	X	X			X									X
El Maray	X	X			X	X			X	X	X	X			X			X
San Martín	X				X				X								X	
La Zanja	X			X	X				X	X	X							X
Potrero de Díaz	X			X	X	X			X	X	X	X	X					X
El Carril (ciudad)	X			X	X	X							X	X				X
El Bañado	X												X					
San Antonio	X			X											X	X		
Lomas de Zamora				X											X	X		
Calvimonte	X			X					X									
San Simón	X			X					X									X

Tabla 6. Productos turísticos. Elaboración propia

b. Precio

La estrategia de precio quedará en mano del sector privado donde cada empresa, según su característica determinará su rentabilidad.

En cuanto al sector público, también puede apoyar a sus empresarios realizando por ejemplo análisis comparativo de precios y calidad de servicio con otros destinos del Norte.

c. Punto de venta

i. Empresas particulares, marketing propio

Los destinos turísticos pueden y deben ser “vendidos” tanto por el sector público (Municipios/Ministerio) como privado (empresarios) y asociaciones intermedias (Cámaras, Ongs, etc).

Lo importante es generar, a través de talleres de consenso, una imagen común del destino. Promocionar desde las Marcas Turísticas un mismo concepto y mensaje.

En cuanto a las estrategias de promoción particular de cada empresa, se ha podido constatar en el pueblo de Chicoana principalmente, que sus hoteleros y prestadores de turismo alternativo especializados en cabalgatas vienen desarrollando un buen trabajo a través de aplicación de tecnología de sitios webs y redes sociales.

Incluso la Cámara de Turismo y Comercio de Chicoana (Ca.Tu.Chi), ante la ausencia de la promoción turística de gestiones públicas anteriores, ha asumido parte de la promoción del destino encarando distintas acciones como:

- Diseño de sitios web <http://www.chicoanasalta.org/> (el cual puede ser considerado como sitio oficial por la presentación y distribución de la información)
- Impresión de folleto
- Impresión de folleto-señalador con plano del pueblo
- Notas en medios especializados de turismo
- Cartelería sobre RP 33, antes de llegar a rotonda de ingreso a Chicoana
- Realización de eventos como maratón, cursos de idioma, entre otros.
- Proyecto de reciclado de basura.

Muchos de los Miembros de esta Cámara cuentan con sitios web propios con interacción a redes sociales y traducción a otros idiomas; además de folletería, con abundante información de sus servicios y del destino así como buena fotografía.

ii. Operadores de turismo & Agencias de viajes

La oferta turística de Chicoana no se encuentra frecuentemente ofertada en agencias de viajes, de hecho, en las entrevistas realizadas durante la elaboración de este Plan se ha constatado que la comercialización de los

servicios turísticos es prácticamente “directa”, cuya principal herramienta es internet.

El Carril y Chicoana apenas aparece mencionada en las descripciones de las excursiones regulares a Cafayate y Cachi como puntos de paso, sin destacar al menos su encantos arquitectónicos y/o servicios. Incluso en las descripciones se habla del “valle de Lerma” en general como el centro de la producción tabacalero o se menciona a “Quebrada de Escoipe” o “Cuesta del Obispo” como lugares de extraordinaria belleza pero sin desarrollar en estos parajes ningún tipo de actividad.

De igual modo se propone desarrollar una estrategia de acercamiento con la cadena de comercialización a través de la selección de operadores especializados en producto turísticos como pueden ser turismo aventura, observación de aves, turismo rural, incentivos turísticos, otros, que se interesen directamente por paquetes especializados de turismo.

iii. Oficinas de Información Turística

Este ítem es fundamental ya que las oficinas de turismo son muchas veces el primer y único contacto que se tiene con la oferta turística del destino.

Además de brindar un excelente servicio, debe estar atendida por verdaderos promotores turísticos que despierten en los turistas interés, empatía y entusiasmo por conocer toda la oferta turística del Departamento.

Como proyecto, su fortalecimiento está dado por el Proyecto de Centros de Atención al Visitante, encarado por el gobierno provincial con fondos internacionales.

d. Promoción

El Plan de Marketing deberá contener acciones dirigidas al público y otras dirigidas a la cadena de comercialización o al trade.

i. Acciones directas al público

1. Publicidad en medios masivos de comunicación.

La publicidad en medios masivos es más costosa, por ende debe optimizarse la selección de los medios y los tiempos en que se pautará su salida. Se recomienda la utilización de los medios salteños (canales de aire, diarios y radios), para la promoción de los Festivales Mayores de cada uno de los

Municipios y previos a Fines de semanas largos o vacaciones de invierno donde podrá promocionarse, en conjunto con el sector privado, paquetes especiales.

En cuanto a prensa especializada debe profundizarse el modelo de fam press y selección de medios. Algunas revistas de referencia: Lugares, Cielos Argentinos, Lonely Planet, Weekend, entre otras.

La consultora a contratar deberá realizar un plan de medios y cronograma tanto de medios masivos de comunicación de Salta como medios especializados de turismo.

2. Folletería

La folletería debe ser elaborada bajo la marca turística del destino Chicoana en general y por Municipio en particular. Atentos a las nuevas tendencias, además del turismo impreso deben ser ofrecidos en el sitios web y desarrollar las aplicaciones oportunas de guías turísticas virtuales y bajada de documentos en dispositivos electrónicos.

El material mínima a desarrollar es:

- Folleto genérico promocional de Chicoana (Departamento)
- Folleto con mapa y atractivo de cada Municipio
- Guía turística con mayor desarrollo de servicios y actividades
- Folletería por producto:
 - Chicoana Autentica: gauchos, tabaco y tradiciones
 - Chicoana Activa: aventura verde
 - Chicoana Natural: paisajes inmensos pro descubrir
 - Chicoana Gourmet: tamales y sabores de nuestra tierra
- Folletería por Atractivos (algunos ejemplos)
 - Tren del Tacabal (tren turístico de El Carril y servicios/actividades de Estación de Ferrocarril Facundo de Zuviría
 - Camino del Inca y Centro de Interpretación del maray
 - Museo Histórico de Chicoana
 - Tamaleando (centro de interpretación del tamal y patio de comida)

- Red de paradores de turismo activo (con información de los paradores para Mountain bike, trekking y cabalgatas)
- Otros

Todos la folletería deberá contener además del contenido mínimo el uso de los logos de marca correspondientes, el sitio web y medios de contacto específicos.

3. Pagina web

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) han producido un cambio radical en la gestión, promoción y comercialización de las empresas e instituciones del sector turístico. Dentro de las TIC, Internet constituye una fuente de información y conocimiento compartidos a escala mundial.

La World Wide Web (WWW) ha emergido como el servicio de mayor crecimiento en Internet, permitiendo la distribución de información multimedia en todo el mundo. Esta red de redes otorga una oportunidad sin precedentes al sector turístico para construir un puente definitivo que una a los consumidores y a los suministradores de servicios y bienes turísticos.

Será prioritario el desarrollo de un sitio web integrado que incluya la oferta de El Carril y Chicoana, este debe contener información básica de: como llegar (mapas georeferenciados y medios de transporte), actividades que realizar, atractivos turísticos, clima/geografía/historia, dónde dormir y comer (con links a las web de las empresas correspondientes), calendario turístico, propuestas de estadía de 1,2, 3 y hasta 7 días, productos turísticos por tipología, galería de imágenes y videos, testimonios de gente del lugar y de turistas, redes sociales, material digital y guías virtuales disponibles para descargar, entre otros.

Entre las características principales que debe cumplir:

- Disponible en al menos 4 idiomas: castellano, inglés, francés y alemán.
- Diseño atractivo, innovador que presenta la información de manera ordenada. Prestar especial atención a la página de inicio ya que es el primer contacto. Como recomendación general no usar largos bloques de texto, incluso dividirlos colores, fotografías, gráficos, mapas, cuadros y símbolos.
- Optimizador de buscadores de internet para posicionamiento de la web.

- Incluir un buscador dentro del sitio para filtrar información de interés.
- Podría pensarse el sitio web de tal manera de ir incorporando a futuro plataformas de compra on line de entradas a festivales o venta de libros por ejemplo, o generar el linkeo a centrales de reservas de alojamiento, entre otras, o incluir cámaras de video en vivo.
- Permitir a los empresarios mantener su propia información en línea actualizada.
- Permitir envíos de news letters
- Visualización de redes sociales on line
- Inserción y cambios de banners

4. Promociones por temporada

A definir con el sector privado

5. Invitaciones especiales

Este apartado tiene que ver, más allá de los invitados por prensa turística, en la recepción de personalidades con quienes generar empatías y lograr de esta manera beneficios indirectos para el destino. Algunos ejemplos son: invitación de personalidades como actores y deportistas, presidentes o directivos de organizaciones nacionales o internacionales de turismo y afines, políticos de distintos ámbitos, etc.

6. Calendario turístico

El calendario turístico es una excelente oportunidad para generar flujos turísticos durante todo el año. A continuación se seleccionaron los principales acontecimientos culturales y deportivos realizados en ambos municipios para consolidar un calendario Departamental.

Cada uno de estos eventos necesitará inversiones específicas, mencionadas en otros proyectos tales como mejora de los predios de festivales y ferias, mayor promoción, capacitación para organizadores y feriantes de eventos, entre otros.

MES	FESTIVAL	TIPO		MERCADO		NUEVO
		CULTURAL	DEPORTIVO	SALTA/V LERMA	NACIONAL	
ENE	DESAFIO QUEBRADA DE ESCOPE		X		X	X
FEB	FESTIVAL DEL TURISMO LUGAR MAGICO	X	X			X
MAR	MES DE LAS FERIAS DE PRODUCTOS ORGANICOS. Feria de Agua Negra, La Zanja, Pie de la Cuesta	X		X	X	X
	Maraton Valle de Lerma		X	X	X	
ABR	SEMANA SANTA CHICOANA	X			X	
	FIESTA PATRONAL PERPETUO SOCORRO-SUNCHAL	X		X	X	
MAY	CARRILENAZO	X			X	
	FIESTA PATRONAL VG DEL VALLE- S FDO DE ESCOPE	X		X	X	
JUN	Fiesta Provincial del Tabaco	X				
	Fiesta Patronal Agua Negra	X				
JUL	FIESTA PATRONALES VIERGEN DEL CARMEN-CHICOANA	X		X	X	
	29° Encuentro Nacional de Doma y Festival del Tamal	X		X	X	X
AGO	XLVII Fiesta Provincial del Tabaco Y FIESTA SAN ISIDRO LABRADOR-CHICOANA	X		X	X	
SEP	FIESTA SEÑOR Y VIERGEN EL MILAGRO-POTRERO DE DIAZ	X		X	X	
	Fiesta Patronal en Honor a la Virgen de	X		X	X	
OCT	ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TURISMO SOLIDARIO	X			X	X
NOV	CONCURSO ANUAL DEL MEJOR ASADOR-CHICOANA	X				X
DIC	Pan Dulce Gigante-El Carril	X		X	X	

Tabla 6. Calendario Turístico. Elaboración propia

7. Cartelería y Señalización turística

Ver Programa Transversal correspondiente

8. Otros:

Aquí incluiremos otras acciones promocionales tales como: tematizaciones de espacios con alta concurrencia (shoppings, peatonales, patios de comidas, etc), relaciones públicas con organismos traccionadores: jubilados, grupos religiosos, clubes, grupos de pedaleo, etc

ii. Acciones al trade

Aquí se incluyen acciones dirigidas a agentes de viajes y operadores de turismo tanto de Salta como a nivel nacional:

1. Presentación del destino en Salta y Buenos Aires
2. Folletería y manual de ventas del destino
3. Fam Tours
4. Fam Press (Mencionado en las acciones directas al público, sumamos aquí la sugerencia de estimular la visita de periodistas de medios especializados del

sector como Ladevi, Mensajero, Report, Host News, etc).

5. Presencia público-privada en work shops (en Salta, resto de la región Norte y Buenos Aires) y eventos de especial interés para el segmento
6. Asistencia a Ferias de turismo

CAPITULO III



1. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

A continuación se presenta una estimación de los plazos de ejecución de los proyectos basados en la Matriz de Unidades de Desarrollo y Gestión.

Cabe mencionar que el mismo es meramente propositivo y dependerá en gran medida de la capacidad de gestión y ejecución de las municipalidades intervinientes.

Para esta priorización se ha tenido en cuenta aquellos los proyectos que revisten mayor urgencia o que son fundamentales para el arranque de las actividades como por ejemplo el “Fortalecimiento de las Direcciones de Turismo Municipales”. Otro criterio para el corto plazo fueron aquellos proyectos que requieren baja inversión (en comparación con los demás) o que se basan especialmente en “gestión”, “asistencia técnica” o “acompañamiento”.

UDG	PROGRAMAS	SUBPROGR AMAS	PROYECTOS	CORTO PLAZO	MED. PLAZO	LARGO PLAZO
				5 años	10 años	15 años
De protección, aprovechamiento y manejo sostenible de recursos naturales	Desarrollo de oferta turística	Puesta en valor de atractivos turísticos	Elaboración y adquisición de material documental para uso turístico	X		
			Sendero Arqueológico Camino del Inca El Maray-La Quesera (Finca El Candado)		X	
		Creación y/o reconversión de planta turística	Incentivo a emprendedores familiares y/o comunitarios de alojamiento	X		
			Redacción de Manual de Alojamiento Sustentables	X		
			Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y	X		

			guías de turismo locales				
			Red de paradores/refugios para cicloturistas y trekking	X			
			Desarrollo de productos turísticos competitivos	Ecoturismo		X	
				Turismo activo	X		
De Parajes rurales de zonas de montaña, quebrada y serranías	Desarrollo de oferta turística	Puesta en valor de atractivos turísticos	Elaboración y adquisición de material documental para uso turístico	X			
			Centro de Interpretación de la Naturaleza y Observatorios de aves en Q. Tilián.		X		
			Mini observatorio Astronómico en San Martín (Pie de la Cuesta)			X	
			Centro de Interpretación del Camino del Inca / El Maray			X	
			Calendario y difusión anual de eventos culturales y ferias productivas de la Quebrada	X			
			Ecomuseo de la vida rural en Potrero de Díaz en Casa Municipal		X		
			Creación y/o reconversión de planta turística	Incentivo a emprendedores familiares y/o comunitarios de alojamiento	X		
		Redacción del Manual de Alojamiento Sustentables		X			
		Reconversión de la Gastronomía Local con valor agregado			X		
		Mejora de instalaciones de Hostería El Maray y Las Margaritas		X			

			Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales	X					
			Incentivo para nuevos comercios turísticos en Quebrada de Escoipe	X					
			Circuito de trekking aéreo Quebrada de Escoipe		X				
			Red de paradores/refugios para cicloturistas y trekking sobre RP 33 y adyacencias	X					
			Circuito de tirolesa y rappel en La Zanja		X				
			Circuito de Canopy camino a Potrero de Díaz			X			
			Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgata El Nogalar -Potrero de Díaz	X					
			Desarrollo de productos turísticos competitivos			Turismo Comunitario		X	
						Turismo Activo	X		
						Ecoturismo		X	
						Turismo solidario		X	
						Turismo cultural		X	
						Turismo gastronómico	X		
Turismo arqueológico						X			
Turismo religioso	X								
Turismo spa y bienestar		X							
Artesanías		X							
Turismo rural		X							
De parajes rurales de zonas con predominio de monocultivos	Desarrollo de oferta turística	Puesta en valor de atractivos turísticos	Elaboración y adquisición de material documental para uso turístico	X					
			Centro de Interpretación de sitio arqueológico Chivilme			X			

		Creación y/o reconversión de planta turística	Incentivo a emprendedores de turismo rural	X		
			Incentivo a nuevos emprendimientos gastronómicos	X		
			Reconversión de la Gastronomía Local con valor agregado		X	
			Desarrollo de transporte turístico		X	
			Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales	X		
			Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgatas	X		
		Desarrollo de productos turísticos competitivos	Turismo rural		X	
			Turismo educativo	X		
			Turismo arqueológico		X	
			Pesca deportiva	X		
De zonas urbanas y periurbanas	Desarrollo de oferta turística	Puesta en valor de atractivos turísticos	Elaboración y adquisición de material documental para uso turístico	X		
			Museo Histórico de Chicoana y Centro de Recepción al turista			X
			Puesta en valor de pueblo de Chicoana bajo criterios de "Lugares Mágicos"		X	
			Calendario y difusión anual de eventos culturales	X		
			Centro de Interpretación del Tamal y Patio de Comida		X	
	Creación y/o reconversión de planta turística	Incentivo a emprendedores familiares para alojamiento de baja escala y con "encanto"	X			

			Redacción del Manual de Alojamiento Sustentable	X			
			Reconversión de la Gastronomía Local con valor agregado		X		
			Mejora edilicia y ambientación de comedores actuales con fines turísticos	X			
			Transporte turístico		X		
			Incentivo a nuevos prestadores de turismo alternativo y guías de turismo locales	X			
			Reconversión de locales comerciales con fines turísticos y desarrollo de nuevos comercios turísticos		X		
			Red de paradores/refugios para cicloturistas, trekking y cabalgatas	X			
			Desarrollo de productos turísticos competitivos	Turismo Comunitario		X	
				Turismo solidario	X		
				Turismo cultural		X	
				Turismo religioso	X		
				Turismo spa y bienestar		X	
				Tren turístico El Carril			X
				Artesanías		X	
Turismo de reuniones e incentivo				X			
Turismo rural		X					
Programa transversal de desarrollo de la demanda turística	Marketing turístico	Elaboración de Plan de Marketing Turístico	X				
		Programa transversal de recurso humano en turismo	Concientización y sensibilización turística	X			
			Capacitación turística	X			

	Programa transversal de infraestructura turística		Desarrollo de Señalización Turística		X	
	Programa transversal de gestión del turismo	Gestión pública del turismo	Fortalecimiento de Direcciones de Turismo Municipal	X		
		Gestión privada del turismo	Fortalecimiento de Cámaras de turismo y comercio	X		

Tabla 6: Cronograma de Ejecución. Elaboración propia

2. INDICADORES DE AVANCE Y MONITOREO

Los indicadores de medición y seguimiento del eje turismo que aquí se presentan, son sensores que permitirán saber si el Plan está encarrilado dentro de los parámetros previsibles y, llegado el caso, realizar los ajustes inmediatos que sean necesarios.

Es indudable que el turismo puede producir impactos tanto positivos como negativos, por ello, todo responsable de la gestión de destinos o atracciones turísticas debe velar por el correcto uso del entorno natural y cultural que le compete.

En un correcto proceso de generación de indicadores de sustentabilidad entran en juego responsables de organismos públicos, planificadores, gestores y operadores de turismo privados, así como la comunidad local, todos, íntimamente relacionados y conectados por canales de información. Sólo de esta manera los indicadores pueden funcionar como la principal fuente para la toma de decisión.

La importancia de los indicadores radica en saber qué es lo que se necesita para reducir el riesgo de tomar inadvertidamente decisiones que puedan perjudicar el entorno natural y cultural del que depende la industria turística.

La identificación y evaluación de indicadores puede servir para demostrar la relación causa-efecto entre el turismo y el medio ambiente. Con ellos, los responsables de turismo estarán en mejores condiciones para:

- Identificar las cuestiones emergentes, lo que permitirá su prevención o mitigación;
- Identificar los impactos, lo que permitirá actuar antes de que ocasionen problemas;

- Apoyar el desarrollo del turismo sostenible, identificando límites y oportunidades; y
- Fomentar la responsabilidad de los gestores, promoviendo la adopción de decisiones responsables basadas en el conocimiento.

En términos generales podemos citar los indicadores propuestos por la OMT y la UICN, presentados en el siguiente cuadro.

Indicadores clave de turismo sostenible	
Indicador	Medidas específicas
1) Protección del sitio	Categoría de protección según UICN
2) Presión (sobre el sitio)	Número de turistas que visitan el sitio (por año/por mes)
3) Intensidad de uso	Intensidad de uso en alta temporada (persona/hectárea)
4) Impacto social	Ratio entre turista y residentes (alta temporada y exceso de tiempo)
5) Control de desarrollo	Existencia de procedimientos de revisión ambiental o controles formales de desarrollo del sitio y densidad de uso
6) Gestión de desechos	Porcentaje de aguas residuales del sitio receptor del tratamiento (otros: límites estructurales como el suministro de agua)
7) Proceso de planificación	Existencia de plan regional organizado para la región, destino turístico (inclusión de los

	componentes turísticos)
8) Ecosistemas críticos	Número de especies raras / en peligro
9) Satisfacción del turista	Nivel de satisfacción del visitante (basados en encuestas)
10) Satisfacción de la población local	Nivel de satisfacción de los residentes (basados en encuestas)
11) Contribución del turismo a la economía local	Proporción de la actividad económica local generada únicamente por el turismo

Fuente: OMT

Los Indicadores correspondientes a esta tabla deben ser realizados por especialistas en medioambiente y turismo, debiendo establecerse una periodicidad en la recolección y análisis de datos.

Se presentan a continuación los indicadores y variables de medición del Eje Estratégico de Turismo. Los mismos se dividieron en cuatro categorías de Indicadores, relacionados a los Programas de Turismo propuestos en este Plan:

- Indicadores de Desarrollo de la Oferta
- Indicadores de Nuevos Productos turísticos
- Indicadores de Política Turística

A continuación se desarrollaron las Variables con Método y Frecuencia de Medición. También puede apreciarse una columna con los Indicadores de Línea de Base, la que corresponde al año 2012 y que representa el Año 0 de este Plan.

Las tres últimas columnas hacen referencia a los Indicadores a Corto (5 años), Mediano (10 años) y Largo Plazo (15 años). Los mismos son orientativos, por

ende dependerán de otros factores como inicio de obras de infraestructura y oferta turística, comercialización y promoción del Destino, receptividad y vocación de la comunidad entre tantos otros factores que influirán decisivamente en la llegada de turistas y su derrame en los distintos aspectos económicos, sociales, culturales y medioambientales.

Por ello, los Indicadores deben ser tomados como referencias para el análisis pero deben ser lo suficientemente flexibles para adaptarse a la realidad.

PLAN ESTRATEGICO LOCAL DEPARTAMENTO CHICOANA-EJE TURISMO								
INDICADORES Y VARIABLES DE DESARROLLO TURISTICO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN								
Categoría de Indicadores	Indicador	Variable	Método	Frecuencia de medición	Línea a base Sin Plan)	Nivel Objetivo		
						a 5 Años	a 10 Años	a 15 años
Indicadores de Desarrollo de la Oferta	Alojamiento	Cantidad de plazas	relevamiento	Anual	151	221	348	393
		Número de establecimientos habilitados en Registro Municipal de Empresas Turísticas	relevamiento	Anual	10	14	23	25
		Cantidad de Personas ingresadas a Parador Las Margaritas y El Maray	relevamiento	Mensual	sin dato			
		Estadía promedio	estadística	Mensual	1,5	2	2,5	3
		Número de establecimientos con gestión ambiental	Relevamiento	Anual	ninguno			

	Porcentaje de ocupación	estadística	Mensual	30%	40%	55%	60%
Gastronomía	Número de establecimientos habilitados en Registro Municipal de Empresas Turísticas	relevamiento	Semestral	22	22	24	27
	Cantidad de establecimientos con menú de comida regional	Relevamiento	Semestral	7	7	9	11
Transporte	Cantidad de vehículos locales disponibles	Relevamiento	Anual	15	20	25	40
Servicios generales	Cantidad de guías habilitados	relevamiento	Semestral	no hay servicio			
Operadores turísticos	Existencia de agencias/operadores con ofertas turísticas del destino	relevamiento	Semestral	no hay servicio			
	Número de operadores de turismo alternativo habilitados en el lugar	relevamiento	Semestral	3	3	4	10
Recreación	Cantidad de establecimientos habilitados	relevamiento	Anual				

		Número de visitantes Museo Histórico de Chicoana	relevamiento	mensual	a largo plazo			
		Número de visitantes a Centros de Interpretación (Tilian, Camino del Inca El Maray, otros)	relevamiento	mensual	a largo plazo			
		Registro de turistas que realizaron trekking Camino del Inca	relevamiento	Mensual	a largo plazo			
		Número de entradas vendidas en Tren Turístico El Carril	estadística	Mensual	a largo plazo			
		Artisanos	relevamiento	Semestral	40	50	60	100
	Empleo	Empleos generados en empresas turísticas	relevamiento	Cruzar Indicadores socio económicos				
Indicadores de Nuevos Productos	Visitantes	Cantidad de turistas arribados	estadística	Mensual	sin dato			

turísticos		Número de vehículos registrados electrónicamente por Vialidad - El Maray	Estadística	Mensual	sin dato			
	Comercialización	Productos comercializados	relevamiento	semestral	-			
	Nivel Satisfacción	Satisfacción del turista/exursionista	encuesta de satisfacción	Mensual	sin dato			
	Impacto económico	Empleos generados	relevamiento	Cruzar Indicadores socioeconómicos	-			
Indicadores de Nuevos Circuitos turísticos	Visitantes	Estadísticas de prestadores de servicios	relevamiento	Mensual	a largo plazo			
	Oferta	Cantidad de senderos señalizados	relevamiento	Semestral	no existe ninguno			
	Promoción	Existencia de material promocional	relevamiento	Semestral	-			
		Cantidad de acciones público-privadas llevadas a cabo	documentación	Semestral	a largo plazo			
Indicadores de Política Turística	Secretaría / Dirección de Turismo	Presupuesto	relevamiento	Anual	sin adjudicación			

		Cantidad de recurso humano	relevamiento	Anual	7	8	8	12
		Cantidad de turistas atendidos	relevamiento	Mensual	sin dato			
		Nº de acciones promocionales y presupuesto	documentación	Mensual	sin dato			
	Planificación Estratégica	Concreción de la visión, misión, objetivos propuestos en el Plan	Taller / Autoevaluación de actores involucrados	Anual	a futuro			
		Número de reuniones de la Mesa departamental-temas de turismo	documentación	Mensual	a futuro			
		Retroalimentación. Incorporación de nuevos objetivos, metas, prioridades y proyectos al Plan de Acción. Evaluación y correcciones (en caso negativo) de acciones realizadas	Taller / Autoevaluación de actores involucrados	Semestral	a futuro			
	Participación comunitaria	Cantidad de reuniones/actas de Mesa de turismo	documentación	Mensual	a futuro			

	Capacitación	Número de curso realizados	documentación	Mensual	sin dato			
		Número de asistentes	relevamiento	Mensual	sin dato			
		Efectividad de la capacitación	Encuesta de satisfacción a asistentes y turistas	Mensual	sin dato			

Tabla 8: Indicadores de monitoreo. Elaboración propia.

Recomendaciones:

- Debe iniciarse urgentemente el proceso de recolección de estadísticas (cantidad de turistas y perfil) por parte de las direcciones de turismo municipales.
- Muchos de relevamientos de datos deben instrumentarse a través de convenios con empresas privadas y/o organismos intermedios como por ejemplo “Cantidad de Personas Ingresadas a Parador Las Margaritas y El Maray”
- Los indicadores incluyen a ambos municipios, es recomendable que cada uno de ellos cuente con sus propios indicadores y registros.

CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

- Las propuestas aquí presentadas se basaron en el Análisis FODA del análisis Diagnóstico, procurando destacar las fortalezas detectadas y buscando líneas de solución o mitigación de las debilidades mencionadas.
- El enfoque global y holístico prima en el desarrollo de todo el Plan de Desarrollo Local del departamento Chicoana, por ello deberán entenderse las propuestas en integración a los otros ejes de consultoría.
- Los resultados de este Plan se plantean a corto, mediano y largo plazo, dependiendo en gran medida del acceso a créditos o financiamiento de obras y el acompañamiento de la inversión privada.
- Las comunidades de parajes rurales o más alejados de los centros urbanos son los más vulnerables y necesitados, por ello se sugiere iniciar acciones prontas con ellos.
- El turismo es una de las herramientas que más fácil y rápidamente puede dinamizar economías locales, de esta forma, desarrollando productos turísticos se hará posible el sueño de muchas personas y la elevación de su calidad de vida.
- Es fundamental iniciar procedimientos y normativas tendientes a la preservación y gestión de recursos naturales y culturales para evitar su degradación y/o pérdida de calidad en el futuro.
- Se recomienda iniciar acciones de intercambio socio cultural y de información entre los Municipios de El Carril y Chicoana, para crear conciencia que desde el aspecto turístico, debe trabajarse como “bloque”.

- La selección de proyectos transformadores no es casual, se considera que los mismos podrán generar un cambio inmediato en el espacio turístico y la generación de flujos turísticos.
- Muchas de las acciones propuestas se basan en la “Gestión de Recursos”, de allí que el dinamismo de las autoridades locales y los equipos técnicos profesional es crucial para el desarrollo del turismo.
- Siempre tomar las decisiones de turismo pensando en los valores de sus recursos y de su gente y cómo éstos podrían agregar beneficios a la comunidad. Teniendo en cuenta este concepto, la demanda turística deseada decantará por su propio peso, contando de esta manera con turistas responsables con el medio ambiente.
- La promoción turística debe ser tan impactante como el paisaje mismo para atraer a turistas de distintas procedencia, al respecto es fundamental alinearse y aprovechar las promociones realizadas por el Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia.
- Nunca perder el contacto y la relación con los empresarios turísticos y actores del turismo local (los que incluyen un gran número de personas desde tamaleras hasta academias de danza folklórica, por dar un ejemplo), solo en conjunto puede generarse el desarrollo turístico deseado.
- No minimizar las expectativas de la gente, iniciar proyectos o procesos sencillos pero sostenidos en el tiempo. Aunque se trate de “pequeños grandes avances” compartirlos y disfrutarlos con ellos.
- Optimizar además la relación y trabajo conjunto con otras Instituciones, públicas y privadas, así como Programas a nivel Provincial como Nacional para canalizar recursos y asistencias técnicas.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

- McIntyre, George; Hetherington, Arlene; Inskip, Edward. "Desarrollo turístico sostenible. Guía para planificadores locales". OMT. Año 1.996.
- Marchena Gómez, Manuel. "El Desarrollo sostenible del turismo: la planificación local. Papel del Municipio." Apuntes para Master en Función Pública de Turismo. Universidad de Sevilla. Año 2003.
- Busquets, J., Prone, M., Fernández, P.D., et. alt.: "Plan Maestro de Viajes & Turismo de Salta 2016" (BID / Secretaría de la Gobernación de Turismo de Salta - 2006).
- Tarí Guilló, Juan José / Molina Azorín, José Francisco. Master en Dirección y Gestión Turística, IUP. Apuntes de Modulo 7. Gestión de la calidad y el medio ambiente en empresas turísticas. España 2009.
- Martínez, Francisco Juan / De Juan Alonso, José María. Master en Dirección y Gestión Turística, IUP, Apuntes de Modulo 1. Planificación, diseño y desarrollo de destinos y productos turísticos. España 2009.
- Bote Gómez, Venancio. "Planificación Económica del Turismo". Ed. Trillas. Año 1990. México.
- Cárdenas Tabares, Fabio. "Proyectos turísticos". Ed. Trillas. Año 1991. México.
- Sancho, Amparo (y otros). "Introducción al Turismo" OMT.
- Prone, Mariana / Vitry, Christian / Lazarovich, Mario. Informes de Consultoría Camino del Inca en Salta – Proyecto BID
- Prone, Mariana. "Informe Final". Plan Estratégico de Turismo Municipalidad de El Jardín, Salta, Argentina.

Sitios Web

<http://unwto.org/es>

<http://www.turismo.gov.ar/>

<http://www.wikipedia.org>

<http://google.com/>

<http://www.chicoanasalta.org>

[Webs de emprendimientos privados varios](#)